LA TRIBUNA NACIONAL

Diario de la mañana---Bolivar 38 — BUENOS AIRES, Miércoles 31 de Diciembre de 1884 — AÑO V---Número 1283

SUMARIO

Acuerdo y contrato sobre el puerto de la capital.
El Rosario.
Telégramas.
La crisis seudo religiosa.
Esploracion del Bermejo.
Espedicion al Chaco.
Puerto de Buenos Aires.
Noticias
Exámenes en las escuelas comunes
Revista Comercial.
Municipalidad
Bancos
Avisos

Acuerdo y contrato sobre el puerto de la capital

Está completada la publicacion de los documentos oficiales concernientes á la construccion del puerto.

Forman estos documentos la historia legal, económica y financiera de esta grande empresa.

Son la base; y serán para el futuro la tradicion de una obra destinada á producir una gran revolucion, de transformaciones inmensas en nuestras condiciones comerciales.

Son un gaje de humanidad, que garante la seguridad de la vida, y que asegura á la vez los intereses y la propiedad del comercio, la seguridad y la facilidad de la navegacion.

Revisten pues, estos documentos, una enorme importancia para hoy y para siempre, honrando nuestros tiempos y fructificando los inmensos beneficios del porvenir.

Es tiempo pues, de llamar la atencion pública á considerar y estimar en su conjunto y en sus detalles, esos documentos que envuelven tan grandes y tan trascendentales intereses de la Nacion.

El contrato con la empresa Madero lo publicamos ayer *in extenso*

El acuerdo de Gobierno que autoriza al ministro del Interior á contratar, lo publicamos el domingo último.

Especialmente este documento no debe pasar desapercibido de nadie, por la importancia intrínseca que tiene:—por el conocimiento que dá al país de cada una de las razones que autorizan cada estipulacion del contrato.

El Presidente y su Consejo han puesto su firma en un documento notabilísimo, que será memorable en la historia de nuestros tiempos y que puede servir de ejemplo, por su fórmula, por su fondo, por su sistema metódico y por su vasto estudio, á otras obras de su índole en el Gobierno de la Nacion.

Consideramos este acuerdo como una obra de grande estudio en las esferas de la ciencia política y administrativa.

Lo reputamos un modelo de análisis, de investigacion, de cálculo y de raciocinio económico.

La larga vida pública del Dr. Irigoyen, ha dejado en su camino produciones de Gobierno que pueden reputarse eminentes, ya en la concepcion y terminacion de tratados internacionales, sábios y fecundos para la República, ya en la enseñanza y el lustre de sus discursos parlamentarios; en el plan, la iniciativa y desarrollo de los grandes proyectos del Gobierno que enriquecen é ilustran nuestra moderna legislacion política y administrativa.

No es estraño, pues, que atentas sus calidades y condiciones, el doctor Irigoyen haya respondido con tanta suficiencia á la confianza del Presidente de la República que le encomendó el estudio de una cuestion tan séria en la esfera de su ramo—

El acuerdo relaciona desde remoto orijen las consideraciones que sujirieron la construccion del puerto y las razones breves que aplazaron ó desvanecieron la idea—

Entra en el estudio de todas las opiniones científicas que se han espuesto en distintas ocasiones para determinar la necesidad de la obra, comparando esos juicios diversos y la superioridad de los unos sobre los otros.

El criterio técnico, las razones prácticas, la economía, los costos minuciosos relativamente al plan de construccion, sus mejoramientos y ventajas, las condiciones de pago mas favorables para el Estado, garantidos con la entrega gradual de las secciones; toda esa série de cuestiones de diverso carácter que se relacionan con la idea principal, han sido objeto de un estudio espreso, ya deduciendo comparaciones pertinentes ó ya estableciendo con el propio criterio—

Así viene el acuerdo á sus últimas y clarísimas conclusiones, incontestables y completas.

Así se han establecido las razones de Gobierno para terminar con toda la reflexion debida el contrato sobre la construccion del puerto.

Esos documentos están ya entregados al juicio del país; y la opinion pública y la opinion del Congreso, han de reconocerles con satisfaccion toda la importancia que tan paramente les atribuimos.

Estamos, pues, en el terreno práctico de las complementaciones—

La primera seccion de la obra del puerto será inaugurada por el general Roca, que la autoriza, la estimula y la alienta.

Timbre merecido de su memorable administracion este vínculo de su nombre y de su gobierno á una obra gigantesca esperada en vano por muchas jeneraciones.

Entrega á la civilizacion, á la industria, al trabajo, millares de leguas de territorios amparados ya por una organizacion administrativa que los garante y los fomenta.

Entrega al comercio del mundo nuestro grande estuario en las condiciones supremas de un gran puerto marítimo, como un llamamiento á todos los estímulos de la navegacion, provocando su incalculable desarrollo y conjurando todos los peligros humanos y los enormes costos del consumo y de la produccion.

Estas son grandes revoluciones en la economía de las naciones, que se traducen en rápidas y colosales transformaciones.

No hay cifra para determinar los millones consumidos en la construccion del puerto militar de Cherburgo; en las facilidades asombrosas del Havre; en la série de puertos artificiales que hacen la grandiosidad y la riqueza mercantil y marítima de la Francia, y las enormes construcciones de Alemania en el Norte y de Austria en el Adriático.

Es que el mundo no puede fiar sus progresos á las eventualidades y aun á las monstruosidades de la naturaleza.

Para eso se agranda con tantos horizontes la esfera de la ciencia, y salen á campaña las desoladas legiones de ingenieros, sin que se pregunte adonde van, porque van por todas partes.

La barreta y el oro tienen el dominio del mundo para modificarlo en el servicio humano, lo mismo en Suez que suprime los peligros de la navegacion de la India, lo mismo en Panamá y Nicaragua que ahorra la circunvalacion del continente del Sud, lo mismo en el Cenis que abre un agujero en los Alpes para que estén de la mano dos grandes naciones.

En esta armonía de aspiraciones que se disputan la accion trasformadora, no nos quedamos estacionarios en la proporcion de nuestros medios.

Es preciso recordar que estamos al pié de los Andes con nuestros caminos de fierro.

Que estamos á la víspera de tramontarlos con el concurso interesado de Chile, realizándose así una transformacion plausible con las relaciones comerciales del Atlántico y del Pacífico.

Démonos cuenta de los millares de kilómetros de ferro-carriles y de telégrafos que se cruzan por el territorio de la Nacion, de Buenos Aires á Bahía Blanca, de Buenos Aires á todas partes.

Pongamos el ojo sobre los trabajos realizados ya, y sumemos 30 leguas de cloacas construidas en la capital y 60 leguas de cañerías, colocadas á tributo de todos los servicios urbanos.

Es preciso darse cuenta de esta série de etapas sucesivas y escabrosas, abatidas ya por la planta audaz del progreso.

No tenemos por qué sonrojarnos. Hay elevacion en nuestras aspiraciones; hay confianza en el éxito, que asegura los resultados.

Ahora viene completando este cuadro de conquistas económicas la grande adquisicion de un puerto para la capital.

La utopía cortejada y desvanecida—la quimera de generaciones—el sueño dorado en las vigilias de hombres eminentes—el ideal de nuestra grandeza comercial, la aspiracion suprema, es por fin un hecho.

Es honra de nuestros tiempos:—es el lote penoso pero fecundo de nuestra mision en la época de supremas reparaciones.

Buenos Aires va á ver en breve atados á su ribera, como mansos corderos, esos enormes vapores que no alcanza á divisar y que se mecen y se agitan entre las olas formidables que levanta la tempestad.

Esos furores quedarán domados con el brazo del arte que le presenta barreras de piedra, suprimiendo los azares del viagero y los costos de la industria.

Verá multiplicarse el comercio de intercambio. Tendrá á la vista el panorama de un gran desarrollo marítimo, mientras la ciudad se agiganta, la poblacion se duplica; y el progreso va creciendo y se dilatándose por las naciones, por los pueblos, por las provincias.

Si la construccion del puerto de la capital no fuese ya un hecho determinado, el entusiasmo de la esperanza podria revestirlo como símbolo de prosperidades, con aquella fórmula hiperbólica de la palanca de Arquímedes, aplicada al equilibrio de las conmociones económicas.

En la realidad práctica, es realmente un acontecimiento trasformador en las condiciones plausibles de nuestra vida comercial.

Volviendo á los documentos publicados que venimos apreciando, tienen por su naturaleza, objeto y desarrollo, un grande alcance en el crédito exterior de nuestro país.

Reflejan sobre la seriedad é ilustracion del Gobierno Nacional el mas alto concepto.

Las previsiones minuciosas y detalladas en la defensa de los intereses nacionales, la série de consideraciones técnicas comparadas, las estipulaciones metódicas y equitativas del contrato, advierten á los contratistas de Europa, al espíritu de empresa que estudia este país, la rectitud, claridad y confianza que debe presidir en sus miras y en sus proyectos

Han de comprender en todas partes, que, aparte de la suficiencia administrativa, las cosas se tratan en este país dentro de las condiciones absolutas de nuestra lejislacion, y consultando siempre el interes nacional, compatible con los beneficios privados del capital y del trabajo.

Y esto es tan cierto, que no tardaremos en hallar en los relatos de la prensa europea las referencias á la construccion del puerto, juzgándose como un acontecimiento la obra y estimando á la luz de la economía la fórmula y el fondo de los documentos que esplican la operacion.

Su alcance y su importancia general así lo hace esperar sin la menor duda.

El programa de esta grande obra es de tanta trascendencia en el interes de las naciones marítimas, que no habrá sino palabras de aliento y de aplauso para saludar el acontecimiento.

El Rosario

En aquel puerto, ya tan importante, han entrado durante el mes veinte y ocho paquetes directos de Europa.

Casi un vapor diario, de grandes dimensiones, con carga de diversas procedencias del mundo, tomando sus retornos con frutos del país.

Este hecho que se repite siempre, aumentando cada dia en proporciones, y atestigua la importancia comercial del interior por la vía del Rosario.

No nos referimos á estos ejemplos porque son demasiado notorios, sino en el interes de que se aceleren los trabajos que deben darle los muelles mas cómodos y mas competentes que deben construirse.

La necesidad y aún la urgencia de esa adquisicion debe presumirse.

No es necesario abundar en consideraciones que resaltan, para estimular la realizacion de esas obras tan precisas en el primer puerto fluvial de la República.

TELEGRAMAS

DE

"LA TRIBUNA NACIONAL"

(Agencia Havas)

Destruccion de una ciudad

MADRID, Diciembre 29—Un violento temblor de tierra acaba de destruir casi totalmente la ciudad de Alhama (Andalucía).

Estiman en 300 el número de víctimas sepultadas bajo los escombros.

Adhesiones á la política de Bismarck

BERLIN, Diciembre 30—El príncipe de Bismarck sigue siendo objeto de grandes adhesiones por parte del pueblo aleman.

La opinion general demuéstrase unánime en toda la Alemania á favor de la política del príncipe, y en los círculos políticos de mas importancia se censura enérjicamente la conducta del Reichstag por haber rechazado los créditos que solicitó el Gobierno con el objeto de crear nuevos consulados en el estranjero.

Otra ciudad destruida

MADRID, Diciembre 30—Produjóse otro violento temblor de tierra en Aldunuelas. (?)

La ciudad ha quedado destruida en gran parte.

Auxilio á las víctimas de los temblores

MADRID, Diciembre 30—A consecuencia de los innumerables estragos causados por los violentos temblores de tierra que se han hecho sentir en varios puntos de Andalucía se han levantado listas de suscricion para socorrer á las familias de las víctimas.

De nuestros corresponsales

Santiago de Chile—*Diciembre 30*—La pobreza ha llegado á su último estremo en Arequipa. Cáceres apela á diferentes medios para dar alimento á su ejército. Ha creado la contribucion de peaje y dictado un decreto para arbitrarse recursos, disponiendo que la provincia del Cercado debe dar mensualmente doscientas fanegas de trigo y ochenta quintales de arroz; Puno ciento cincuenta reses y quinientos corderos, papas, quina y coca; Moquegua dará los vinos y aguardientes.

El Congreso chileno ocúpase en discutir los presupuestos para el próximo año.

Numerosas carabanas de arjentinos están llegando á Chile por la vía de Uspallata.

✱

Rosario—*Diciembre 30*—Mañana se embarcan numerosas personas invitadas á asistir á la inauguracion de la línea férrea á Esperanza.

Produjéronse hoy dos casos de insolacion en personas que trabajaban en los muelles: fueron auxiliados y salvados.

El termómetro marcó 36 grados á las 2 p. m. Barómetro variable.

Fondeó *Ceará* con procedencia de Hamburgo.

En Cañada Gomez fórmase un centro comercial.

Publicóse un voluminoso folleto sobre estadística de la provincia dirijido por el jefe de la oficina respectiva don Jonas Larguia. Contiene datos estensos é interesantísimos.

Noticias comerciales sin novedad.

✱

Paraná—*Diciembre 30*—Las importantes transacciones realizadas en la provincia, sobre las lanas cosechadas últimamente han dado visible animacion al comercio en general.

Comienza ahora la cosecha de trigos la que promete ser abundante en las 14 colonias que tiene la provincia.

La aglomeracion de materiales para las obras del ferro-carril Central, sigue efectuándose aquí y en el Uruguay, de cuyos dos puntos se empezarán á la vez los trabajos.

Siguen igualmente las obras nacionales del puerto en el Uruguay y el puente sobre el rio Gualeguay.

Ayer cayó un fuerte aguacero que duro aquí mas de cuatro horas.

Comerciales y marítimos

Montevideo—*Diciembre 30*—Ayer llegó á Montevideo el vapor *Lord Lausdownes* salido de Liverpool el 2 del corriente—sale esta tarde para esa con 680 toneladas de carga.

La correspondencia ha llegado esta mañana por *Minerva*.

Santa Catalina *Ninchen*—Cádiz *Maria B.* *Tito 2°*—Lóndres *Sylfid*—Paranaguá *Fonthil*—Marsella *Adeona*—Liverpool *Lord Lausdownes*. Unificada á 51 1|4—para fin de Enero á 50 1|2. Como 600 pipas sebo de varios saladeros vendido á precio reservado.

Salen el *Cosmos* y *Olimpo*.

—El vapor Neva llegó á Rio Janeiro el 27/ sale mañana á medio dia para esa.

LA CRISIS SEUDO-RELIJIOSA

DE LA

REPÚBLICA ARGENTINA

El caso de Monseñor Mattera

Uno de los distinguidos colaboradores de la *Revue Sud-Americaine*, como lo califica ella misma al anunciar ese escrito, ha publicado bajo el epígrafe arriba puesto, el siguiente artículo:

La República Argentina se encuentra en estos momentos empeñada en una pequeña crisis seudo-religiosa, cuyo alcance conviene apreciar, á fin de tranquilizar á los que siguen con simpatía el portentoso desarrollo de aquel país, y á los que, con razon, miran siempre con temor los conflictos religiosos.

No hay, no ha habido conflicto religioso.

La situacion es la misma y las declaraciones constitucionales que con ella se relacionan no han sufrido la menor modificacion. La Constitucion de la República establece en su artículo segundo, que el Gobierno Federal sostiene el culto católico apostólico y romano. Esto no quiere decir que el catolicismo sea una religion de Estado, en el sentido restricto y absurdo que esta denominacion tuvo en el pasado, puesto que la misma carta garantiza el libre ejercicio de todos los cultos. En el fondo la idea no es otra que la de dar al Gobierno el medio de ejercer su patronato de una manera efectiva y real, y de hacer á un lado, por su accion, todas las causas de conflicto, con el propósito de mantener la paz de las conciencias, la absoluta libertad moral de los habitantes del país y las prerogativas de la soberanía nacional.

La situacion del Gobierno argentino respecto de la Santa Sede ha descansado siempre sobre una convencion tácita y recíproca á falta de tratados ó concordatos cuya elaboracion hubiese sido muy difícil, dado el antagonismo profundo entre las doctrinas del Vaticano y los principios proclamados en las instituciones argentinas.

La República aceptó la situacion de la antigua colonia en sus relaciones con Roma. Los reyes de España, cuya nefasta política social y comercial produjo la separacion de los ricos dominios americanos, comprendieron con tiempo, por el contrario, que era preciso á todo trance, tomar precauciones contra las tendencias temporales del clero en América, y se resistieron tan bien contra el Vaticano que éste se vió obligado á aceptar el patronato real en toda su latitud. Así, los prelados, los beneficiarios, los curas—en una palabra todos los cargos eclesiásticos,—eran provistos por nombramiento real, reservándose el Papa, como derecho, la investidura canónica. Las crónicas coloniales registran numerosos casos de luchas de precedencia entre los obispos y funcionarios civiles, luchas cuyo desenlace era favorable en general á los últimos, firmemente sostenidos por la metrópoli, que creia no deber ceder en esas materias. Bien entendido, por lo demas, que esta tenacidad de los reyes de España no tenia por objeto un principio de libertad cualquiera (en aquella época se quemaba de lo lindo á judíos y á herejes), sino el celo de su propia autoridad.

Era la eterna cuestion entre Felipe II, el mas católico de los reyes, y Sisto V, el Papa jefe.

Cuando vino la revolucion, las provincias argentinas, constituidas en nacion independiente, no hicieron mas que tomar por su cuenta la soberanía caida de las manos del rey de España y todos los derechos ejercidos hasta entonces por el poder real, incluso el patronato. La situacion se regularizó en 1823, cuando despues de la secularizacion de una parte de lo que se llamaba bienes del clero, los cargos del culto fueron inscritos en el presupuesto general. El gobierno argentino ha defendido siempre desde entonces sus prerogativas con tanto vigor como los reyes de España, solo que con miras mucho mas amplias y liberales: la defensa de los intereses morales de todos los habitantes del país que tienen derecho, por declaracion esplícita de la constitucion, á la mas ámplia libertad de conciencia.

Se preguntará, con una apariencia de razon cómo un país, cuyas instituciones están llenas de un liberalismo tan grande, que recluta sus elementos de progreso en el estrangero y por lo tanto está obligado á admitir, ayudar y protejer á hombres pertenecientes á todos los cultos conocidos, ha podido consignar en su carta fundamental ese rodaje anticuado que se llama religion oficial. Pero es precisamente con el concurso de ese estraño fenómeno que la situacion se despeja. Jamás hubo entre nosotros cuestiones religiosas ni partido clerical; con un tacto esquisito, ayudado, por lo demás, por la indiferencia del pueblo, el gobierno ha podido dirijir las fuerzas vivas del país en el sentido del progreso sin que la accion del clero se haya hecho sentir en modo alguno. Cuando habia una sede vacante, el Senado proponia al Gobierno la série de candidatos, éste escojia de entre ellos uno que sometia al Papa y que era nombrado.

El Gobierno tenia el mismo derecho respecto de los vicarios y curas de nombramiento episcopal; pero el hecho es que cerraba los ojos á esta pequeña entrada al patronato y dejaba que los obispos llenaran los puestos, convencido de que eso no tenia la menor importancia, y deseoso, ante todo, de evitar las pequeñas disensiones que en este terreno tienen siempre una repercusion enojosa.

Las cosas siguieron así durante largos años; los obispos se sucedian, los papas lanzaban sus encíclicas y bulas, á las cuales el Gobierno, usando de su derecho de patronato, no daba casi nunca el execuatur; el clero oficial figuraba tranquilamente en el presupuesto; el Estado ayudaba á las diócesis pobres cuyas iglesias se derruian ante la indiferencia de los fieles; los seminarios eclesiásticos continuaban su marcha sostenidos por frecuentes subsidios, y las memorias anuales del ministerio del culto no hacian mas que constatar este acuerdo afectuoso. En diversos parajes, algunas notas destempladas desentonaban de cuando en cuando. Un jefe de partido enrolaba al arzobispo de Buenos Aires, cuestion de propiciarse algunos votos mas; una docena de abogados formaban un club católico que la juventud tomaba un momento á lo sério contestando con la organizacion de un club liberal; algunas lógias masónicas hacian alguna bulla á propósito de la muerte de Mazzini ó del centenario de Rivadavia, uno de nuestros grandes hombres de Estado, pero eran tormentas de verano que la gravitacion de los intereses de la tierra, tan sérios allá, arrastraba como vano polvo. Todo el mundo se reia de ello, nuestras mujeres continuaban yendo á la iglesia, los hombres á su trabajo; jamás se hablaba de esas cosas y todo iba á las mil maravillas. Era la paz de las conciencias; eso nos costaba algunos centenares de miles de francos al año, pero el país pagaba de buena gana, sin hacerse rogar, convencido que aquel era un dinero bien empleado, puesto que proporcionaba la paz del hogar.

Hace dos años, un ministro del culto, de paso por el ministerio, tuvo la malhadada idea de hablar de concordato. Queria hacer uno con el Vaticano. Todos los partidos lanzaron el mismo grito. ¿De qué nos servirá un concordato? ¿Acaso no estamos bien así? ¿Y cómo podeis poner de *acuerdo* los principios de la constitucion argentina con las declaraciones precisas y recientes del Vaticano? La tinta del *Syllabus* no se ha secado aún; conciliad este amable documento con nuestra carta! ¡Podeis jactaros de hacer aceptar al Soberano Pontífice frusterías como estas: El hombre debe adorar á Dios segun su conciencia;—la soberanía reside en el pueblo;—todos los cultos son libres,—etc?

Inútil nos parece decir que el proyecto quedó en agua de borrajas y que no se volvió á hablar de él.

Pero, poco tiempo despues, llegó á Buenos Aires un delegado apostólico nombrado como en prevision del porvenir, además de la República Argentina, para el Paraguay y el Uruguay. Se le proporcionaban falsas salidas. Era Monseñor Mattera, hombre cuya reputacion en el Vaticano, como diplomático, está léjos de ser lo que de ella se piensa en Buenos Aires, y cuya carrera está sembrada de pequeños desastres que, como se verá, no han agotado su mala suerte. Monseñor Mattera tenia una mision de paz, de cortesía y de moderacion. Gozaba de un golpe los privilegios acordados al elevado rango de prelado romano, el ideal del hombre cortés, suave, hábil, fluido y á quien su fuerza oculta daba en los antiguos tiempos una importancia considerable. Acojido en la mejor sociedad, no tardó en captarse la benevolencia del Gobierno. El Ministro del culto, que lo es tambien de la Instruccion Pública, señor Wilde, hombre firme, talentoso, ya sea que quiso dar una prenda de confianza á las almas timoratas que lo habian visto, no sin temor, á causa del carácter avanzado que se atribuia á sus ideas, hacerse cargo de la cartera del culto, sea que sintió realmente simpatías por el enviado pontifical, entabló relaciones tan estrechas con él que casi siempre se les veia juntos. Fué aquello una luna de miel; jamas médico positivista estrechó mas afectuosamente la mano de un tonsurado. Era cosa de felicitarse por la llegada de un hombre como Monseñor Mattera, tan al corriente de las necesidades del siglo, tan dispuesto á allanarlo todo, tan por arriba de las estrecheces del espíritu de secta. Colmábasele de atenciones. Monseñor Mattera no salia una sola vez de Buenos Aires, y salia de él amenudo, pues era un verdadero *monsignor errante*, sin que la falúa de gala estuviese pronta con sus velas desplegadas. ¿En dónde no comia Monseñor Mattera? Los carruajes particulares hacian cola en la puerta de su casa, en donde á eso de las cuatro ó cinco, el Sr. Wilde iba á buscar al prelado para dar una vuelta por el Bosque y mostrarse, *coram populo*, en la mayor intimidad, imájen patente de la concordia y de la armonía.

Mientras tanto se produjo un incidente. Un partido, vencido en una sangrienta refriega, quiso hacer, como una protesta política, funerales á sus propios muertos. El otro partido hubiera deseado que se celebrasen sin distincion funerales comunes á todas las víctimas, güelfos y gibelinos; pues al fin eran argentinos unos como otros.

El partido intransigente mantúvose firme y el otro se preparó á contestar. Esto ocurre en todas partes; en Inglaterra y en Bélgica, mas que en cualquier otra. El gobierno, que comprendió que habria una batalla en las calles, rogó al arzobispo de Buenos Aires—que no es un Aguila ni de Meaux ni de otra parte—no permitiera aquella ceremonia fúnebre, que, por lo demás, se veria en la necesidad de impedir costare lo que costase. El arzobispo se negó terminantemente y el Gobierno tomaba sus medidas, cuando Monseñor Mattera, á quien el Sr. Wilde habia hablado en la mesa del asunto, intervino de un modo magistral y puso la iglesia catedral *en entredicho* durante 24 horas, es decir el dia fijado.

El arzobispo puso el grito en el cielo, y, entre nosotros, tenia perfectamente razon. Los nuncios ó delegados apostólicos no han tenido jamás en ninguna parte, y aun menos en América, derecho de intervenir en forma alguna en el gobierno interno de las iglesias; su carácter es puramente diplomático. Así pues, una interdiccion por ellos pronunciada es nula de hecho y de derecho. Pero el resultado fué obtenido, la ceremonia no tuvo lugar, y si, como se sabe de buena fuente, el Vaticano sonrió rápidamente á su agente, esta pequeña contienda de familia no salió de las carpetas de las cancillerías.

Monseñor Mattera habia llegado al apogeo de su gloria; Napoleon, despues de Tilsitt, no estaba mas firme sobre su trono que Monseñor en su posicion diplomática. La tierra era demasiado pequeña para él y se ausentó á menudo, demasiado á menudo. Viósele, sintióselo mas bien, en el Uruguay; en el Paraguay, principalmente en las provincias argentinas del interior. Hizo largas estadías en Córdoba, capital del feudalismo clerical, foco de la intransigencia argentina, último resto colonial dormido en su tradicion, frunciendo el ceño al acercarse el ferro-carril y sumerjida en la *nirvana* del estudio de la teolojía tal cual la enseñan en San Sulpicio.

Entretanto, el Sr. Wilde, con aplauso de todo el mundo, presentó al Congreso una ley de educacion primaria de primer órden. Todo estaba consultado en ella: los sistemas pedagógicos modernos, las necesidades de una sociedad regida por instituciones liberales, los antecedentes científicos que velan sobre el alma y el cuerpo del niño, y hasta lo que es digno de notar; los escrúpulos de conciencia de los viejos católicos, aunque su número sea tan limitado que eso importaba darles demasiada importancia. Pero era bien hecho y el Ministro Wilde debe regocijarse hoy de la amplitud de sus vistas. Nadie esperaba la oposicion que la ley de educacion suscitó; fué aquello un relámpago, un movimiento coordinado, regular, en el que se oia la consigna. Los debates parlamentarios fueron de los mas bellos que se hayan escuchado desde que los hombres pueden hablar con el corazon en los lábios y la frente erguida. Aquellos bellos conceptos fueron espresados allá, en un rincon perdido de la América, y la historia literaria del mundo no se ha enriquecido con ellos. Pero todos los que los han leido, y entre estos, muchos estrangeros de distincion, declaran unánimemente que dichos debates son y serán la honra de la tribuna argentina. En uno de sus viajes, el rey de España habló de ellos á un agente diplomático de la República Argentina en términos de admiracion. La lengua española, bella y rejuvenecida, habia encantado su oido con aquellos varoniles acentos.

Pero de dónde provenía aquella oposicion inesperada? ¿Quién habia agrupado las fuerzas clericales, poco antes tan diseminadas, que no se tenian en cuenta? ¿Quién habia dado la consigna, convocado á los diputados de las diferentes provincias y regimentado el escuadron que presentaba con tan maravillosa uniformidad?

Monseñor Mattera saboreaba dulce y tranquilamente su café en casa del Ministro del culto, cuyos cigarros y conversacion encontraba esquisitos unos y chispeante la otra.

Desde largos años atrás los gobiernos argentinos han hecho constantes esfuerzos para establececer numerosas escuelas normales tanto en la capital como en las cabezas de provincia. Se han hecho venir institutores de los Estados-Unidos, Alemania, Suecia, de todos aquellos países en donde los sistemas de enseñanza progresan. Esos establecimientos, destinados á suministrar maestros de escuela, profesores secundarios de ambos sexos, no revisten ningun carácter religioso, como se comprende. Los alumnos pueden recibir su instruccion espiritual ya en el seno de las familias ya por intermedio del cura á quien el obispo confia esa tarea. Entre los profesores, hombres y mujeres, hay católicos y protestantes, segun el país de su orijen. Pero como se circunscriben á dar los medios de enseñar, y como la religion no tiene nada que ver con ellos, las cosas iban muy bien, y ya un verdadero ejército de institutores, formados en nuestras escuelas normales, hacia sentir su influencia saludable en la enseñanza general.

De pronto, poco tiempo despues de discutida la ley de educacion, una bomba estalla en Córdoba, en donde existe una escuela normal de mujeres.

El vicario Clara, á quien el Cabildo habia nombrado gobernador de la diócesis, cuya sede episcopal estaba vacante, publicó una pastoral furibunda poniendo en entredicho la escuela normal, so preresto de que las institutoras que enseñaban en ella pertenecian al culto protestante, prohibiendo á los padres de familia que enviasen sus hijos á dicho establecimiento bajo pena de escomunion y mancillando el liberalismo del gobierno. Era demasiado.

El gobierno comprendió que habia en tal proceder algo que era preciso poner en limpio, y haciendo violencia á su política tradicional, se propuso cortar el mal de raiz. Pidió esplicaciones al Cabildo que sostuvo abiertamente al vicario Clara. Entonces solicitó el dictámen del asesor general Dr. Eduardo Costa, ex-ministro del culto y de instruccion pública, uno de los hombres considerables del país y cuya elevada inteligencia es conocida, lo mismo que su moderacion circunspecta. El informe que presentó lo honra mucho y quedará como la fuente á donde los legisladores argentinos irán á beber las buenas doctrinas y los elementos de carácter histórico que establecen los derechos absolutos de las autoridades civiles. El Dr. Costa esplicaba el orijen y el ejercicio del patronato y fijaba de una manera evidente la posicion de los funcionarios eclesiásticos respecto del gobierno, de quien dependen como funcionarios, conservando toda su libertad de accion en todo lo que se refiere á sus funciones puramente espirituales. El Dr. Costa recordaba que el vicario Clara estaba sometido al respeto de la Constitucion del Estado y, como empleado del Gobierno, en el deber de acatar sus resoluciones de carácter civil. De acuerdo con él, el Gobierno destituyó al vicario Clara. La investidura canónica llegó poco despues para el obispo Tissera, que habia sido propuesto por el Gobierno, y en cuyas manos el nuevo dignatario prestó el juramento de estilo de respetar la Constitucion y de reconocer el patronato.

Al mismo tiempo, una gran agitacion se producia en Buenos Aires, en donde un órgano clerical, «La Union», con el sello del mas puro *veuillotisme*, pero de un Veuillot de detrás de los fagotes, entonó la eterna sinfonía clerical, la que va á buscar sus efectos de armonía en las palabras indecentes del diccionario, sin descuidar i *ventaelli* de don Basilio. Luego un congreso (leeis bien: un congreso) católico se formó, y se pronunciaron discursos que hicieron estremecer de júbilo á la sombra de Torquemada. Como era justo, se replicó. Y hé ahí que en una sociedad en la que jamás las preocupaciones religiosas, destempladas y malsanas, habian penetrado, fué presa de esa agitacion estéril que paraliza la accion y enerva el cerebro.

¿Y monseñor Mattera? Viajaba: *por casualidad*, se encontraba en Córdoba, en el cuartel general.

Pero los laureles del vicario Clara quitaban el sueño al Obispo de Salta, cuya diócesis comprehende, además de Salta, que es la sede episcopal, las provincias de Jujuy, Catamarca, Tucuman y Santiago.

Hay que decir en descargo de ese viejo eclesiástico, que sus fadultades mentales están mas que ligeramente debilitadas, lo que no le ha impedido publicar su pequeña pastoral, mas subversiva aún que la del vicario Clara, ni ser destituido á su vez.

Fué aquí, cuando la directora de la escuela Normal de Córdoba, que habia sido puesta en entredicho, dió un paso que costó caro á... Monseñor Mattera. La pobre mujer, viendo despoblarse su escuela (en Córdoba, en la sociedad conservadora, no se rie todavía de las escomuniones, que son tomadas á lo sério) y aprovechando la presencia del delegado apostólico, se dirijió á él, esplicándole el carácter esclusivamente pedagógico del establecimiento y rogándole levantara el entredicho.

Monseñor Mattera, que creyó llegado el momento y juzgó que el Gobierno se hallaba reducido al último estremo, arrojó francamente el antifaz. Contestó á los ruegos de la directora con una nota, publicada luego, en la que hacia saber que quizás se dignaria otorgar su consentimiento toda vez que: 1° el vicario Clara fuese reintegrado; 2° que las escuelas normales fuesen puestas bajo la vijilancia de los obispos; 3° que el gobierno hiciese un *Mea culpa*, etc. Un *Canossa* en miniatura; no faltaba mas que el cirio en las manos temblorosas del Presidente de la República.

Producido este documento, Monseñor Mattera sintió la nostalgia de los buenos cigarros de su amigo el Sr. Wilde y se puso en camino para Buenos Aires, para ver lo que se pensaba allí. No habia llegado aun á la capital cuando recibió una comunicacion del ministerio de relaciones esteriores en la cual se le pedia esplicaciones sobre sus procederes de Córdoba, etc. En vez de acceder á los deseos del ministro, Monseñor le dirijió un despacho sobre un artículo publicado por un diario oficial; al mismo tiempo enviaba una carta muy original al Presidente de la República, en la cual le declaraba que no daria esplicaciones al ministro de relaciones exteriores sobre su conducta en Córdoba, etc. Contestando á estas comunicaciones, Monseñor fué instado para que abandonara el territorio de la República dentro de 24 horas. Habíase constatado la coincidencia de la llegada de Monseñor con la agitacion de carácter religioso que, por primera vez, se producia en el país; quedaba probado que habia escitado á los funcionarios eclesiásticos á la resistencia contra las autoridades nacionales, que habia desconocido el patronato, que habia turbado la paz de las conciencias, y todo eso en cambio de la mas afectuosa hospitalidad y bajo el manto de una mision diplomática, etc.

En estos momentos, Monseñor Mattera, espulsado del país, debe andorrear por los alrededores, Montevideo ó la Asuncion. ¿Permanecerá en ellos?

Hé ahí los hechos; hé ahí como un gobierno sério, celoso del respeto de todas las libertades, aun las negras, se ha visto obligado á tomar una resolucion estrema para salvar los principios, cuya custodia de honor le ha sido confiada. Ha bastado que un sacerdote sin talento, pero revestido con la autoridad del Vaticano se haya presentado, y atado sus cabos en la sombra, en un país en donde todo se hace á la luz del dia, para que la tranquilidad pública haya sido alterada, la sociedad agitada y los ánimos inquietados. Es una filoxera moral que el Gobierno Argentino ha estirpado de su suelo; ha hecho una obra patriótica y la inmensa mayoría del pueblo amenazado lo ha aplaudido.

¿Existe un conflicto religioso? De ningun modo. Que Monseñor Mattera haya seguido las sugestiones de la parte intransigente y bullanguera de los allegados á S. S. Leon XIII, esto está fuera de duda. Pero el golpe será duro para el Soberano Pontífice, cuyo espíritu político le ha hecho comprender que tiene bastantes dificultades sobre sí para crearse otras nuevas deliberadamente. La República Argentina no ha roto con el Vaticano, así como un gobierno no rompe con otro cuando se ve obligado á despedirle un representante insolente ó perjudicial.

El pavo de la boda, como dicen los españoles, será Monseñor Mattera, cuya derrota no es la primera que sufre.

Por lo demás, para nosotros, eso nos es perfectamente indiferente; si el Vaticano desea que las cosas continúen en el estado en que se encontraban antes de la llegada de su delegado, tanto mejor; si quiere volver al pasado, á los buenos viejos tiempos de la *Farorila*, ¿qué le hemos de hacer? Nos pasaremos muy bien sin un acuerdo que ha sido roto sin culpa nuestra, y continuaremos nuestra marcha ascendente con un palo menos en las ruedas.

Queremos tener una iglesia *Argentina*, pero no otra.

En cuanto á los resultados internos de la reciente agitacion, nadie, dentro dos meses, pensará mas en ella. Tenemos otras cosas que hacer, tenemos que recibir miliares de emigrantes, tenemos que edificar, cosechar, esquilar, vender, comprar, poblar, engrandecer, ocupar bien nuestros dias y aún nuestras noches. Si Monseñor Mattera quiere comer con nosotros, su cubierto está puesto, como el de todos los hombres de buena voluntad que viven sobre la faz de la tierra: pero si se propone impedir nuestro progreso, vale mas que vuelva á sus queridos estudios.

M. C.

ESPLORACION DEL BERMEJO

(Conclusion)

El que firma ayudado por el teniente Domecq Garcia y el práctico Montiel, trató de embragar la lancha con la cadena de su ancla para amarrarla al costado del *Talita*, que muy oportunamente se nos aproximó al costado, pero la rapidez con que el agua entraba no nos dió tiempo para nada. Cuatro minutos despues de haber chocado ya completamente llena de agua se tumbó sobre una de las bandas, y zafando entonces el raigon que la tenia aprisionada se sumergió de costado en una profundidad de 18 piés. El borbollon que hizo al sumergirse estuvo á punto de envolver á algunos de los que estaban trabajando en la embarcacion, los que nadando ó agarrándose de las canoas pudiéronse salvar.

De lo que en la lancha habia, solo se consiguió salvar el cronómetro, algunos instrumentos y los pocos objetos que cada uno atinaba á tirar en las canoas.

Este acontecimiento lamentable, acontecido ya al final de nuestra campaña y despues de haber hecho mas de la mitad de regreso, fué un grave entorpecimiento. Inmediatamente acampamos en aquel paraje en una pequeña playa que dejaba la elevada barranca; despues de descargar todo en tierra se trató de arbitrar los mejores medios para proceder al salvataje de la lanchita, faena difícil y peligrosa, pues hemos dicho que aquella se sumergió en un paraje que tenia 18 piés de profundidad y mucha correntada; luego la manera como se fué á pique la hacia presentar un costado y parte de la quilla hácia arriba, no pudiendo como se comprende hacer firme allí ningun cabo ni cualquier otra cosa. Despues, para hacer cualquier trabajo, era necesario fondear una canoa sobre el paraje donde estaba la lancha, asegurar la canoa con botadores para que no se moviese, y atando un marinero por la cintura lo hicimos zambullir para que nos diese una especie de descripcion de cómo se encontraba la embarcacion sumergida.

Este trabajo por demás penoso y el único aceptable, no podia ser de gran resultado, pues en los pocos segundos que un hombre puede permanecer debajo del agua no hay tiempo para hacer indagaciones minuciosas; sin embargo, esa faena se hizo relevando los marineros mas de tres horas, consiguiendo salvar así varios objetos y tambien hacer pasar alrededor de la lancha una cadena para ver si podíamos arrastrarla hasta la costa. Esta tentativa tampoco dió resultado pues en menos de cuatro horas que empleamos en recorrer el fondo, salvar algunos objetos y pasar la cadena, ya la lancha tenia á sotavento un banco de arena y suponemos estaba tambien llena, pues cuando *abitábamos* del poderoso aparejo que se colocó en el estremo de la cadena la tira reventó en dos ocasiones sin conseguir ni siquiera moverla

Vimos que todo seria inútil pues desde las 6 p. m. del dia anterior, hora en que se fué á pique hasta las 5 a. m del siguiente dia, once horas próximamente habíamos trabajado sin resultado.

Inmediatamente que aconteció aquella desgracia se despachó una canoa con un oficial hasta el 3er. fortin, dando cuenta á V. E. del suceso: la nota contestacion la recibí á la madrugada siguiente donde se ordenaba bajase hasta el próximo 3er. fortin á esperar órdenes.

Dia 9

Cargamos en el *Talita* todos nuestros equipages y lo poco salvado, lo mismo que en las canoas, continuamos nuestra marcha á las 8 a. m. llegando al fortin Irigoyen á las 10.20 a. m., en cuyo punto ya se encontraba la columna.

Allí recibí órden de V. E. para dejar al *Talita* con parte de la tripulacion de la flotilla, hasta tanto creciese mas el rio, y continuar yo, con los demás, viage hácia la boca del Bermejo. En efecto, tomando dos canoas y lo estrictamente necesario, me largué aguas abajo siendo acompañado por el coronel Gil, cuyo jefe ha hecho el viage con nosotros desde la confluencia y corrido las peripecias de nuestra navegacion. El teniente Domecq Garcia en otra canoa con el Dr. Quiroga, maquinista Dougall, práctico Montiel y cuatro marineros por embarcacion, continuamos aguas abajo sufriendo la inclemencia de un dia de torrencial lluvia hasta las 10 p. m. que llegamos adonde se hallaba el *Tacurú*, completamente empapados y los miembros adormecidos por la posicion violenta en que veníamos á causa de la estrechez de las canoas.

El *Tacurú*, del cual poco se ha hablado, habia quedado arriba de la isla de Nacurutú, intentando poner á flote el *Leguizamon*, cuando se presentaron los primeros repuntes y la vanguardia de la flotilla continuó adelante. Estando en esta operacion se ordenó á su capitan siguiera aguas arriba, pues ya el rio empezaba á crecer. Efectivamente se puso en marcha para incorporárseme, pero dadas las condiciones pésimas de su gobierno, las dificultades que en el rio existen, siguió adelante lleno de trabajos hasta el «Salto de Izó» donde permaneció 18 dias sin poder salvar ese paso, no por falta de agua, porque aun en la época de bajante hay 6 cuartas, sino por su mal gobierno y la estrechez de los canales que le hacian difícil y peligroso el pasage.

Al dia siguiente de nuestra llegada al *Tacurú* continuamos marcha disponiendo que ese buque regresara á Puerto Bermejo cuanto antes y al mismo tiempo ordené al subteniente Zorrilla que remontase el rio con una canoa y buscase la incorporacion del *Talita* á la mayor brevedad.

Dia 10

Todo así dispuesto continuamos hácia abajo en canoas siendo las 7 a. m., y llegamos á puerto Espedicion á la 1 p. m. en cuyo punto nos demoramos tres horas para continuar la marcha hasta el oscurecer en que hicimos noche arriba del Palmar.

Ya por aquí hemos notado que el rio está creciendo lo que no deja de ser una gran ventaja, pues así podrán bajar hasta Puerto Bermejo el *Talita* y el *Tacurú*. Este estado del rio no es debido á sus repuntes propios sino á las aguas del Paraguay (crecido actualmente) que entran en el Bermejo y las represan elevando su nivel hasta una gran distancia de la boca.

Dia 11

A la madrugada seguimos la marcha y á las 11.30 a. m. llegabamos al Rio Paraguay despues de una ausencia de 53 dias. Dos horas despues atracaba al costado del *Maipú* donde tuvimos la satisfaccion de abrazar á nuestros compañeros, pero con el pesar de no estar todos reunidos debido á casos forzosos que V. E. conoce.

Al dia siguiente á las 7.30 p. m, 28 horas despues de nuestra llegada, se nos incorporó en Puerto Bermejo el *Talita* con los subtenientes Hictce y Zorrilla habiendo tenido la suerte de bajar sin tropiezo alguno hasta este punto, aprovechando un pequeño repunte del rio y despues de haber sido consultada por el subteniente Hictce la opinion de V. E.

Con eso ya quedábamos reunidos todos los oficiales de guerra pertenecientes á la Division de torpedos, y que formábamos parte de la espedicion fluvial. Quedan aún en el *Tacurú* dos oficiales asimilados, pero los esperamos por momentos.

Este es, Exmo. señor, el estracto fiel del diario de la Comision que presidí, el que será presentado en oportunidad á V. E. con mayores detalles conjuntamente con el plano del bajo Bermejo, parte del rio que hemos recorrido.

Nadie mejor que V. E., que ha sido testigo ocular de nuestra marcha, puede apreciar los inconvenientes en ella encontrados y juzgar el empeño y decision que han puesto los oficiales que me acompañaron.

Sería el mejor galardon que pudiéramos ambicionar, el que nuestra campaña fluvial haya contribuido en algo al mas completo éxito de la brillante espedicion que V. E. personalmente acaba de dirijir.

Manuel Domecq Garcia,
2° de la Espedicion.

V° B°
Ramirez.

Es cópia.
J. M. Mesquita.

Espedicion al Chaco

Parte Oficial — Carta del Coronel Obligado

Buenos Aires, Diciembre de 1884

A S. E. el señor Ministro de la Guerra, general Don Benjamin Victorica, comandante en jefe de la Espedicion al Gran Chaco.

De acuerdo con las instrucciones recibidas, tengo el honor de elevar á V. E. el parte de las operaciones realizadas por las fuerzas de la cuarta seccion espedicionaria, bajo las inmediatas órdenes del teniente coronel D. Rudecindo Ibazeta.

El presente informe que se ha dignado confiarme el señor Ministro, reviste solo un carácter preliminar que tendré el honor de ampliar con todos los detalles en la debida oportunidad, acompañando el plano topográfico de la rica zona recorrida por la columna á que ha pertenecido.

Causas de todo punto agenas á la voluntad y deseos del comandante Ibazeta, retardaron la salida de las fuerzas á sus órdenes, lo que produjo su tardía llegada á la «Cangallé», designado hoy por V. E. como punto de convergencia general para las diversas columnas en operaciones.

Este sensible retardo en la iniciacion de la campaña, fué debido en gran parte á la lentitud con que la proveeduría de la frontera reunia los animales en pié que debian conducirse hasta el Cuartel General, lo que obligó al comandante Ibazeta á espropiar lo necesario para el racionamiento de la columna lijera que fué desprendida á las órdenes del teniente Carranza con instrucciones de llegar á marchas forzadas á la «Cangallé».

Subsanados los inconvenientes apuntados, el dia 20 de Noviembre próximo pasado á las 11 a. m. las fuerzas abandonaron sus cuarteles de Fuerte «Victorica» poniéndose en marcha hácia el Bermejo.

El total de la columna era de 164 plazas de tropa del regimiento 10 de caballería; 3 jefes, el teniente coronel Ibazeta y los sargentos mayores efectivos don Zenon Ferreira y José M Moscoso, 13 oficiales y la Comision de ingenieros; llevando ademas un arreo de 450 animales vacunos, cargueros y cabalgaduras de repuesto.

Debiendo operar sobre las márgenes occidental del rio Bermejo y oriental del Teuco, la columna fué fraccionada en dos (fuera de la lijera anteriormente cit. (a), confiándose el mando de la que descendiera el primero de esos rios al mayor Ferreira y reservándose el mando de la otra el comandante Ibazeta.

Las operaciones

Las marchas de las columnas en general, han sido lentas y laboriosas por la naturaleza boscosa del territorio. Ha sido necesario abrirse paso por en medio de bosques seculares que forman una muralla casi inexpugnable. A la columna del Teuco es á la que ha cabido la parte mas ruda de la tarea en ese sentido, pero, gracias á las acertadas disposiciones del jefe, al entusiasmo de los oficiales todos y á las condiciones escelentes de los soldados cada vez mas decididos á medida que los obstáculos crecian y se hacia mas difícil la empresa, todo fué subsanado sin que tuviera que lamentar desgracia alguna ni ahogar un solo grito de desaliento ó descontento entre la tropa.

Las fuerzas del Bermejo llegaron sin mayores dificultades á la «Reduccion de San Bernardo» situada á los 25° 25' 57" de latitud Sud y 61° 04' 31" de longitud Oeste de Greenwich, con el éxito que V. E. conoce, atravesando una comarca fértil, de fácil acceso, enriquecida por dilatadas praderas con vastas aguadas permanentes y riquísimos forrages.

Los naturales acogieron favorablemente al mayor Ferreyra y teniente Carranza; V. E. ha tenido ocasion de palpar esa buena disposicion de los indios de esa parte del Chaco recibiendo á los caciques y tribus que le fueron presentados por ese jefe.

Desearia abundar en otros detalles sobre las operaciones de esas dos columnas pero carezco de los datos para precisarlas con certeza. Además no tardará V. E. en recibir el parte del comandante Ibazeta que los hará conocer con su palabra autorizada en toda su indisputable importancia.

La columna del Teuco ha sido igualmente feliz. En la travesía desde fuerte «Victorica» hasta la «Reduccion de San Bernardo» de cuyas ruinas adjunto un pequeño plano se emplearon 33 dias de incesante trabajo. La línea de marcha ha sido tortuosa como las curvas caprichosamente fantásticas del rio, cuyo curso se seguia, favoreciendo esta circunstancia el conocimiento en mayor radio de la topografía general del territorio.

La distancia que média entre los dos puntos indicados en el párrafo anterior siguiendo las sinuosidades del camino, no escede de 80 leguas kilométricas.

Los indígenas

Los indios que hemos encontrado en todo el trayecto, pertenecen á la raza *Mataco Mataguaya*. Su número no ha sido inferior á 4500 individuos de todas edades y sexos. Esos infelices indígenas, graves, taciturnos y reconcentrados, inofensivos cuando comprenden su impotencia y temibles siempre que se les obliga á una lucha desesperada, nos han prestado grandes servicios en la apertura de picadas.

El mataco es un tipo que esconde una robustez y fortaleza admirables tras una apariencia raquítica é indolente. Es un peon sin rival para el desmonte.

Nunca nos hicieron manifestacion directa de hostilidad. Sus grupos llegaban siempre desarmados á nuestros reales y algunos de sus miembros recubiertos de grotescas pinturas y estraños estrafalarios adornos de plumas.

Uno de sus caciques se presentó un dia al comandante reclamando con enérjica entonacion *el pago del tributo por haber pasado por sus campos*. Unos cuantos mazos de tabaco y un poncho, zanjaron esta pequeña dificultad.

Espreso con placer los nombres de los caciques del tránsito que se presentaron en los distintos campamentos, en prueba de sometimiento á V. E.

Palomo, Tomasito, Barba, Nicasio, Bonifacio, Tomás, Juan Pablo, Tomasito, Viejo, Toro, Benito, Raton, Ojo-Pelado, Sanjuanino, Carapintada, Estéban 2°, Belizario, Sumayin ó Sumayem, Francisco, Mariano, Cabezon, Lobo Cara Sucia, Juan, Largo (hijo), Alazan, Tolosito y Pedro, (1).

La buena disposicion de estos indios podrá ser aprovechada con ventaja en los futuros centros de poblacion, tendidos á lo largo del Teuco y del Bermejo y que transformarán bien pronto la hoy salvaje fisonomía del Chaco Central.

La zona recorrida es notable por la sorprendente feracidad del suelo.

A medida que se desciende hácia el litoral, el nivel sobre el mar desciende gradualmente. El terreno, empero, conserva un nivel superior en mucho al de las aguas del Teuco, lo que circunscribe en rádio relativamente limitado la estension de las grandes hoyas ó cañadas que en otra época recibian anualmente los derrames de ese rio, fenómeno que acaso se produce aun hoy pero en pequeña escala, de suerte que esas cuencas aisladas se enriquecen hoy de año en año por la sola accion de las precipitaciones fluviales que en este han sido poco abundantes.

Bosques y campos

En nuestra línea de marcha, la masa boscosa debilítase desde los 24° 42' 15" de latitud S. y 61° 30' 10" long. O. en cuyo punto se nos presentan las grandes abras longitudinales de 2, 3 y 4 mil metros de anchura.

Estas abras, verdaderas praderas, presentan á la par que bellas y dilatadas perspectivas que interrumpen la abrumadora uniformidad de la selva, una rica y espléndida variedad de pastos de una abundancia y frescura estraordinarias.

El suelo que ha sido colocado en el grupo de los terciarios medios, tiene allí una espesa capa vegetal, rica en detritus abonantes y sustancias azoadas, que lo hacen apto en gran parte para la agricultura, conservando el subsuelo arcillo-arenoso, la humedad necesaria para el desarrollo favorable de los ricos forrages que alfombran esas dilatadas abras.

Los bosques que cierran estos campos tienen maderas tales como el palo santo (Bulnesia Sarmienti Sor), de tan alto precio en la ebanistería; los quebrachos rojo y blanco (Quebrachia Lorentzii Gr); el corpulento mora (Maclura Mora); el urunday (Astronium Ingiandifolium Gr); el cébil (Piptadenia Cebil), rico en tanino é inmejorable para la curtimbre de pieles, y tantos otros tipos no menos valiosos. El palo santo se presenta en masas donde reina en absoluto, pero, mas al Sud de la altura indicada, escasea ya mucho y se hace raquítico.

El agua en estos campos no escasea por cierto, sin abundar tampoco en desmedidas proporciones. Hay aguadas bien distribuidas y profundas, abundantes en peces, anfibios (carpinchos, nutrias, lobos, etc), y volátiles; son aguadas que reputo permanentes y cuyo orígen, como ya lo he dicho, se debe á remotos desbordes del Teuco en el período de la formacion de su cauce actual.

La temperatura ambiente es benigna por lo general. La considerable masa boscosa conserva un estado de humedad atmosférica favorable, de suerte que si la columna termométrica se dilata mas ó menos considerablemente con las horas del medio dia, á la tarde desciende sensiblemente reinando brisas frescas y produciéndose rocíos abundantes en las primeras horas de cada dia.

Los campos indicados tienen otra cualidad digna de ser tenida en cuenta: no tienen dos especies de roedores sumamente dañinos: la *viscacha* (Lagostomos trichoda cybus), y el *oculto* (Ctenomys brasiliensis) este último sobre todo que tanto abunda en otras regiones del Chaco Central haciendo imposible el tránsito á caballo por los terrenos que habita.

Tal es á grandes rasgos cuanto tenia que comunicar á V. E., y al rogarle quiera aceptar mis sinceras felicitaciones por el éxito de la campaña que ha dirijido personalmente, dejando asegurado el dominio de la Nacion y de la civilizacion sobre una gran parte del Chaco, y libre y seguro el tránsito desde las márgenes del Paraguay hasta las ricas poblaciones de Oran y Rivadavia en el estremo norte de la República espero que V. E. recibirá con benevolencia este informe preliminar de las operaciones de la cuarta seccion espedicionaria.

Dios guarde á V. E.

J. Amadeo Baldrich.

(1) Están incluidos en este número de caciques los rescatados en Malacas al general Victorica.

Exmo. señor Ministro de Guerra y Marina, General Dr. D. Benjamin Victorica.

Estimado señor Ministro y amigo:

Espero que esta lo encuentre á V. E. ya descansado y rodeado de su familia.

Aquí encontré todo pronto y el mayor entusiasmo para recibirlo; el puerto de afuera con dos vapores y cinco buques de ultramar cargando y cuatro buques de cabotage en el puerto de adentro, y el camino del puerto en el mejor estado; lo que me causa pesar es el no haber sido mas exigente con V. E. para que visitase estas colonias, pero me temia que el bañado estuviese mal, y por otra parte, se trasluccia en todos los compañeros el apuro que tenian de ir á ver sus familias despues de tres meses de ausencia, y esto coartaba mis deseos.

Recien anoche ha llovido bien en este departamento, que estaba sufriendo una gran seca.

He querido telegrafiarle y la línea mal como siempre.

El comandante Reynoso marcha á Encrucijada con dos compañías del Marina y una del regimiento 6 de caballería, racionados por dos meses, con órden de hacer la travesía, ya sea abriendo pozos para lo que lleva herramientas, ó esperando que llueva, y reducir, esterminar ó arrojar al Norte del Bermejo los restos de los mocovíes y de no volver sin haber cumplido esta órden, sea cual fuere el tiempo para ello.

Tengo noticias que un capitan y cuarenta hombres del Marina han sido destacados al Nor Oeste, sin duda buscando el Paso de «Las Breas» y estas fuerzas tambien han de hostilizar á las mocovíes.

De todas las colonias recibo demostraciones de simpatía y si encuentro un tanto de apoyo en el Gobierno, creo que podré ayudar eficazmente al progreso de esta parte del territorio.

Deseándole buena salud y felicidad me repito su affmo. amigo y S. S.

Manuel Obligado.

Reconquista, Diciembre 23 de 1884.

PUERTO DE BUENOS AIRES

PROYECTO HUERGO

Párrafo tercero y cuarto del informe del Departamento Nacional de Ingenieros en Julio de 1883.

III

Debe procurarse terminar la construccion de los muelles de madera dura del sistema actual en toda la estension de la ribera Norte, hasta Barracas, dejando para cuando lo exija el desarrollo del movimiento comercial la construccion de los de la ribera Sud.

IV

Como consecuencia de la construccion de los muelles, viene el empedrado y adoquinado de la ribera en toda su estension, colocacion de pescantes, amarras y demas accesorios indispensables al servicio.

Sería prudente procurar hacer variar la traza del Ferro carril de la Boca y Ensenada, entre la Estacion Barraca Peña y Tres Esquinas, puesto que actualmente ocupa la ribera sin objeto práctico alguno y con grave perjuicio del movimiento de embarque y desembarque, que interrumpe con el contínuo passge de trenes y que aun es peligroso, puesto que el espacio libre entre la via y el costado del muelle es demasiado reducido.

El objeto que se propone la compañía del ferro-carril de la Ensenada y la del Sur, que se sirve de este camino para hacer llegar sus trenes á la Estacion Central en el Paseo de Julio, se obtiene lo mismo con otra via que se situase un poco mas al Norte, dejando libre la ribera; esto fácilmente se obtendria desde que el Gobierno costease los gastos que ocasione la traslacion de la línea, para dejar el espacio de la ribera al uso que se destine.

El Consejo de Obras Públicas, opina que la calle á lo largo de los muelles ó sea la que se denomina ribera, á la que se deberá dar un ancho conveniente y en relacion al movimiento que por ella tenga que efectuarse, debe ser esclusivamente destinado al tráfico público, dividiéndola en zonas que se destinarán al uso de cada clase especial de vehículos.

Las vias para tramway y para los ferrocarriles, que sirvan al movimiento de los muelles del Dock del Riachuelo, así como al de los diques del Puerto, deberán ser de propiedad del Estado y darse al servicio de todas las compañías de tramways y de ferro carriles que quieran ligar sus vias con las del puerto, mediante el peage y condiciones que al efecto se estipulen, es decir que las vias de tramways y de ferro carril en la ribera del Riachuelo y en los diques, se deben considerar á los efectos del tráfico, como una carretera general y que el movimiento de los convoyes quede sujeto á los reglamentos de servicio que al objeto se establezcan.

NOTICIAS

Concejo Deliberante—Despues de la conferencia que tuvo lugar ayer entre los concejales y el señor Cambaceres, se acordó que estos se reunirian, una vez convocados por el Intendente, á objeto de ocuparse de los asuntos designados por este, y otros que están al estudio del Concejo y que sean de carácter urgente.

El asunto y nota que se refiere á la convocatoria van en seguida, en virtud del cual los señores municipales han sido citados á sesion para hoy á las 8 a. m.

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1884.—*Señor Vice-Presidente del H. Concejo Deliberante*—Tengo el honor de dirijirme al Sr. Vice-Presidente participándole que esta Intendencia, haciendo uso de la facultad que le confiere el art. 59, inciso 11 de la Ley Orgánica, ha dictado el decreto que en copia autorizada acompaño, convocando á ese H. Concejo á sesiones estraordinarias.

Dada la importancia de los asuntos que motivan esta convocatoria, ella espera que el Honorable Concejo le prestará la preferente atencion que requiere.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar al Sr. Vice-Presidente la seguridad de mi distinguida consideracion.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1884.—Estando al terminar el año, y encontrándose al despacho del H. Concejo Deliberante asuntos de urgente resolucion, la Intendencia Municipal en uso de la autorizacion que le confiere el inciso 11 del artículo 59 de la Ley Orgánica—

Resuelve:

Art. 1° Convócase á sesiones estraordinarias al H. Concejo Deliberante con el objeto de tomar en consideracion los siguientes asuntos:

1° Formacion del Padron Electoral, de acuerdo con lo que disponen los artículos 2 al 14 de la Ley Orgánica.

2° Proyecto de Presupuesto Municipal para el año entrante de 1885.

3° Autorizacion para adquirir de particulares y arreglar con el Gobierno Nacional y con la Municipalidad de Belgrano la compra ó permuta de los terrenos necesarios para el nuevo enterratorio.

4° Autorizacion para comprar un terreno destinado á la construccion de un Hospital mixto, de acuerdo con el dictámen que al efecto se solicitará del Departamento Nacional de Higiene.

5° Autorizacion para recibirse del edificio del Hospicio de Inválidos.

6° Autorizacion para contratar la construccion de cien ó mas cuadras de afirmado de madera en las calles determinadas por ordenanzas anteriores.

7° Autorizacion para adquirir 400 ó 500 faroles con destino al alumbrado público de la ciudad.

8° Autorizacion para comprar cualquier propiedad que la Intendencia, asesorada por el Departamento Nacional de Higiene, creyere indispensable á objeto de aislar coléricos ó atacados de fiebre amarilla, mientras se termine la construccion del Hospital Barraca.

9° Autorizacion para espropiar propiedades que estén fuera de la línea que les corresponde, y cuyos propietarios se nieguen á hacerlo gratuitamente ó por moderada remuneracion.

10. Autorizacion para conceder el establecimiento de líneas de tramways, solicitadas en espediente que tramita ante el H. Concejo.

11. Autorizacion para vender el teatro de Colon al Banco Nacional, prévia tasacion.

12. Formacion de las ternas de jueces de paz que deben elevarse al Ministerio de Justicia.

13. Nombramiento de alcaldes y Comisiones de Higiene que deben funcionar durante el año entrante.

14. Autorizacion para hacer uso del crédito á objeto de dar cumplimiento á las anteriores y satisfacer los gastos que demandase cualquiera epidemia que pudiera sobrevenir.

Art. 2° Comuníquese, etc.—Torcuato de Alvear—*Narciso de Estrada*, pro-secretario—Es cópia—*Narciso de Estrada*.

Rentas de aduana—En todo el corriente año, la aduana de Buenos Aires producirá al fisco una renta de 22 millones de pesos, lo que significa un aumento de tres millones sobre su recaudacion del año 83, que fué de 19 millones.

En el cálculo de recursos para cubrir los gastos generales de la Nacion, se habian apreciado sus entradas en solo 20 millones.

Todas las demás aduanas de la República habrán producido en el año que vá á terminar, de 5 á 6 millones, pues todavía no se puede conocer el guarismo de un modo exacto.

De todos modos, estos datos son completamente satisfactorios.

Temblores de tierra en España—Como verán nuestros lectores por los telégramas de la Agencia Havas que publicamos en la seccion correspondiente, las ciudades de Alhama y Aldunuelas(?) han sido casi destruidas por un terremoto.

La ciudad de Alhama, situada á 44 kilómetros al S. O. de Granada, fué, como se sabe, el baluarte de los moros contra los cristianos. Posee escelentes aguas minerales y su poblacion asciende á 7,500 habitantes.

En cuanto á Aldunuelas, nombre sobre el que la Agencia Havas abriga dudas, no figura en los diccionarios geográficos, aun en aquellos que se ocupan especialmente de la geografía de la península.

Las aldeas que llevan el nombre de Aldehuelas, y con las que se podria haber confundido el trasmitido por el cable, no pertenecen á ninguna de las ocho provincias del reino de Andalucía en donde ha ocurrido el terremoto

Instituto Geográfico Argentino—Ayer se reunió la Comision Directiva de esta Sociedad, habiendo concurrido al acto los señores Schwartz, Zeballos, Rocha, Seguí, Cernadas, Piñero, Silveyra y García.

Se resolvió lo siguiente:

Que el jóven viajero don Amadeo J. Baldrich representante del *Instituto* en la campaña al Chaco, y que ha regresado, dé una conferencia en los salones sociales sobre la campaña.

Convocar á asamblea para el dia 7 de Enero á fin de nombrar vice-Presidente 1° del *Instituto*, concediendo licencia de tres meses al presidente que se halla enfermo.

Se acordó dotar al Bibliotecario señor Frageiro de los elementos necesarios para adelantar la Biblioteca del Instituto.

El señor Zeballos presentó una traduccion hecha por el capitan Picasso, segundo comandante del *Almirante Brown*, de una obra sobre la Geografía de las costas y mares australes del globo, que aquel oficial ha traducido creyendo prestar un servicio al país.

El doctor Zeballos pide que el Instituto publique dicha obra á sus espensas.

Se nombró una Comision compuesta de los señores Latzina, Silveyra y Seguí para que estudie el libro é informe sobre su importancia.

—El boletin de esta asociacion fué repartido hoy.

La columna del coronel Barros—El teniente D. J. Osvaldo Godoy, del batallon infantería de Marina, que con 10 individuos de tropa acompañó á los 4 oficiales y 25 guardias nacionales que á órdenes del coronel Barros, se internaron en el Chaco por la frontera de Santiago, escribe con fecha 16 del corriente, desde el puerto de Aluan, notificando la llegada al punto mencionado, donde acamparon esperando el regreso de dos comisiones, que habian mandado internar en los montes con el fin de esplorar los lugares donde se pudiera encontrar agua suficiente para atravesar el Chaco hasta el rio Bermejo, por cuya márjen pensaban dirijirse á la «Cangallé».

Dichas comisiones habian regresado con la ropa hecha jirones y sin obtener el resultado que se deseaba.

El punto conocido por *Aluan*, está situado sobre el paralelo 27° 1'46" latitud Sud, y en los 62° 12'1" longitud Oeste de Greenwich.

El 19 pensaba el coronel Barros desprender dos comisiones mas con el mismo objeto que las anteriores, debiendo ir una al mando del capitan Almansa, y la otra al del teniente Godoy, con órden de internarse en la espesura y salir á campo abierto hasta dar con las aguadas indispensables para proseguir la penosa esploracion.

Acompañaba á la pequeña columna el ingeniero señor Arias y su ayudante el teniente Roldan, los cuales estaban animados del propósito de encontrar el misterioso aereolito que se dice existir en un paraje próximo al en que se hallaban á la fecha indicada.

La marcha por aquellos lugares se hacia cargando el agua posible sobre el lomo de mulas, cubiertas de cueros hasta las orejas para poder pasar por entre los montes espesos que abarcan grandes estensiones de tierra.

Por lo que hace á los guesos y sus monturas tenian que usar de igual procedimiento.

El concierto del Nacional—Como era de presumir, dado el calor sofocante que reinó ayer, la concurrencia al Teatro Nacional fué poco numerosa. Sin embargo de ello, el concierto estuvo inmejorable. El duo para soprano y barítono de *I due Foscari*, cantado por la señorita Giglioni y el señor Soffietti, agradó mucho al público.

—El Sr. Delbandt, cantó con gracia especial, lo que tomó á su cargo; empero hubiera agradado mas, si no demostrara el mal gusto de prodigarse demasiado y hasta quizá elejir sin detenimiento, aquellas obras, que, estando bien en una funcion de boulevard, disuenan en un concierto, en que el buen gusto del actor debe ir, por no sé qué hábito social, combinado con la seriedad rígida de los concurrentes. Entiéndase bien, que no pretendemos criticar, antes al contrario, nos holgamos en reconocer escelentes dotes artísticas en el señor Delbandt; negamos simplemente la oportunidad de las representaciones fragmentarias, ó las canciones grotescas en los conciertos sérios.

—La que estuvo realmente insuperable, fué la señorita de Pujol que cantó de una manera admirable, tanto por la robustez y estension de la voz, cuanto por el sentimiento y espresion que supo imprimir á todos los pasajes de la dificultosa romanza de Gioconda *La cieca* y la ária de *La Forza del Destino*.

Oficiales de Marina—A los tres capitanes de la armada que se encuentran arrestados hace dias en el Cuartel del Retiro, ha ido á reunírseles el de igual clase Sr. Rivera, y el teniente Garcia Domecq, en cumplimiento de órdenes espedidas por el jefe del Estado Mayor de la armada.

Los cinco figuran en el mismo sumario que está encargado de instruir el comandante de la bombardera *Constitucion*, teniente coronel D. Martin Rivadavia.

La causa del sumario es de todos conocida.

Datos estadísticos—De la Estadística anual de la Direccion General de Rentas Nacionales tomamos los datos que van á continuacion y que se refieren al movimiento de esa reparticion durante el año que termina hoy.

Asuntos entrados 4,236; notas dirijidas al Superior Gobierno 539; informes [illegible] pedidos 875 resoluciones adoptadas 2,009; [illegible] notas cambiadas con las Receptorías de [illegible] la República 1254; circulares dirijidas á las Administraciones de Rentas 17.

De los asuntos entrados solo existen actualmente sin haber sido despachados unas 30 solicitudes sobre exoneracion de derechos de importacion que pasaron á informe de la Direccion del Ministerio respectivo.

La oficina de Contribucion Directa y Patentes ha intervenido durante el año, 4900 ventas de bienes raices.

La recaudacion de impuestos ha ascendido á 1.685,615–33 pesos m|n distribuidos en la siguiente forma:

Impuesto atrasado de 1881—impuesto de Contribucion Directa y Patentes 3576 pesos 19 centavos—patentes fijas 10,128—de territorios nacionales 750—multas 1781.15—total pesos 16235.53.

Idem del año 1882—Contribucion Directa 6629.95—Patentes 495 33—de territorios nacionales 496.48—multas 3635.34—total pesos 11.257.10.

Idem del año 1883—Contribucion Directa 34 038.10—patentes 3484.34—de territorios nacionales 3987.29—multas 18.898.40—total pesos 60408.13.

Idem del año 1884—Contribucion Directa 958.675.30—patentes 540.267.12—marítimas 26.507—ambulantes 24 581—de territorios nacionales 35 090 10—multas 12.564.25—total pesos 1.597,714.77.

El total general de todo lo recaudado asciende, como ya lo decimos mas arriba, á 1,685,615.33 pesos m|n.

Inmigrantes agricultores—Ayer fueron desembarcados del vapor *Montevideo* los 118 inmigrantes á que haciamos referencia hace algunos dias, y que componen varias familias alemanas del ducado de Holstein encabezadas por el Sr. Enrique Rötteher, todas agricultoras.

Estas familias por intermedio de su representante el Sr. Rötteher han celebrado un contrato en Berlin con el ministro Calvo, aceptando el pago del pasage, que corre por cuenta

"La Tribuna Nacional"

38—BOLIVAR—38

Condiciones de suscricion

POR MES

En la Capital de la República	$ m|n. 1		
Exterior, R. O'tal del Uruguay y Paraguay	" " 1 40		
Interior	" " 1 50		

	Por trimestre	Por semestre	Por año
Capital	$ m|n. 2 40	$ m|n. 4 60	$ m|n. 9
Interior, etc.	" 3 35	" 6 42	" 12 54
Exterior	" 3 44	" 6 88	" 13 36

—Las suscriciones directas del Interior y Exterior cobran anticipadas.
—Los agentes tienen el 9 o|o de comision.
—Los avisos de los pobres, gratis.
—Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.

Por autorizacion de la Gerencia las relaciones administrativas y la correspondencia son á cargo y á nombre del infrascrito.

Benjamin M. Hubert,
Secretario.

LA SALUD DE LA MUJER
OBSERVADA POR LAS PILDORAS TOCOLÓGICAS
Del doctor N. BOLET

Este maravilloso descubrimiento, originado en Venezuela y que tiene hoy su fábrica en Nueva York está haciendo una completa revolucion en la Medicina y su fama abarca ya ambas Américas y se entiende á la Europa.

Enfermedades declaradas incurables se curan con las PILDORAS TOCOLOGICAS DEL Dr. N. BOLET. Otros padecimientos de la mujer, que hasta ahora necesitaban del rigor de la cirujía para ser aliviados desaparecen por completo con el uso de las PILDORAS TOCOLOGICAS DEL Dr. BOLET.

Remedio infalible contra la *Supresion ó escasa abundancia de la menstruacion*, CATARROS uterinos, *Esterilidad, Tumores del ovario, Histerismo, Malos embarazos, Manchas ó barros de la cara, Anemia ó sobras de sangre. Cólicos uterinos y todas las enfermedades peculiares á la mujer.*

Las Píldoras del Dr. N. Bolet fortifican el sistema, le vigorizan y restablecen la belleza y lozanía perdidas por los achaques.

No requieren dieta de ningun género. Bajo juramento declara su autor que no contiene sino VEJETALES INOFENSIVOS á la salud.

Pídase siempre el folleto.

Agencia general para la República Argentina: Farmacia y Droguería de OTTO E. P[illegible]KE
Corrientes N. 488 esquina Libertad
Sucursal de la misma, CANGALLO 299, esquina Junin.
Se vende en todas las Farmacias acreditadas de la Capital y Provincias. 6539-31

Antiguos Establecimientos Cail
Sociedad Anónima—Capital: fr. 20.000,000
CONSTRUCCION ESPECIAL DE APARATOS
Para INGÉNIOS DE AZÚCAR
Y DESTILERIAS

Ferro-Carril portátil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal, Locomotoras, Dragas, Remolcadores, Chatas de fierro, Puentes y Carpintería de fierro, Máquinas á vapor perfeccionadas, Instalacion de usinas para la industria

Agentes Generales: CHAVANNE & ROUX
293—CALLE RIVADAVIA—293
N 419 perm

AÑO NUEVO
"LA PERLA"
ARTES Y CANGALLO

Llegaron ya los renombrados y esquisitos masapanes de Toledo—los turrones de Alicante y de Gijona, y las muy célebres peladillas de Alcoy;—todo lo que se venderá á precios muy equitativos al alcance de los ricos y de los pobres.

INMENSA CANTIDAD DE PAN DULCE
PRECIOS REDUCIDOS

A los italianos se les llama la atencion sobre los PANETONES que elabora «LA PERLA» Artes y Cangallo,—cuyo precio y clase no tiene competencia en esta plaza.

ALTA NOVEDAD
Cajas de fantasia para regalo

El mas completo y variado surtido en cajas de fantasía para regalo de PASCUA Y AÑO NUEVO que hemos recibido por los últimos paquetes.

ESPECIALIDAD EN HELADOS
DIARIAMENTE OCHO CLASES

Se envian á domicilio, garantiéndose su conservacion por veinte y cuatro horas.

PERDICES EN ESCABECHE

Su precio, es de $ 0.50 nacionales la caja, que contiene dos perdices. 6599 E 10

LA SALUD DE LA CAPITAL
Venta liberal de terrenos en el Municipio
DE LA CIUDAD DE BELGRANO
HOY FEDERALIZADA
Pagaderos en diez mensualidades
TERRENOS FEDERALIZADOS
PERTENECIENTES HOY Á LA CAPITAL DE LA NACION
LOTES SOBRE LA CALLE DE SANTA-FE
Calle macadanizada y pronto con tramway á la puerta y en otras calles

EL 1º DE DICIEMBRE se empieza la venta de estos preciosos LOTES DE TERRENOS ALTOS, tierra negra de gran porvenir. Los lotes de 500 varas cuadradas, venderemos desde 60 pesos los hasta 80, 90, 100, 120 y 150 nacionales, cada lote segun el parage, pagaderos en DIEZ PLAZOS abonando solo la décima parte al sacar el boleto. VENDEREMOS TAMBIEN LOTES PARA QUINTAS de 2.010 hasta 30.000 varas cuadradas á precios muy bajos y con los mismos plazos para el pago; terrenos sobre el boulevard del Norte, calle macadanizada. Por datos y planos ocurrir calle Bolivar núm. 40 y en la ciudad de Belgrano calle 25 de Mayo núm. 152. 6530 E 10

Miguel van Gelderen
DENTISTA DE VARIAS FACULTADES
293—FLORIDA—293
(ALTOS)
HONORARIOS
Dientes artificiales desde . . . . . $ 3 m|n.
Aurificaciones [illegible] . . . . $ [illegible]
Extracciones de dientes . . . . . $ [illegible]
[illegible]
Se recibe de 8 de la mañana á 5 de la tarde.
Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandés. 2681 perm.

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
[illegible] ARTIN—33

José C. Maldonado é hijo
Despachantes de Aduana—Agentes Marítimos y comisiones en general.
30—Victoria—30

CONFERENCIAS
POR
ALEJO PEYRET
Sobre la historia de las instituciones libres, se vende en las principales librerías de la capital. perm.

L. LANDREAU
Despachante de Aduana, Alsina 72

TARIFA DE AVALUOS
Y
DISPOSICIONES FISCALES

Se encuentra en venta en la Administracion de esta Imprenta.

La obra consta de dos volúmenes, conteniendo el 1º las DISPOSICIONES FISCALES y el 2º la Tarifa de Avaluos.

de nuestro Gobierno y que será reembolsado por el tesoro público en cinco anualidades.

En el contrato se establece tambien que á dichos inmigrantes les será dada una área de campo en la jurisdiccion de los territorios nacionales y que será colonizado por aquellos.

Ayer fueron alojados en el Hotel de esta capital de donde partirán probablemente mañana ó pasado á Patagones para dirijirse al punto que se les designe en el territorio del Rio Negro.

Horroroso accidente—Ayer á las 10 a. m. jugaban en una pieza, de la cartoneria y taller de encuadernacion, sita Corrientes 293, los aprendices Branlio Artiga, de 11 años de edad, y Guerino Fasho.

A pocas varas de donde estaban sentados, hay un pozo en construccion, efectuado para sangrar un sumidero próximo. Tiene el pozo veinte y dos varas de profundidad y una circunferencia de 16 aproximadamente.

En un descuido, retrocede unos pasos Branlio, y le falta el terreno, cayendo al fondo; Guerino lo ase de las ropas y casi cae tambien, si no se hubiera agarrado de una viga que atravesaba el pozo de un estremo á otro.

Los gritos de auxilio dados por este último, atraen á otros operarios de la casa, quienes arrojando una soga, gritan al niño que se ate con ella; hácelo este así, y es subido, pero en un estado deplorable.

Llamóse acto contínuo á los Dres. Piñero y Espeche, quienes le practicaron la primera cura, remitiéndosele despues al Hospital de Clínicas, donde se asiste en la sala de niños.

Sus padres, pobres jornaleros, que viven en la calle de Paseo de Julio núm. 502, no pudieron hacerse cargo del niño por su estremada pobreza.

Branlio presenta la fractura del femur de ambos muslos, en el tercio inferior. La fractura del lado izquierdo es conminante y complicada, pues los fragmentos del hueso han hecho un completo destrozo en los tejidos blancos. La del lado derecho es simple.

Ha habido conmocion cerebral, complicada con una considerable sideracion nerviosa.

Su estado es muy grave; se cree no salvará.

En el primer momento fueron detenidas en la Comisaría respectiva, varias personas, pero una vez esclarecido el hecho y resultando inocentes, fueron puestas en libertad.

Demente—Manuel Martinez, en un traje muy voluptuoso, con un machete en la mano derecha y una vela encendida en la izquierda, corria ayer desesperadamente por las calles de la seccion 13ª persiguiendo á un sér imaginario.

Detenido por un vigilante de esa seccion, manifestó en la comisaría que varios individuos habian pretendido asesinarlo en su lecho por cuya razon él habia salido corriendo con el machete.

Por la incoherencia de sus frases se supone esté atacado de enagenacion mental, por cuya causa ha sido remitido al Departamento General.

Previo el reconocimiento médico será pasado al Hospicio de las Mercedes.

Martinez no tiene familia.

El comisario Arana—Este señor comisario de la seccion 5ª de policía de la capital ha sufrido ayer un ataque al cerebro el que lo tiene postrado en cama.

Hacemos sinceros votos porque se restablezca.

Obsequio de un sable—El teniente coronel Manuel Sosa ha obsequiado al de igual grado Luis Jorge Fontana con un sable que le ha acompañado al primero en muchas de sus campañas. Al agradecerle este ese obsequio le dice: El sable que Vd. ha usado con tanta valentía y dignidad en los combates tiene para mí la mas alta significacion.

La anilina—De acuerdo con lo aconsejado por el químico municipal señor Arata, la Municipalidad se va á dirigir al Ministro del Interior pidiendo la prohibicion de los colores de anilina que vienen con la determinacion especial de colorantes para vinos. Es estraordinario el abuso que se hace ahora entre nosotros de esa sustancia, y nos parece muy bien aplicada, aunque la creemos floja, si se tiene en cuenta que los que la emplean no pueden ignorar que su uso está prohibido—la multa de *doscientos* nacionales, impuesta á las 18 casas sorprendidas haciendo uso de ese maldito ingrediente.

En «La Argentina»—Habiendo regresado de su viage á las provincias del interior el estudiante de medicina D. Fernando Alvarez, se hará cargo en estos dias del puesto de farmacéutico de 1ª clase á bordo del buque escuela *La Argentina*, para el cual fué nombrado por decreto del Ministerio de Marina.

Suicidio risible—Hace tiempo que viven en concubinato en el conventillo Solis 171, Pascualina Cornet y José Trucorini.

En aquella, la ilusion de toda su vida, habia sido usar una gorra como las que ella veia en la calle en la cabeza de las damas; no una gorra sencilla, sino una linda, de valor.

No pudiendo, bajo ningun pretesto, obligar á su amante á que se la comprase, intentó la siguiente estratagema.

Disolvió en una gran taza de caldo, dos mixtos de fósforos, bebió un trago y arrojó al patio lo demas. En seguida acostóse y se puso á dar violentas vueltas en la cama y á dar gritos desaforados, cuando vió que era hora que llegase su amante.

Efectivamente, éste llegó y al contemplar tan triste cuadro y conocer las causas que lo producian, juró comprar no una sino diez gorras á su amante. Al mismo tiempo corrió á dar aviso á la comisaria 8ª.

El comisario Meabe se apersonó al lado de la enferma; esta comprendiendo á lo que habia dado lugar con su farsa, no pudo contenerse y entre carcajadas, sentada en la cama, contó al señor Meabe la verdad de lo sucedido.

Este funcionario limitó su procedimiento á reirse de la candidez de Trucorini.

Otra compañía lírica—El año que va á empezar dentro de breves horas, será fecundo en novedades teatrales.

Ademas de la compañía lírica que funcionará en Colon, tendremos la que ha sido contratada en Europa para cantar en el teatro Dom Pedro II. de Rio Janeiro, y que nos visitará, para en seguida pasar á Chile, tan luego como haya terminado la temporada de la capital fluminense, que durará dos meses, Marzo y Abril.

De ella forman parte los tenores Aramburo y Stagno, la soprano Maria Luisa Durand, la contralto Adela Borghi y el barítono Erand, entre otros.

Disposiciones sobre lotería—La Direccion General de Rentas de la Nacion, se ha dirijido á todas las empresas de lotería que existen en la República, manifestándoles que desde mañana deben concurrir á las oficinas de esa reparticion para ser instruidos de las nuevas disposiciones que se han adoptado con respecto á aquel comercio.

Los agentes de las empresas establecidas en esta capital, deberán concurrir á la Direccion hoy á las cinco de la tarde.

Derechos de escribanos—Con fecha de ayer se espidió por el Ministerio de Justicia el siguiente decreto, referente á las escribanías de Marina y á la general de gobierno:

Vistos los informes producidos por la Suprema Corte, la Exma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, el Procurador de la Nacion, y la Prefectura Marítima, en la solicitud formulada por la Escribanía de Marina, por la que pide sea declarada, en lo relativo á las cargas y al usufructo del Escribano que la regentea en idénticas condiciones á las Escribanías de Registro que funcionan en esta capital, y resultando:

Que son uniformes las opiniones en sentido favorable á esta peticion, y se establece en ellas que habria positivas ventajas en colocar esta oficina bajo la vijilancia de la Suprema Corte, segun lo aconseja el Procurador, sin que á ello se oponga dicho Superior Tribunal;

Que el Ministerio de Marina, al aceptar implícitamente las conclusiones del informe de la Prefectura Marítima, reconoce las conveniencias que habria para la rapidez del despacho en adoptar para la oficina de que se trata el sistema de remuneracion arancelaria que la ley establece para los Registros civiles y comerciales,

Y considerando: Que siendo análogas, no solo por su naturaleza sino por la dependencia directa del P. E. á que se hallan sujetas la Escribanía General de Gobierno y la de Marina, es natural hacer estensivas á la una las concesiones y prohibiciones establecidas para la otra.

El Presidente de la República decreta—

DECRETA:

Art. 1º El Escribano de Marina queda autorizado en la propia forma que lo está el Escribano Mayor de Gobierno á percibir para el con arreglo al arancel vijente para las escribanías de registro de la capital, los derechos respectivos, debiendo cesar el pago de sueldo que se verifica en la actualidad á ambos escribanos y á los empleados dependientes del de Marina.

Art. 2º Estas escribanías quedan sujetas á la superintendencia é inspeccion de la Suprema Corte de Justicia Federal continuando, sin embargo, bajo la dependencia de los Ministerios de Justicia y de Marina, en que respectivamente se encuentran.

Art. 3º Comuníquese, etc.

ROCA
E. WILDE.

Ecos de La Plata—Diciembre 30.

ACUERDO PARA UN NOMBRAMIENTO—En la sesion que celebró ayer la Cámara de Senadores de la provincia prestó su acuerdo al P. E. para nombrar al doctor don Cárlos Saavedra Zavaleta, miembro del Directorio del Banco Hipotecario.

DIPUTADOS—La Cámara de Diputados no celebrará sesion hasta que la de Senadores no termine con la discusion del Presupuesto para la Administracion del año entrante.

AGUINALDOS—El Senado de la provincia acordó ayer á sus empleados, un mes de los sueldos que gozan, como aguinaldo de año nuevo.

CONTRIBUCION DIRECTA—Hoy termina el plazo para el pago del impuesto de Contribucion Directa de la provincia.

DIRECCION DE ESCUELAS—El Consejo Escolar de La Plata comunica que resultan salientes de dicha Comision en este año, don Martin Boado y don Ignacio Ferrando.

—El Consejo de Ajó hace saber que ha renunciado el preceptor de la escuela núm. 5 don Andrés J. Serna y se ha nombrado en su reemplazo al sub-preceptor don José G. Romeo.

HESPERIDINA
20 AÑOS DE ÉXITO

El mejor REFRESCO TOMADO CON SODA
6325 E. 10

—El doctor don Eulogio Fernandez presentó su renuncia como miembro del Consejo Escolar del Bragado.

—El Consejo del Azul avisa que habiendo renunciado el preceptor de la escuela núm. 4 D Juan Junquet, ha resuelto clausurar dicha escuela por hallarse en muy malas condiciones.

—El Consejo de Moreno, comunica que han cesado los consejeros D. Alfredo Risso Patron y D Dámaso Sanchez.

—El Consejo de Lujan ha nombrado á la señorita Alejandrina Egoscue, preceptora de la escuela núm. 6 de esa localidad.

Heridas graves—Julio Blanco, oficial barbero, trabajaba como tal en la peluquería de don Francisco Cauzolo, situada en la calle de Lima núm. 686.

Cansado su patron de las continuas *turcas* que acariciaba su dependiente, determinó ayer á las 3.30 p. m. despedirlo de su casa.

Esta resolucion de Cauzolo no fué del agrado de Blanco, y tomando una tijera que habia sobre una de las mesas de la peluquería, se fué sobre su patron y le infirió dos heridas de bastante gravedad bajo la tetilla derecha.

La policía de la seccion respectiva tomó cartas en el asunto y remitió al heridor al Departamento Central, dejando á Cauzolo en su domicilio para que pueda curarse de sus heridas.

Maestras Normales—Habiendo terminado sus estudios en la Escuela Normal de Maestras de Santiago las señoritas Maria Suffoni, Aurelia Iturbe, Laureana Bravo, Natalia Rios y María Alcorta, se les ha mandado estender los diplomas que les corresponde.

Igual resolucion se espidió por el Ministerio de Instruccion Pública con respecto á Margarita Martinez, Rosa Chaves, Elvira Rawson y Antonia Ubeda, ex discípula de la Escuela de Mendoza.

Empleados nacionales — Ha sido nombrado Vice-rector, encargado de la direccion del Colegio Nacional de Santiago del Estero, y profesor de Etimología y Filología, D. Raymundo Linaro, con el sueldo mensual de 198 ps m|n.

—Astrónomo fotógrafo y computador, en el Observatorio Nacional de Córdoba, con carácter de interino, D. Francisco P. de Béze, que gozará del sueldo de 155 ps.

—Escribiente compilador del censo escolar, D. Juan Ruiz Diaz, con la remuneracion acordada á esta clase de empleados.

En el Ministerio de Hacienda—Habiéndose creado en la ley de presupuesto para el año entrante, el empleo de tenedor de libros en dicho Ministerio, fué nombrado para desempeñarlo el oficial de seccion don Hiram Pozzo; para reemplazar á este el Auxiliar D. Benigno Rodriguez Jurado y para el empleo que este deja vacante, á D. Emilio Mejanelle.

Muelle de San Lorenzo—El Receptor de rentas nacionales de San Lorenzo (provincia de Santa Fé) ha comunicado que cuatro de las vigas que sostienen el muelle recientemente construido en aquel puerto por órden del Ministerio del Interior, se encuentran completamente al aire por haberse salido de sus respectivos lugares, con lo cual amenazan la destruccion de toda la obra.

Pide, en consecuencia, que se tomen con urgencia las medidas conducentes á reparar ese desperfecto.

El señor Arcardini—De regreso de su viaje á Europa, originado por motivos de salud, llegó al puerto á bordo del paquete francés *Orenoque*, el oficial mayor del Ministerio de Hacienda, señor Arcardini.

Remision de fondos—A la gerencia del Ferro carril Central Norte, se le van á remitir jiros sobre sucursales del Banco Nacional por valor de 400,000 pesos, para atender á los gastos que exigen las obras de prolongacion de esa via.

En el Colegio Nacional—En acuerdo de Ministros se ha resuelto aceptar la propuesta que en licitacion pública presentó D Juan Antoniotti, para hacer por su cuenta las obras de refaccion proyectadas en el Colegio Nacional de esta capital con arreglo á los planos y especificaciones presentados por el ingeniero Rosetti al Ministerio de Instruccion Pública.

El costo total de esas obras asciende á 11.911-56 pesos m|n.

Parte de las obras del puerto—El Sr. Eduardo Madero, concesionario de la construccion del puerto, ha dirijido una nota al Ministerio del Interior, en la que manifiesta que persuadido de que el Gobierno desea realizar esas obras con la mayor perfeccion posible, se hace necesario tomar algunos antecedentes y practicar ciertos estudios que contribuirán á ilustrar al Gobierno y á los ingenieros, respecto á la capacidad verdaderamente necesaria para los almacenes de depósito, como igualmente para su mejor sistema y distribucion.

Dice poseer datos tomados por sus empleados, los cuales sirvieron para preparar los planos provisorios, pero juzga que para organizar los definitivos, seria conveniente que el Ministerio los hiciera tomar oficialmente por sus empleados respectivos.

Los datos que solicita el señor Madero son los siguientes:

1º Un balance general de todas las mercaderías depositadas en los almacenes de aduana, incluso los de propiedad particular, como son los de las Catalinas, etc., detallando en él con la mayor minuciosidad posible el número de cada clase de bultos y sus procedencias, sin especificar, por ejemplo, en azúcar, toda especie de envases, sino especificar el número de barricas de Holanda, Paris, etc., separadamente; como tambien los cajones de tejidos en general, subdivididos en tres ó cuatro tamaños, por sus dimensiones ó aristas, para conocer con precision el ancho mas conveniente para las estibas, pues de esto depende el mas apropiado que deba darse á los almacenes.

2º Un estado del número de bultos entrados en el año, y otro de los estraidos, tambien con los mayores detalles que sea posible.

3º Cuál seria el ancho mas adecuado para las grandes subdivisiones entre muros, dado nuestro mecanismo aduanero, respecto á la cantidad de bultos de mayor movimiento, de entrada, de custodia, de permanencia, ó de salida, con relacion á un número determinado de empleados, haciendo apreciaciones separadas para cada clase de los principales envases, es decir: cajones y fardos de tejidos, mercería, etc., barricas generales, pipas, bordalesas, tercerolas, bocoyes, sacos de tamaño general, tercios y así sucesivamente.

4º Si esas grandes subdivisiones deben estar aisladas ó agrupadas de á dos ó tres en un cuerpo de almacenes, teniendo presente que cuanto mas se subdividan mas costosos serán.

5º Si conviene que los depósitos tengan uno ó dos pisos, altos, ademas del sótano, ó piso principal, distribuyéndolos entónces en una superficie mayor.

6º Equidistancia de estos con arreglo al plano general.

7º Si conviene construir cada depósito únicamente para determinadas mercaderías principales de nuestro tráfico, ó para depositar indistintamente en cada almacen toda clase de mercaderías; y si se optara por lo primero, dictaminar sobre esta otra cuestion: ¿Deberán tales depósitos para mercaderías especiales reconcentrarse en un dique ó localidad determinada, ó alternarlos en el frente de todos los diques?

Termina su nota el Sr. Madero, haciendo presente que en cuanto al fondo ó largo de los depósitos, como respecto á la altura de cada piso, la esperiencia ha resuelto ya lo mas conveniente, y es muy fácil comprobar las medidas mas apropiadas, fijadas en los planos que coinciden con las opiniones de varios de nuestros mas inteligentes y esperimentados guarda-almacenes.

El Ministro de Hacienda será el encargado de proporcionar los informes que quedan reseñados.

Abuso de confianza—D. Julio Biron jefe de la casa de comercio que jira en esta plaza bajo la razon social de Biron A. Reinaud, se ha presentado á la comisaría de la Seccion 3ª de Policía, manifestando que el dependiente cobrador S. B. que hace tres dias y medio salió de su casa, continúa aun cobrando cuentas, llegando los cobros hechos hasta la suma de cuatrocientos nacionales, próximamente.

La autoridad ha tomado las medidas de práctica.

Dos capturas—El individuo Juan Depassano, cuya captura estaba recomendada por heridas inferidas en pelea, el 25 del corriente, á Santiago Oliva, ha sido aprehendido ayer por el señor comisario de la seccion 20.

—Los agentes al servicio de la seccion 2ª echaron ayer sus garras sobre la menor Juana Alzoy, de 11 años de edad, que habia fugado de la casa de su patron, D. Ernesto Etchegaray, domiciliado Bolivar núm. 16.

Esta fué remitida al Buen Pastor, aquel al Departamento General.

Juzgado de Paz de la 8ª Seccion—Publicamos á continuacion el cuadro estadístico de los espedientes que han tramitado en dicho Juzgado en el año de 1884, el que arroja cifras que demuestran claramente la laboriosidad del Juez de Paz señor D. Tomás Rodriguez y del sustituto señor Reynoso que ha colaborado tambien durante el último período.

Hélo aquí:

Juzgado de Paz de la Seccion 8ª en 1884—Citaciones practicadas 787, actas labradas 400, mandamientos 80, lanzamientos 72, espedientes terminados 238, id en tramitacion 102, sentencias dictadas 207, id apeladas 15, id confirmadas 11, id revocadas 2, id apeladas que no se elevaron al superior 2, oficios librados 32.

Por estropear un caballo—Ayer un miembro de la Sociedad Protectora de Animales envió á la comisaría de la seccion 7ª á un carrero por dar fuertes golpes á uno de los caballos cadeneros.

Esto tuvo lugar en la esquina de Cangallo y Rio Bamba.

Plaza Eúskara—Mañana á las 4. p m, tendrá lugar en dicha plaza un interesante partido de pelota: Chiquito de Eibar á cesta y Arrizaga á guante, contra Vega y Martin Arobyaneño (a) Beletra á cesta, á sacar del 4, pasar del mismo y no pasar del 7.

La orquesta de costumbre amenizará la fiesta.

Compañía para el Politeama—A mediados del mes entrante debutará en el Politeama una compañía, que de un momento á otro debe llegar de Europa y que ha funcionado con gran éxito en la última esposicion de Turin, donde obtuvo el primer premio.

Cuenta 40 perros sabios, 60 monos, 14 cabras y 6 caballos liliputienses, admirables por su escesiva pequeñez.

Esta compañía de mamíferos, cuadrumanos y cuadrúpedos es análoga á otra que ha llamado la atencion en el teatro Folies Bergéres de Paris, el año último, por sus sorprendentes ejercicios.

Sus espectáculos alternarán con los bailes de máscaras.

Bailes de máscaras—El Carnaval con sus máscaras revoltosas, con sus dias de algazara bulliciosa, su corso, sus palpitaciones de alegría, de estrépito aturdidor, está cercano.

Los teatros van á abrir sus puertas á las 12 de la noche, como los antiguos edificios ruinosos de la edad media, en donde las supersticiones populares hacian celebrar sus *sábados* á los brujos y hechiceras, con la diferencia de que en vez de los resplandores de las teas y del azufre, el gas iluminará la escena con sus torrentes de luz. Quedan los bailes, las cuadrillas frenéticas, vertijinosas, tan grotescas como las rondas infernales de los señores magos.

El Politeama, el único teatro que ha repartido sus anuncios llamativos, impresos en lujosas targetas cromolitográficas, inaugurará su temporada danzante el 3 del entrante.

La gran novedad de este año en el Politeama será el espléndido jardin con su iluminacion especial, sus fuegos de artificio, sus juegos de agua, sus plantas de mirto y sus cómodos asientos en los que la concurrencia podrá reposarse de las fatigas del baile.

De este punto de vista, y con esta innovacion en las tradiciones de las soirées danzantes teatrales, el Politeama ofrecerá atractivos, no solo para los aficionados á mover las de bailar sino tambien á los que deseen gozar del espectáculo que ofrecen las reuniones de ese género.

El éxito de la empresa del Politeama está asegurado.

Menor estropeado—El niño de 11 años Vicente Pulla, acompañado de su señora madre, se ha presentado á la comisaría 10ª manifestando que durante servia á las órdenes de D. Emilio O'Donnell, en la casa Moreno 1357, este lo ha estropeado de tal manera, que se ve precisado á guardar cama.

Llamado el Sr. O'Donnell, manifestó ser cierto que algunas cicatrices que presentaba el menor, se las debia á los *puntapiés y rebencazos* que con frecuencia le daba, porque *era muy desobediente.*

El suave patron será remitido á la policía.

Herido—Un agente de la seccion 5.ª detuvo anoche el individuo Pedro Caballero, quien bañado el rostro en sangre pasó por su lado.

Una vez en la comisaría manifestó llamarse Pedro Caballero y haber sido herido, ignora por quién, y con qué arma, en la plaza General Lavalle, pocos momentos antes de las 8.15 p. m.

Fué remitido al Hospital.

Su estado no presenta gravedad.

Los hermanos Carlo—El sábado debutó en el Rosario la compañía ecuestre de los hermanos Carlo, de la que forma parte el clown Frank Brown.

En las dos primeras noches de espectáculo, sábado y domingo, la boletería produjo 2800 nacionales.

Esta cifra da la medida de la benevolencia con que ha sido acogida la compañía por el público rosarino.

EXAMENES
EN
LAS ESCUELAS COMUNES

Escuela de niñas num. 3 de la parroquia de San Miguel.

4º GRADO—*Distinguidas*—Josefina Melian, Maria Sbhaim, Teodelina Casal, Felisa Casamayor, Maria Antelo, Ernesta Rois, Cárlos Belgrano.

3º GRADO—*Sobresalientes*—Elvira Grané, Maria Galmes.

Distinguidas—Maria L. Desiú, Maria Ruiz, Ana Race, Eugenia Laconture, Ernestina Lopez, Albertina Roil, Cándida Machado, Raquel Cayola, Paulina Mandillo, Andrea Rapero, Clara Bettina, Clotilde Uballes, Sara Gonzalez.

Muy buenas—Otilia Carlini, Cárlos Gomez, Adolfo Grané.

GRADO 2º — *Sobresalientes* — Maria Elena Casamayor, Cárlos Marzó, Jabel Ferreira.

Distinguidas — Josefa Limondegui, Elena Pirlo, Catalina Lanata, Luisa Revazenchi, Corina Cardozo, Maria Luisa Godoy, Maria Misa, Cármen Vidal, Rafael Carffaña, Antonio Rois, Miguel Moran, Victoria Conturié, Elvira Navarro, Emilia Lanata, Maria Roma, Maria Candia, Teresa Revazenchi, Maria de la Llosa, Elvira Clara, Rosa Moreno, Catalina Landó, Rosa Demaria, Josefina Pearoxs, Hida Obligade, Rosa Equiber, Navarro Josefa, Josefina Verdini, Cármen Baria, Saffores Maria, Gerónimo Belgrano, Miguel Godoy, Manuel Videau, Sara Revazenchi, Juan Martin.

1er. GRADO—Division 1ª—*Distinguidas*—Concepcion Sastre, Carolina Vadeo.

Mencion especial—Manuel Santos, Celia Cerchi, Herminia Cerchi, Elisa Costa, Cármen Daust, Matilde Mores, Delia Arnaldi, Julio Philipp, Emilio Bermudez, Josefa Apaty, Maria Casanova, Juan Faster, Maria Barduchi, Cármen Lanata.

Muy buenas—Carolina Bacaro, Maria Silva, Isabel Costa, Margarita Simondegui, Sara Cristino, Blanca Carfaña, Petrona Priat, Dolores de la Llosa, Luisa Milanesio, Antonio Salhid, Matias Pimentel, Julia Banisson, Magdalena Segrerris, Magdalena Subeldia, Matilde Marino, Angela Moreno, Josefa Fernandez, Justo Gutierrez, Manuel Fernandez.

GRADO 1º—Division 2ª—*Distinguidas*—Elena Villamayor, Mercedes Moriones, Juana Camy, Teodoro Videgain, Manuel Moran, Luis Piñeiro. Pedro Elvis.

Muy buenas—Manuela Allende, Rosa San Márcos, Alsira Vidal, Eugenia Mora, Juana Barduchi, Petrona Clara, Dolores Navarro, Olimpia Carffaña, Eugenia Cancella, Luisa Rebiña, Maria Laterza, Juana Sagreras, Maria Moreno, Eugenia Catal, Juan Parro, Enrique Rott, Celestino Casaño, Alejandro Guliani, Cárlos Galmes, Martin Saltú, Arretchavaleta Fernando, Eduardo Mariño, José Palavecino, Juan Pierró.

✝ **José María Ezeyza**
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Diciembre de 1884

Sus hijos Fidel E. Ezeyza, Magdalena E. de Bonorino, hijos políticos Adolfo Bonorino, Eduardo Zavalla, hermanos y demas familia, invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que en sufragio de su alma, se celebrará en el Templo de San Pedro Telmo el Sábado 3 de Enero á las once de la mañana. Favor que agradecerán eternamente. Unica invitacion. 6692-3

TEATROS

Jardin Florida—Empresa ALEU—Grandes conciertos orquestrales bajo la direccion del maestro D. Enrique Jeorge Varalla. 30 profesores de orquesta.—Para el Miércoles 31 de Diciembre de 1884, último dia del año, gran festival instrumental organizado por una comision de señoritas.

A las 8 1|2 de la noche.

Entrada general con asiento 1 ps. m|n.—Id id para señoras y niños 50 cent m|n.

OTRA—Miércoles 31 de Diciembre y Juéves 1º de Enero de 1885, inauguracion de los grandes bailes de máscaras y de fantasía.

El gran éxito obtenido por el Jardin Florida en los Bailes de Máscaras, han hecho de este local el preferido por las inmensas comodidades que reune y por su frescura, la empresa ha determinado inaugurar los bailes el Miércoles 31 de Diciembre y Juéves 1º dia del año nuevo. No se darán contraseñas hasta despues del descanso, á la 1 y 1|2.

Entrada para caballeros pesos 1 50 m|n. Señoras gratis.

A las 11 y media.

Politeama Argentino—Carnaval de 1885—Direccion: Alfredo Cattaneo—Grandes bailes de máscaras y de sociedad para el Sábado 3 y Domingo 4 de Enero—Inauguracion del grandioso jardin, iluminado á giorno. Grandes sorpresas y novedades. Café Restaurant sistema Tolie Bergeres.

SKATING RINK—Grandes bailes de máscaras y de fantasía, todos los sábados y domingos, dias de fiesta y víspera de estos. Orquesta de 30 profesores, dirijida por el célebre maestro señor Rochet.

Entrada para caballeros: ps. 1 25 m|n Señoras gratis. Habrá bailes aún con mal tiempo. Inauguracion el 31 de Diciembre.

MUNICIPALIDAD

Balance de Caja del Viérnes 26 de Diciembre de 1884

	Acciones caminos Flores y Gauna	M|n.
Existencia depositada en el Banco Nacional segun Balance del dia de ayer		68360 78
Id en la Caja Municipal	12400 02	
ENTRADAS		
Recibido por el producto del dia 25 de venta de sepulturas, conduccion de cadáveres		95 66
Recibido por el producto en el dia de hoy. Venta de sepulturas, conduccion de cadáveres, patentes, contraste, derecho de visita, multas, derechos de oficina, derecho de uso de tres caballos, marca de pan, impuesto gral., camino de la Boca, Mercado del Centro, Plata y Comercio, eventuales, bretes, abasto, delineaciones, mozos de cordel, motores á vapor, etc.		6316 39
Id de la Comision Administradora de la Lotería de la Beneficencia á cuenta del cuarto trimestre del corriente año		120000
	12400 02	194771 83
SALIDAS		
A Alberto O. Bassaldo por forrage para Limpieza Pública		850
Id Gregorio y Zanino por adoquinado en la plaza del Retiro		22835 55
Id id id por arena para el Lago de la Recoleta		89 74
Id Giorasso y Ca. por acarrear, etc.		7470 53
Id Agustin Cassá, por saldo de cuentas anteriores		2010 62
Id Juan Pinchetti y Hnos., por trabajos de arreglos de las oficinas municipales		702 40
Id Federico Benelisata por útiles de escritorio		97 15
Id G. Almanza por pan para los hospitales por Diciembre 1883		811 45
Id A. E. de Iturriaga Hnos. por alfombrados para el Consejo Deliberante		2143 30
Al Banco Nacional á la O. del C. N. de E. el 5 o|o de las sumas recaudadas en la fecha		817
Existencia del hoy Viérnes 26	12,400 01	156853 3
	12,400 02	194771 83

Buenos Aires, Diciembre 26 de 1884.—*José I. Gallardo.*—Interino BINDER—Publíquese, ALVEAR—*M. Obarrio*, Secretario. 6069 1p.

Licitacion para la esplotacion de residuos de basuras y quema

El Lúnes 12 de Enero próximo á las 2 p. m. la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para la esplotacion de los residuos de basuras y quema.

Serán de cuenta del contratista los peones del vaciadero lo mismo que los de descarga y quema.

Las propuestas se presentarán en sello de cinco pesos m|n. y el que obtenga la licitacion, depositará en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia la cantidad de mil pesos m|n. en Cédulas Municipales, billetes del tesoro ó moneda efectiva, en garantía del fiel cumplimiento del contrato.

Las diferencias que puedan suscitarse, serán resueltas administrativamente por la Intendencia, la cual se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas ventajosa ó rechazarlas todas. — Buenos Aires, 29 de 1884. 6681 E 12

Licitacion de potros

El Sábado 10 de Enero próximo á las 2 p. m. la Contaduría Municipal recibirá propuestos escritas para la provision de cien potros (100) para los carros de limpieza.

Los potros serán perfectamente sanos, nuevos y que no bajen de seis y media cuartas de altura, dándose la preferencia á los mestizos.

Las propuestas se presentarán en sello de cinco pesos m|n.

El que obtenga la provision depositará en el Banco Nacional, á la órden de la Intendencia la cantidad de quinientos pesos m|n. como garantía del fiel cumplimiento de la obligacion contraida, cuya suma será devuelta inmediatamente despues de la entrega de los animales.—Buenos Aires, Diciembre 27 de 1884.—*El Contador.* 6672 E 10

Crédito Público Local
SORTEO DEL 1º DE ENERO DE 1885

Série						
A	2	877	1016	1574	1740	
B	677	883	1001	1092	2090	2169
	2537	2640	2788			
C	162	426	455	763	1376	1553
	2093	2879	3013	3560	3563	3812
D	73	100	197	510	1205	1253
	2936	3121	3293	3340	3769	3802
	3835	3913	4516	4900	5751	5835

La renta y amortizacion se pagará en esta Oficina del 5 al 20 del mes entrante.—Buenos Aires, Diciembre 15 de 1884.—P. A. *Julio S Salas.* 6570 E 1º

SECCION PARA TODOS

SECRETARIA
DEL
Banco de la Provincia

Se avisa al público que por disposicion del Directorio, regirá desde el 1º de Enero de 1885, la siguiente tasa de interés y descuento en la Casa Central:

ABONA
A depósitos comerciales . . . . . 3 p%
A " particulares á prémio . . 6 "
COBRA
En el descuento de letras y pagarés comercial y no comercial . . . . 8 p%

Francisco Llambí,
Oficial 1º.
6690 E 6

CHOCOLATE GODET
EL MEJOR Y MAS BARATO
SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES Y CONFITERIAS

Instituto Frenopático
DIRIJIDO POR EL
Dr. EDUARDO M. PEREZ

Establecimiento situado en la Avenida M. A. Montes de Oca núms. 43 y 45, y destinado para la asistencia de enfermedades mentales y nerviosas de ambos sexos.

Se reciben pensionistas de diversas categorías y la asistencia se hace de acuerdo con los adelantos modernos de la medicina psichiátrica.

MEDICOS DEL ESTABLECIMIENTO
Doctor Eduardo M. Perez, Director.
" Felipe Solá, Director de la seccion de hidroterápia.
" Rafael Herrera Vegas, médico consultor
Don Nicolás Ramallo, practicante interno.
3186 A 18

Sta. Anna Freund
PROFESORA DE PIANO
923 — CALLE LARREA — 623
6458 E. 2

RODRIGUEZ Hnos.
375—PIEDAD—375
(Entre Suipacha y Artes)
CASA INTRODUCTORA Y DEPÓSITO DE
PIANOS

Esta casa acaba de recibir un espléndido surtido de Pianos que se venden por órden y cuenta de varios fabricantes, con un 15 o|o de rebaja sobre los precios de costumbre y garantidos por ocho años.

TALLER SIN RIVAL
Para composturas, cambios, afinaciones, y pianos de alquiler
Rodriguez Hnos.
375—CALLE PIEDAD—375
(Entre Suipacha y Artes)
2545 perm.

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO
OLIVA Y SCHNABL
99—FLORIDA—99

Matemáticas—Medicina—Electricidad
Anteojos especiales

AVISOS

Al comercio Se avisa que en la fecha he comprado al Sr. D. Enrique Gandie todas las existencias del negocio de quesos de su propiedad, sito partido de San José de Flores; las personas que tuviesen algun reclamo, tendrán que presentarse en los tres dias de la fecha, pues pasado dicho término no serán atendidas.—*A. Peletier.*

OTRO

Con relacion al aviso que antecede, he vendido todas las existencias de mi negocio de fabricante de quesos las que tuviesen algun reclamo, tendrán á bien presentarse en el término de tres dias de la fecha, pasando dicho término no será hecho derecho á ningun reclamo.—Buenos Aires Diciembre 27 de 1884.—*H. Gandie.* 6670 E 3

Casas y terrenos Se vende una casa nueva cerca de la Escuela Normal 9x27 de fondo en 4,000 nacionales; otra próxima á la Iglesia de Balvanera 9x25 de fondo 8 piezas en 7,500 nacionales. otra próxima á la Plaza 6 de Junio en 7,000 nacionales. Un terreno con algun edificio cerca de la misma Plaza 10x30 de fondo en 12,000 nacionales. Ocurrir Ascenasga 563 de 12 á 2 y de 5 á 7 de la tarde. 6687 E 7

Se avisa á los interesados que se crean con derecho á reclamar los restos dejados por la sociedad mozambique en la casa calle Caridad núm. 140, puedan hacerlo en el término de tres dias desde la fecha quedando sin efecto todo reclamo que hicieran despues.—Buenos Aires, 30 de Diciembre de 1884.—*Manuel Fontela.* 6695 E 3

Aguinaldos para año nuevo.—Con cincuenta por ciento de rebaja—Cangallo 65 y 67 frente al Hotel Nacional.—Hay un gran surtido en artículos de novedad y gusto. 2 p.

Cocinera Se necesita una buena para corta familia, Santa Fé 135. 6689 E 3

Se venden dos manzanas de terreno situadas en el pueblo de Marcos Paz, trabajadas y alambradas, á cuatro cuadras de la iglesia; el que se interese por ellas puede ocurrir á la calle Gral. Viamont 549, Buenos Aires, donde encontrará con quien tratar. 29 E 1º

Colegio Nuevo (adscripto al Colegio Nacional) Rivadavia 486—Enseñanza elemental y comercial, cursos preparatorios de 1º á 5º año—Se admiten pupilos, medio pupilos y externos. Las clases se reabrirán el 7 de Enero próximo. El Director—*J. Neumeier.* 6601-4

Colegio Negrotto 530—Cangallo—530—La reapertura de las clases tendrá lugar el 2 de Enero. 6687 E 4

Seminario inglés en el Caballito.—La reapertura de las clases tendrá lugar el 2 de Enero. 6686 E 4

Al comercio Se ha vendido el Café ubicado en la calle Cuyo núm. 500, los que tengan algun reclamo contra dicho café, se presentarán dentro del término de tres dias, pasado el cual no se oirá reclamo alguno. 6675 E 1º

Se ofrece una ama de leche, muy fresca, para tratar calle de Chile núm. 296. 6680 E 1º

Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion—Licitacion—En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un puente principal y secundarios en el Riachuelo (Provincia de Corrientes). Las propuestas deben presentarse cerradas, en papel de 5 ps m|n. teniendo en cuenta las disposiciones relativas de las leyes de Contabilidad y Obras Públicas y en estricta sujecion con los planos, presupuesto y especificaciones que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Florida núm. 6, en la Capital y en el Juzgado de Seccion de dicha Provincia. Deberá indicarse los precios unitarios de cada clase de las obras. A los efectos del art. 10 de la Ley de Obras Públicas, el costo de las obras se avalúa en ps 291,76 m|n. La apertura de las propuestas tendrá lugar en dicho Ministerio el dia 26 de Enero de 1885 á las 3 p. m. en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Diciembre 27 de 1884. 6676 E 27

Departamento DE INGENIEROS CIVILES DE LA NACION—Licitacion—En la Secretaría del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, se recibirán propuestas para la ejecucion de las obras de ensanche de la Escuela Normal de Maestras de Santiago del Estero. Las propuestas deberán presentarse cerradas, en papel sellado de 5 ps m|n.—teniendo en cuenta las disposiciones relativas de las leyes de Contabilidad y de Obras Públicas, y en estricta sujecion con los planos, presupuesto y especificaciones que estarán á la vista de los interesados en dicho Departamento, en la Capital (Florida N. 6) y en el Juzgado de Seccion en Santiago del Estero. Deberá indicarse los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total de las mismas, que á los efectos del art. 10 de la ley de Obras Públicas se avalúa en pesos 27555 64 m|n.—La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Ingenieros el dia 27 de Enero de 1885 á las 3 p. m. en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Diciembre 27 de 1884.—*El Secretario.* 6675 E 27

Comisaría GENERAL DE MARINA—Aviso de Licitacion.—Por disposicion superior el dia 3 de Enero del próximo año de 1885 á las 12 m. tendrá lugar en la Sud secretaría de Marina la licitacion por propuesta cerrada, para comprar quinientas toneladas de carbon de piedra de Cardiff de 1ª. clase con destino al consumo de la Armada, cuyas propuestas serán abiertas en presencia del Comisario General de Marina y Escribano de Gobierno.—Los concurrentes á esta licitacion deberán presentar un certificado que acredite haber depositado en el Banco Nacional á la órden del Exmo. Gobierno, el cinco por ciento sobre el valor total de sus propuestas en títulos de crédito de la Nacion ó su efectivo, sin cuyo requisito no serán tomadas estas en consideracion.—El Gobierno se reserva el derecho de aceptar ó desaprobar las propuestas que se hiciesen presentes en la licitacion.—Comisaría General de Marina, Diciembre 25 de 1884.—*El Comisario General.* 6655 E 3

La Estrella Compañía Argentina de Seguros—La Junta General de Accionistas de que trata el artículo 29 de los Estatutos de la Compañía que en seguida se inserta, tendrá lugar en las oficinas de la misma el dia 10 de Enero próximo á la una de la tarde.—Buenos Aires, Diciembre 24 de 1884.—El Director Gerente—*F. F. Moreno*—Artículo 29.—Todos los años en el mes de Enero, el Consejo de Administracion convocará á Junta General de accionistas, y presentará á esta, inventario y balance general en todos los negocios de la Compañía, del año anterior, acompañado de una memoria, espresando los resultados prósperos ó adversos, que se hubiesen esperimentado en el año, y los que considera, al interes comun para lo sucesivo. 6663 E 10

Una vaca lechera y una ternera, muy mansas, se venden en la calle Matheu núm. 53. 6663 31

Garantia contra el cólera Una espaciosa y bien construida casa se vende en la ciudad de Mendoza; [illegible] 100 varas de frente edificado, 50 varas de fondo, 2 grandes patios, 10 salones y 9 piezas regulares, cocina, cuartos para sirvientes, 125 varas de ancho, caballerizas, parral, arboleda, piletas de baño y una hermosa acequia de aguas corrientes—Otra granja—Una cuadra de tres piezas, corredor, viña y arboleda, [illegible] [illegible] con una gran acequia de piedra siempre provista de abundante agua, [illegible] [illegible] Para tratar [illegible] con el procurador Municipal D. Adolfo Aldao, en su oficina ó en sus casa habitacion Córdoba 512, y en Mendoza con D. Fabio Perez, agente de publicaciones. [illegible]

Revista Comercial

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Acciones del Banco Nacional

Durante la hora oficial de ayer solo se apuntaron en la pizarra cien acciones del Banco Nacional para fin de mes al precio de 156.

Certificados

Para hoy se realizaron las siguientes operaciones:

150 á 96
100 " 95 3|4
100 " 96
200 " 95 1|2
250 " 96
——
1350

Cerró la plaza con vendedor á 96.

Cédulas hipotecarias

Con motivo de haber sido ayer víspera de la liquidacion de fin de mes, hubo alguna animacion en el mercado de cédulas.

De la série F. se apuntaron 22,900 al contado á 77 1|4 y para hoy 198,000 en la forma siguiente:

156000 á 77 1|4
2000 " 1|8
30000 " 1|4
——
188000

Para Enero 31 se anotaron:

20000 á 77 1|2
10000 " 3|8
20000 " 1|4
20000 " 3|8
80000 " 1|4
——
150000

De la série A se apuntaron 1800 á 98 7|8 al contado.

En otros títulos nada se operó.

ÚLTIMA HORA

Despues de la hora oficial, las cédulas hipotecarias continuaron flojas.

De la série F se trataron como 100.000 para hoy de 77 á 76 3|4. Quedó vendedor á este último precio.

Para Enero 31 se vendieron 40,000 á 77.

—Se trataron como 700 certificados de acciones del Banco Nacional para hoy á 96, quedando comprador á este precio. Para Enero se vendieron 200 á 97 1|2.

—En acciones quedó vendedor para hoy á 150.

—En otros títulos nada se operó.

Cambios

No tenemos que señalar mejora alguna en el mercado de cambios.

Ayer se han pasado sumas á los tipos siguientes:

Lóndres de 43 1|2 á 44, Francia de 4.62 á 4.65, Montevideo 11 1|4 á 12 o|o de premio.

Sobre Rio Janeiro no conocemos operacion alguna.

Tasajo

Se han recibido noticias telegráficas de la Habana anunciando que la carne tasajo ha continuado bajando y que se cotiza á 12 reales arroba.

—No conocemos negocio alguno en este artículo.

—La existencia en Rio Janeiro era ayer de 2.200,000 kilos.

Oro especial

Ayer se han vendido libras con 12 o|o de premio. Los cóndores, argentinos, brasileras y napoleones tienen de 10 á 11 o|o.

Haciendas

Se han vendido 4000 capones de un partido del Norte á 35 ps m|c

De Ayacucho se han contratado 1000 novillos á 11 pesos nacionales y del Tandil 800 á 11 1|2.

Saladeros

Los saladeros de la vecina orilla han faenado hasta antesyer 12000 animales vacunos.

—De los mismos se han vendido ayer 600 pipas de sebo á precio reservado.

De Montevideo

Se esperan hoy en nuestro puerto los vapores *Olimpo* y *Cosmos*

«El Neva»

Hoy á medio dia saldrá de Rio Janeiro para nuestro puerto el vapor inglés *Neva* llegado allí el 27.

Banco de la Provincia

Se decia ayer en la Bolsa que no habian aceptado el nombramiento de Directores del Banco de la Provincia para 1885 los Sres. J. Drysdale, J. Anchorena y E. Tornquist.

El Sr. Drysdale se encuentra enfermo desde hace algun tiempo y en breve debe ausentarse de Buenos Aires.

Descuentos

Los Bancos particulares descontaron ayer buenos pagarés de 10 á 12 0,0.

—Letras de Tesorería 12 0,0.

Banco de Entre-Rios

Hasta la fecha se han suscrito 1800 acciones del nuevo Banco de la Provincia de Entre-Rios.

Entre los suscritores figuran algunos con 500 y 300 acciones.

El «Lord Lansdowne»

Antesyer llegó á Montevideo este vapor inglés con procedencia de Liverpool. Hoy estará en nuestro puerto y seguirá para Bahía Blanca con 2500 toneladas de carga. Para Buenos Aires trae 680 toneladas.

Este vapor salió el 2 del corriente de Liverpool.

Rentas nacionales

La aduana recaudó ayer 81,677-16 pesos m|n en la siguiente forma:

Importacion, al contado 61,773 34
Exportacion " 8,663 39
Letras " 11,240 43

Desde el 1º del mes hasta la fecha, sus entradas ascienden á 2.170,766 08, habiendo liquidado además en varios documentos, 80,001 nacionales.

Valor de la propiedad

La oficina de Contribucion Directa y Patentes de la capital ha intervenido ayer en las siguientes ventas de bienes raíces:

Moreno y Caridad con 19 mts de frente por 11 de fondo en 9000 ps. m|n.
Catamarca entre Estados Unidos y Europa con 10 por 29 en 334.
Buenos y Nueva con 12 por 60 en 516.
24 de Noviembre entre Moreno y Belgrano con 9 por 28 en 909.
Berutti entre Gallo y Bustamante con 9 por 25 en 318.
Jujuy 164 con 10 por 26 en 2480.
Pavon entre Sarandí y Rincon con 9 por 43 en 661.
San José 293 con 15 por 15 en 2273
Paraguay entre Larrea y Centro América con 17 por 51 en 3400.
San José 453 con 10 por 54 en 3926.
Zeballos 281 con 8 por 43 en 4546.
Juncal 489 con 6 por 37 en 2332.

Aduana—Movimiento de manifiestos

Diciembre 30 de 1884.

Señor Contador Interventor, don Eduardo Anido—Comunico á Vd. que en el dia se ha terminado con todos los manifiestos y copias de factura presentados hasta las 3 p.m., habiéndose despachado 487 y detenido 232 por las causas siguientes:

Por falta de conocimiento	6
Id id de endosos	10
Id id de transferencias	4
Id id de fechas, registro	14
Id id de copia	3
Id no estar con arreglo á la tarifa	38
Id id id en forma	6
Desigual el juego de documentos	12
Sin conforme de agentes y lancheros, (órdenes de jueces)	20
Por no pedir toda la partida	7
Mal las marcas y números	14
Ignorando contenido	10
Sin firma del interesado	4
Enmendados, abreviados, etc.	13
Por no estar espéditos los papeles de los vapores *Lassell, Ville de Buenos Aires y Elbe*	71

Pertenecientes á los señores: Mainier A Delaye 1, Osborne 2, Solar 2, Wiengreen y Ca 2, Hammer 1, Repetto Parpagliome 2, Moreno y Fernandez 1, Shaw Miller 1, Cavanius 2, L Logegaray 2, Juan Shaw é hijos 1, S Tralort 1, J P Laborde 5, S Allende 1, Zemborain 1, Zuberbuhler 2, Luders 1, B Viale 1, Shaw hnos 1, Heineman 2, O Giron 1, Carlisle 1, Leopoldo Bellgard 1, Durand freres 1, O Delinues 1, Pestaña 1, T Meyer 1, Peters hnos 1, Bivinochen 1, Juan Maupas 1, M. Tagle 1, Zambianchi 2, F O de Buenos Aires al Pacífico 1, Ferrester 3, Necol hnos 1, Forgues A Despaux 1, R Bossi 2, Civila hnos 1, Wedekin Fhor 4, T Rivara 1, A Hophmann 1, J Shaw é hijos 1, Macias Rodriguez 1, E Madero 3, Jacobsen 1, H Raibje 1, Mallman y Ca 3, A Rocca 1, G J O Bell 1, Milligan y Willamson 2, Monquillot 1, M M Aujo 2, T Drysdale 1, R Kruger y Ca 2, Gandolfi y Mosa 3, Galli y Ca Murray y Aikens 1, Fenillan Corasen 4, Rivolta Carboni 2, Fransioni 1, Renaudiere 1, Parry 2, Lambert Levi 2, A Lopez 1, da Rocha L Hardt Kock 1, Cartavio y Arambari 1, Smith Traber 4, Artagaveitia 2, Laborde 1, Cucurullo Arribas 6, Corti y Riva 1, Moore y Tador 1, Lawron 1, Berneiche 1, Macias Rodriguez 4, G Fernandez 6, Mantels y Terfel 1, Monsegur 3, Cayol 1, Veruzzi y Larco 9, Bolinos 5, Bembein 3, W Paats 1, Piera 1, Garibaldi 1, M Rodriguez 2, O Sard 1, Tornquist 1, Azzarri 1, T Nocetti 9. Soulas de Glimes 1, A Berho 1, J Borra 4. Y todos los señores que han presentado manifiesto del *Lassel, Ville de Buenos Aires* y *Elbe.*

Dios guarde á usted.—*Pedro L. Medina.*—Conforme—*G. Bazelli*, oficial 1º.

Mercado Once de Setiembre

Diciembre 30.

148 wagones entrados ayer tarde y hoy por la mañana con diversos frutos y entre estos 39,600 arb lana, 750 bolsas harina, 410 bolsas trigo, 124 bolsas maiz, 13,186 cueros lanares, 764 cueros vacunos, 31 cueros de potro, 57 bordalesas sebo, 75 arb cerda y otros frutos. El estado del mercado en lanas se nota algo animado; los demas frutos en general no tienen variacion al dia de ayer.

Se han vendido 50,400 arb lana de la manera siguiente:

Ventas de hoy:

5500 arb lana extra buena y reg por Duggan ps 110, 85, 75 y 72; 900 id sup id id S. y Morature id 92, 90, 87, 85, 84, 82 y 75; 2200 id id id L. y Benitez id 90, 84, 80, 74; 1200 id id id S. Balleto id 90, 82; 1200 id id id Chillado id 89 86; 4700 id id é inferior id Unzué id de 92 á 86; 4500 id buena en depósito id el mismo id 85; 2000 id id id Belaustegui id 86, 85; 2500 id buena é inf id Casey id 85, 83, 60; 1000 id id id Somariva id 85, 62.

Vacunos—70 cueros de campo buenos por Robbio 160 ps, 100 id id Balleto 157 id. 220 id id inferiores Elordi 150 id.

Potros—50 cueros de campo superiores por Elordi y otro 52 y 50 ps.

Lanares—120 dnas estacion de matadero especiales por Robbio 28 rls libra, 100 id campo especiales y desechos el mismo 27 1|2 y 18 1|2 id, 120 id Ll y Benitez 28 y 18 id, 100 id superiores Bellocq 27 y 18 id, 250 id buenos id Elordi 26, 23, 16 y 14 id, 110 id id N y Cernadas 26 y 18 id, 150 id id Balleto 26, 22 1|2, 18 y 15 id, 200 id buenos Casey 24 y 16 id, 500 id dos corderos por buenos Fernandez á 20 id.

Corderitos—200 dnas cueros de corderitos regulares por N y a Cernadas 8 ps. 250 id id inferiores Ll y Benitez 6 id, 100 id id G y Morature 6 id, 200 id id Elordi 5 id.

Nutria—100 libras cueros de nutria inferiores por G y Morature 4 ps.

Trigo—500 fg trigo de los rios buenos por Robbio ps. 90, 200 id id candial sup id Zoppi id 92 y 98, 150 id id del Salado reg id G. y Morature id 80.

Maiz—300 fgas maiz morocho desgdo bueno por Benvenuto á ps. 43 1|2, 600 id id Robbio ps. 42, 41 y 40, 100 id id Delporto id 42. 50 id id Maggio id 41, 400 id id P. y Alonzo id 40, 200 id id G. y Morature 42, 100 id amarillo id regular los mismos 36, 500 id id Perazzo 36.

Afrecho—980 qq afrecho bueno por Landera á ps. 16 1|2, 600 id afrechillo reg id el mismo id 11.

Alfalfa—50 fardos pasto bueno por Lartiga ps. 470 la tonelada, 80 id reg id Santa María id 400 y 350 id id, 40 id id id Coullet id 400 id.

Mercado Constitucion

Diciembre 30.

Entraron hoy á este mercado 162 wagones cargados con los siguientes frutos: 42,800 arr. de lana 300 cueros vacuno, 50 de potro, 200 de venados, 8940 cueros de lanares, 14 de corderitos y 53 arr de cerda A Barracas al Sud: 377 animales lanares en pié, 52 bordalesas sebo y 74 fardos lana. Hoy se ha notado mucha animacion por las lanas y sus precios parecen mejorar. El mismo interes se ha notado por las pieles de vacunos, potros y lanares; estos productos hace tiempo se sostienen muy alto y se solicitan cada dia con mas interes, en cuanto al sebo, cerda y cueros de corderitos, venados y otros, se realizan á precios bajos.

Ventas de hoy—7000 arrobas lana especial superior buena por Sr. Mendes á $ 104, 102, 100, 94, 88 84; 2000 id id id S y Mandia 103, 90, 82, 700 id id id J. Arias 97. 2700 id id id y buena Landera 93, 90, 85. 4000 id id id J. Trelles 90, 88, 84, 82; 5500 id id id id Chapar é hijos 94, 90, 87, 86, 84, 82, 81 80, 100 id id de barriga los mismos 39. 600 id id superior G. Nolte 91. 1200 id id sup. buena, regular N. y Aguirre 95, 82, 81, 78, 72.

Vacunos—50 cueros de campo esp. por J. Bellocq ps. 168; 20 id id sup. Chapar é hijos id 169; 120 id id buenos Berrotarán id 163; 20 id id inf. Salaverri y Mandia id 155; 100 id de Patagones inf A. Ojea id 153.

Potros—10 cueros de campo sup. por J. Bellocq ps. 55; 10 id id J. Cramer id 55.

Cerda—12 arbs. de potro sup. J. Cramer ps. 155; 20 id id de Patagones A. Ojea id 150;

Lanares—200 docs de campo extra y desechos J. L. Somosa 28 1|2 y 19 1|2 rls lb; 60 id id sup. y id J. Cramer 27 y 28 id id; 50 id id id id Necol y Aguirre 27 y 15 id id; 150 id id esp. sup. y id S. y Mandia id 28, 27 y 18 id id; 150 id id id id id J. Trelles 37 1|2, 27 y 17 id id; 300 id id id cord. y id J. Bellocq 28, 18 y 16 id id; 50 id id pelados y epidemia el mismo ps. 55 y 15 docs; 30 id id lamidos sups. buenos y desechos 26 2|2, 26 y 18 rls lb; 130 id id esps. id id Landera 28, 27. 19 y 18 id id; 50 id id id id A. L. Gomez 27 y 18 id id.

Corrales de abasto

HACIENDA INTRODUCIDA EL DIA 30 DE DICIEMBRE

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
Juan C. Baca	J. Sarmiento	Pergamino	96
M. F. Garcia	H. Galan	Chascomús	72
B. Aspitia	A. Barroso	Lobería	216
S. Lynch y Ca	A. Duch	Ranchos	69
M. Paz y Ca.	A. Videla	Navarro	119
E. Cárdenas	G. Castex	S. A. Areco	16
D. Esquiral	S. Mantany	Maipú	201
Podestá Hos	M. Diaz	Chascomús	100
Duggan Hos	M. Hernandez	C. Areco	38
id id	N. Vivot	Chascomús	29
id id	M. Culicia	L. Flores	100
id id	J. Vera	Cañuelas	50
A. Ceballos	M. Lopez	Chivilcoy	250
J. Vazquez	J. Vazquez	S. Vicente	51
S. y Mandia	J. Ferro	Tomas	50
id id	J. Nuñez	id	25
M. Alvarez é hijo	C. Garcia	Magdalena	59
Total			1698

PRECIOS

Primer aparte novillo y vaca 300, 290, 280, 270, 250, 240, 220.
Segundo id id 210, 200, 180.
Matanza general 155, 130, 120, 100.
Cueros de novillo 165, 160, 155, 150, 145, 135.
" id de vaca 105, 100, 95.
Terneros grandes 180, 160
Id chicos 100, 80.
Capones 40, 45.
Matanza de reses 571 cabezas.
Novillos para saladero 300
Id de terneros 91 1|2. Diciembre 30 de 884.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Villa del Salto* y *Rivadavia* del Uruguay, *Cosmos* y *Olimpo* de Montevideo, *Pingo, General Racedo* y *Tridente* del Rosario, *Lord Lansdowne* de Liverpool.—Anuncian salida para hoy: *Villa del Salto, Rivadavia* y *Olimpo* para Montevideo, *Cosmos* y *Apolo* para Uruguay, *Ville de Rosario* para Havre, cerrándose la balija para este último en la oficina de correos á la 1 p. m.

ULTRAMAR

Maria, vap italiano de 828 tons cap D Zanelli de Génova á Piaggio con á G Daguino 4 bares vermouth; A Parodi 13 barriles vino 6 c hongos; A Cavalia 16 c vermouth 3 c licores; Roncallo 9 cascos vino; Torelli 7 c varillas; Forgues 2 c id; Astoul 6 btos látigos; Piazza 100 c fideos; General Mitre 1 c estátuas y 158 btos accesorios para la misma; Para Rosario G. O. 150 c aceite V. A. 300 c id.

Giulietta, bca italiana de 434 tons cap G Gazzolo de Liverpool el 9 de Octubre á la órden con: 678 tons carbon.

Julia A. Brown, lugre americano de 515 ton, cap. D. S. Nikener de Portland el 2 de Noviembre á la órden con 403614 pies pino 1566 pies duelas.

Ecatterina Cuppa, polacra griega de 291 ton. cap. C. Canelo de Marsella el 18 de Setiembre á Rocha hnos. con 63000 tejas 264390 baldosas 500 cascos cemento 60 c agua mineral 1 impreso.

Vercingetorix, vapor francés de Burdeos á Lasalle hijo.—Quedó en observacion sanitaria.

ENTRADA DE LOS RIOS

Apolo, vapor francés de Uruguay á P. Christophersen en lastre.

Rio de la Plata, vapor oriental de Montevideo á P. Risso con: órden 2 cjs merca, varios 7 bultos encomiendas. De tránsito 700 bultos merca.

Incendio, bdra nacional del Baradero á Belando con: 5000 kil. alberjas 3500 kil. papas.

Concepcion del Uruguay, pbot nac del Uruguay á Tobal con:

N. Palmira, pbot de S. Fernando á Tobal con 12000 astillas.

Martin, pbot de Victoria á Tobal con 575 hecs. cal.

Rio Colorado, gta de B. Vista á Gagliardo con 521 bs. lana 26 atados cs lanares á bordo sebo.

1er. Arturo, pbot de Esquina á Maldonado con 13000 picanillas, 895 cueros carpincho.

F. Destino, bdra de San Nicolás á Catoni con 12 tns papas.

Idea, bdra de San Fernando á Barrios con 2000 ristras cebollas.

Silex, vap inglés de Montevideo á Risso con carga de tránsito.

Minerva, vap francés de Montevideo á P. Christophersen con pasageros y encomiendas

SALIDAS

Minerva, vap francés para Montevideo.
Silex, id inglés para id.
Rio de la Plata, id oriental para Uruguay.
General Racedo, id nacional para Rosario.
Tridente, id francés para id.
Meteoro, id nacional para id.
Lisabon, id aleman para Hamburgo.

Ojo peluqueros! Se necesitan dos buenos oficiales, calle Corrientes núm. 3[illegible]. 6671 31

Se venden dos casas en la calle Independencia 926 y 934, construidas á la moderna, en sal. con 10 varas de frente por 47 de fondo; 2ª segunda 22 varas de frente esquina, con jardin é infinidad de árboles frutales; para tratar á cualquier hora del dia, en la primera. 6538 31

Departamento DE INGENIEROS CIVILES DE LA NACION.—Licitacion. En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un edificio para oficinas nacionales en la ciudad de San Luis.—Las propuestas deberan presentarse cerradas, en papel sellado de 5 pesos mjn.—teniendo en cuenta las disposiciones relativas de las leyes de Contabilidad y de Obras Públicas y en estricta sujecion con los planos, presupuesto y especificaciones que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion—Florida núm. 6—en la Capital, y en el Juzgado de Seccion de San Luis. Deberá indicarse el precio unitario de cada clase de obra y el costo total de las mismas, que á los efectos del art. 10 de la Ley de Obras Públicas se avalúa en ps. 50,000 mjn. La apertura de las propuestas tendrá lugar en dicho Ministerio el dia 26 de Enero de 1885 á las 2 p. m. en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Diciembre 27 de 1884. 6674 E 26

Oficina de Sumarios De la Aduana de la Capital. Buenos Aires, Diciembre 9 de 1884.—Por disposicion del señor Administrador de Rentas Nacionales, se cita y emplaza al que se considere dueño de un estuche conteniendo una medalla de cobre, de las que adjudicaron como premios las exposiciones siendo esta, de la Provincia de «Alava» «España».—*El Actuario.* 65 6 E 13

Resguardo Por el presente se llama por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á lo siguiente:—Una pipa de vino marca R H C núm. 7 en malas condiciones salvada por la Prefectura Marítima, la cual se halla depositada en el desembarcadero del Muelle de Pasageros y un palo mayor de buque que mide 21 metro de largo por 1.90 de circunferencia, encontrado en la costa á inmediaciones de la Magdalena y depositado en aquel destacamento, previniéndose que vencido dicho plazo y no presentándose nadie á reclamarlos, se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes.—Buenos Aires, Diciembre 24 de 1884.—*Florencio Reboredo.* 6649 E 29

Provincia DE ENTRE-RIOS—Oficial—Aviso de Licitacion—En cumplimiento del Superior Decreto fecha de ayer, sácase á licitacion pública la confeccion del vestuario de invierno para los piquetes de Policía de la Provincia, el que se compondrá de las piezas siguientes:
900 kepíes de paño azul rajon con vivo punzó.
500 chaquetillas, id.
300 blusas, id.
540 pantalones, id.
310 bombachas, id.
400 capotas, id.
340 ponchos, id.
400 polainas blancas, id.
560 camisas, id.
580 calzoncillos, id.
550 pares botines, id.
330 pares botas.
Art. 1º—Las propuestas se recibirán en pliegos cerrados en esta Secretaría hasta el 15 de Enero próximo, las que se abrirán al dia siguiente ante el Contador General de la Provincia y Escribano de Gobierno, aceptándose la mas ventajosa que se presente.—Art. 2º Cada proponente acompañará á las propuesta un cheque por la cantidad de quinientos pesos moneda nacional para responder con él á los perjuicios que se irrogasen si siendo aceptada no se aviene después el proponente á celebrar el contrato respectivo.—Art. 3º El Gobierno se reserva el derecho de hacer inspeccionar los vestuarios y de rechazarlas sino están en las condiciones de la propuesta y contrato que se celebre—Art. 4º A aquellos cuya propuesta no fuese aceptada se les devolverá el cheque que hubiesen presentado.—Art. 5º La persona cuya propuesta sea aceptada dará una garantía á satisfaccion del Gobierno por valor de dos mil pesos moneda nacional, para responder al fiel cumplimiento del contrato y si no lo hiciese así perderá los quinientos pesos moneda nacional depositados al hacer su propuesta. Art. 6º Los proponentes acompañarán á sus propuestas una muestra del vestuario completo. Art. 7º La persona que obtuviere del Gobierno la provision del mencionado vestuario, queda obligada á remitir á cada Jefe de Policía departamental para el 15 del mes de Marzo del año entrante el número de vestuarios que se le indique por esta Secretaría, entregando el resto en esta Capital. Art. 8º Para el pago del vestuario, el Gobierno firmará letras á tres y seis meses de plazo. Art. 9º Los interesados que deseen mayores datos para formular sus propuestas pueden pedirlos en esta Secretaría.—Paraná, Diciembre 10 de 1884.—F. Escobar, Oficial Mayor. 6569 E 15

Prefectura Marítima LICITACION! En virtud de lo ordenado por la superioridad y con arreglo al artículo 32 en la Ley de Contabilidad Nacional, se llama á licitacion por el término de treinta dias á contar desde la fecha del presente aviso, para la construccion y colocacion de tres torres de madera para faros, cuyos planos se exhibirán en la oficina del Oficial Mayor de la Prefectura Marítima, donde tambien se darán todos los pormenores que soliciten los interesados.—Las propuestas deberán presentarse en la misma oficina, cerradas, en sello de cinco pesos mjn. y acompañadas de la constancia de haber depositado en el Banco Nacional en títulos de crédito, el 5 o/o del importe calculado del contrato, depósito que se ampliará una vez aceptada la propuesta, hasta completar la fianza que se fijará para garantía del contrato, con arreglo al superior acuerdo de 26 de Noviembre de 1878.—Las propuestas serán abiertas el dia 5 de Enero próximo á las 2 p. m. en presencia del señor Prefecto Marítimo, del Escribano de Gobierno y de los interesados.—El Gobierno se reserva el derecho de aceptar una ó ninguna de las propuestas presentadas si así lo creyere conveniente.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1884.—P. A.—J. Gorena.—O. M. 6484 E 5.

Departamento de Ingenieros Civiles.—Licitacion: En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un edificio para la Administracion de Correos en la ciudad del Rosario. Las propuestas deberán formularse teniendo en cuenta las disposiciones relativas de las leyes de obras públicas y de contabilidad y en estricta conformidad con los planos, presupuesto y especificaciones que se exhibirán en el Departamento de Ingenieros Civiles (Florida núm. 6) y el Juzgado Federal en el Rosario. Debe á tambien indicarse en ellas los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total. El costo total de las obras se avalúa, á los efectos del art. 10 de la Ley de Obras Públicas, en la suma de pesos 5[illegible] 923 93 mjn. Las propuestas se presentarán cerradas, hasta el dia 8 de Enero próximo á las 3 p. m., dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Diciembre 8 de 1884. 6520 E 8

Direccion General de Correos y Telégrafos—Licitacion—Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuesta por treinta dias, para el transporte por carros y peones hasta el punto de embarque de todas las balijas de correspondencia que se despachen por el Correo para dentro y fuera del país, así como de la misma manera deberán conducir desde el punto de desembarque todas las que vengan de entrada hasta esta administracion Central, previniéndose que este servicio comprende las puertas y cabeceras de los ferro-carriles en esta Capital. Al efecto, deberá poner el Empresario que tome tal servicio á su cargo, cuantos carros sean necesarios y destinar uno que esté permanentemente en la Administracion Central á fin de atender con regularidad á todo viaje extraordinario que pudiera ocurrir, debiendo llevar cada uno de los carros la inscripcion Correos Nacionales. La carga y descarga de las balijas deberá hacerse exclusivamente por peones á costa de el empresario. Todos y cada uno de los carros deberán tener su encerado correspondiente á fin de que en los dias de lluvia puedan ser cubiertos á objeto de garantir el que no se mojen las balijas; y los tendrán tambien para cuando por lo limitado de la correspondencia se considere posible su conduccion por uno ó mas peones. Las bases se ajustarán á lo expresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos. Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. cinco con firma del fiador abonado. Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de créditos de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. 6565 E 13

Al público Comisaría General de Inmigracion calle Corrientes esquina 25 de Mayo—Colocaciones—En la Oficina Nacional de Trabajo correspondiente á esta repáticion hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse.
Capital—Armeros, jardineros, peones, cocineros, barberos, carpinteros, herreros, sastres, zapateros, cocineras niñeras, matrimonios ajustadores, caldereros y ladrilleros.
Provincia de Buenos Aires — Canteros muebleros, herreros mecánicos, peones, carpinteros, sirvientas, quinteros, 20 familias agricultoras adelantándoles, se milias etc. para la colonia Terry, 200 peones para los trabajos del canal á La Plata, esquila [illegible].
Santa Fé—Carpinteros, herreros, colones.
Entre-Rios—Molineros, fabricante de ruedas, agricultores, sastres, carpinteros, 20 carboneros, familias agricultoras á partir de utilidades.
Córdoba—Peones para ferro carriles, hojalateros, matrimonios agricultores.
Tucuman—Carpinteros.
Santiago—Familias agricultoras para cultivar la caña de azucar.
Salta—100 familias agricultoras valencianas ó andaluzas.
Jujuy—1 Matrimonio agricultor.
San Luis—5 carpinteros.
San Juan—Familias agricultoras, vinicultoras, hortelanas, 20 pica-pedreros.
Mendoza—Agricultores, vinicultores, viticultores, toneleros, 4 aparaderos 1 confitero, 2 zapateros, carpinteros, 1 planchadora y mueblero.
NOTA PERMANENTE. Todas las personas residentes en la Capital ó en las provincias que deseen obtener un empleado de cualquier categoría ó profesion pueden hacer el pedido por escrito, ya sea á esta Oficina de Trabajo, ó bien á las respectivas Comisiones de Inmigracion en el Interior, expresando claramente el jornal, ó sueldo al mes que ha de ganar el empleado y si se comprende el salario, con ó sin mantencion y alojamiento.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1884.
Manuel Mañay
Gefe de la Oficina de Trabajo.
1595 perm

Juan P. Pocotche Pedicuro ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin.—Horas de consulta de 11 á 3 de la tarde.—A domicilio, prévio aviso, de 8 á 10 de la mañana. Los dias de fiesta á domicilio de 8 á 12 mañana y 2 de la tarde. Limpia y esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un liquido para la destruccion del callo y de los instrumentos aun no conocidos en el país para la estraccion de sus raíces profundizadas en los tejidos, como igualmente para la extirpacion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.

SECCION LOTERIAS

LOTERIA DE CARIDAD
PARA EL
Hospital de Mendoza
AL PUBLICO

La Empresa de esta lotería acaba de apelar de la sentencia del Juez Dr. Moises Arrotea, pr hibiendo el que se jueguen las suertes por el Extracto de la Lotería de la Capital.
Entre tanto, prevenimos al público que solicitamente se vende nuestros billetes, que, amparados por la Ley General de Loterías, [illegible] por el H. Congreso, no hará mas que dos loterías por el Extracto de la Capital, durante el presente mes, comenzando desde Enero de 1885, sus estracciones en el local de su Administracion [illegible] y con tales requisitos que no podrá menos que merecer el aplauso y la confianza pública y honrada.
Se harán, los Extractos de la Capital, [illegible] de los premios que ofrecemos en favor de los tenedores de nuestros billetes.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1884.—Arteaga y Ca.—Tucuman 94.
6615 perm.

LOTERIA
DE
Beneficencia de la Capital
PRÉMIO MAYOR 12,000 $ mjn.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.—El valor del billete es de 2 1/2 pesos mjn., dividido en quintos de 1/2 peso mjn.
Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta verde, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:
Enero 8 de 1885
PROGRAMA
[illegible]

Loteria de Caridad
PARA EL
HOSPITAL DE MENDOZA
Autorizada por la ley 3 de Setiembre de 1883
Con depósito en el Banco Nacional de
Pesos 40,000 mjn. oro
Para garantía de sus premios
PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL
Prémio mayor 12,000 ps. mjn.

La lotería que se pone en circulacion y cuya extraccion á la misma que hará la de la Capital—
el 8 de Enero de 1885
es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999. El valor del billete es de 2 1/2 ps. nacionales, divididos en quintos de 1/2 ps. mjn.
Los billetes son litografiados en papel color rosado, impresion verde, numeracion negra, fechado
ENERO 8 DE 1885
PROGRAMA

Los billetes á 2 1/2 pesos mjn.	$ mjn.	40.000
Deduccion del 25 p$		10.000
por ciento al público	$ mjn.	30.000

PREMIOS

1	de	12,000	12,000
2	"	500	1,000
5	"	200	1,000
10	"	100	1,000
58	"	20	1,160
120	"	15	1,800
1204	"	10	12,040
1,400 suertes á 7,000 en quintos		$ mjn.	30.000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Tucuman N. 9, y en las principales agencias.
Esta lotería acepta como propio el estracto de la Lotería de Beneficencia de la Capital y paga por él todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la extraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha lotería Moreno 32, el dia 8 de Enero á las 9 de la mañana.
Los estractos se reparten gratis
Buenos Aires, Diciembre 29 de 1884.
ARTEAGA y Ca.

LOTERIA
DE
BENEFICENCIA DE LA CAPITAL
Prémio mayor 50,000 ps. mjn.

La lotería que está en circulacion, es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.—El valor del billete es de 10 $ mjn., dividido en quintos de 2 $ mjn.
Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas verde y punzó, numeracion negra y al reverso impresion de este y sello negro, con la inscripcion:
Noviembre 30 de 1884.
PROGRAMA

16000 billetes á 10 $ mjn		$ mjn.	160000
Deduccion 25 o/o		"	40000
Al público		$ mjn.	120000

PREMIOS

1	de	50000	50000
1	"	10000	10000
2	"	5000	10000
2	"	2000	4000
5	"	1000	5000
16	"	500	5000
15	"	200	3000
25	"	100	2500
65	"	50	3250
177	"	30	5310
697	"	20	21940
1400 suertes á 7000 en quintos		$ mjn.	120000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se sirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
La estraccion empezará á las diez de la mañana.
LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS.
La Comision Administradora.
2899 O 25

Loteria San Jose
12 millares de 1,300 suertes
PRÉMIO MAYOR
20,000 PESOS MjN.

Loteria de la Beneficencia de San Luis
AUTORIZADA POR LEY DE 23 DE AGOSTO DE 1880
Premio mayor 10,000 ps oro
Billetes á 1/2 peso oro
Se juega en Villa Mercedes el Júeves 1º de Enero. Los estractos llegan el Sábado 3 de Enero por la mañana.
perm

AVISOS NOTABLES

TALLER MECÁNICO
DE
LUIS MAGALDI
597—ALSINA—597
Se componen y se reforman cualquier clase de máquina
Depósito de máquinas de coser
PRECIOS MODICOS
6428 E 22

POBREZA DE LA SANGRE
VINO DE BELLINI
CON QUINA Y COLUMBO
Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

SUSCRICION PÚBLICA
AL
Banco Provincial de Entre-Rios
CAPITAL DEL BANCO: $ 3 000 000 MjN. ORO
Distribuidos en 30,000 acciones
De 100 pesos mjn. cada una

DIRECTORIO PROVISORIO—Presidente: Diego Steward, Vice Presidente, Salvador Cardó. Vocales: Joaquin Otaño, Clemente Basavilbaso, Rodolfo Nuñez.
SUSCRICION DE LAS ACCIONES—10 000 Acciones son suscritas por e. Exmo. Gobierno de la Provincia de Entre-Rios, con arreglo á la Ley de creacion del Banco.
20,000 Acciones reservadas para la suscricion pública.
CONDICIONES DE SUSCRICION—En cumplimiento del artículo 1º de la Ley de 16 de Junio de 1884, por la cual se crea el Banco Provincial de Entre-Rios, la suscricion de los dos millones de pesos moneda nacional oro reservada al público, queda abierta por el término de *tres meses*, desde el 15 de Diciembre de 1884 hasta el 15 de Marzo de 1885. Si las acciones suscritas en la provincia ó fuera de ella excediera de *dos millones* de pesos nacionales oro, el excedente será disminuido en la proporcion debida entre los que hayan suscrito mas de veinte acciones.
PAGO—Las acciones serán pagadas por cuotas de 10 o/o de la manera siguiente:
1ª Cuota al suscribirse.
2ª " al cerrar la suscricion.
El 80 0/0 restante se pagará cuando el Directorio lo reclame (con arreglo al art. 38 de la Ley) no pudiendo exceder de un diez por ciento á la vez, con tres meses, cuando menos de intérvalo entre cada cuota, y con 30 dias de aviso anticipado.
Comision encargada de la colocacion de acciones en esta ciudad
PRESIDENTE—Antonino C. Cambaceres
TESORERO —Ramon Sardá
SECRETARIO—Hernan Vivot
VOCALES —Alvaro Isteuta, Antonio Dónovan, Ramon Gomez.
Por informes y suscricion Escritorio Florida núm. 2
Buenos Aires, Diciembre 15 de 1884. 6568 E 16

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIÉNICO

PAPAS
Francesas é inglesas, especiales para semilla, se han recibido en el Depósito de Semillas y Plantas de Vicente Peluffo y Ca.
201—Alsina—201

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.
Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

PENOPHENON
Cura radical del dolor de muelas
Destruyendo el nervio y al mismo tiempo desaparece la caries y no deja entrar el aire. Se vende en la única FARMACIA INGLESA de L. L. JONES.
67—FLORIDA—67
6396 perm

DR. JUAN CIMONE
[illegible]
EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
Venereo-sifilíticas y de la piel
Recibido en Europa y Buenos Aires
406—CORRIENTES—406
Horas de consulta de 9 á 11 [illegible]

FERRO-CARRIL
DE
BUENOS AIRES Y ROSARIO
AVISO
Se previene al público que desde el 1º de Enero de 1885 quedará abierta al servicio público la Estacion Zárate.
Desde la misma fecha se pondrá en vigencia un nuevo reglamento y tarifas, habiendo sido modificadas éstas para todas las Estaciones de la línea.—Diciembre 13 de 1884.
La Administracion.
6560 31 PIEDAD 205 1/2.

CONSEJO
NACIONAL DE EDUCACION
LICITACION

Por resolucion de este Consejo de fecha 18 del corriente se llama á licitacion para la provision de los textos y útiles que se espresarán mas adelante, con destino á las escuelas comunes de la capital, provincias y territorios nacionales.
El acto de la licitacion tendrá lugar el 17 de Enero próximo en los salones de este Consejo.
Las propuestas se harán con sujecion á los modelos y muestras que se exhibirán y serán verbales y en forma de remate.
Se garante á todo licitador como minimun de consumo las cantidades que aparecen al frente de cada artículo, debiendo dejar como garantía del cumplimiento del contrato el cinco por ciento sobre el importe del minimun que corresponde á cada artículo licitado, segun el presente aviso.
Todo licitador aceptará la obligacion de entregar durante todo el año 1885 las cantidades de artículos licitados que se le pidan, aun que excedieren el minimun fijado.
El plazo para la entrega será de quince dias, salvo que, comprobada la no existencia de un artículo en plaza el contratista tendrá derecho á un plazo de sesenta dias á contar desde la fecha del pedido.
La falta de cumplimiento á esta cláusula dará derecho al Consejo para proporcionarse el artículo no entregado por cuenta del contratista.
El Consejo se reserva el derecho de no aceptar la propuesta que no creyera conveniente.

TEXTO A

Número		Autor
3000	Adolescencia	Delapalme
200	Aritmética	Ritt
1000	id	Lozanier
1000	id (nueva edicion)	Sastre
500	id	Otamendi
100	Aritmético Argentino	Arechaga
200	Aritméticas	V. y Bustillos
18000	Anagnosias 1ª.	Sastre
10000	id 2ª.	id
5000	id 3ª.	id
200	Alfabetos en pieza	
300	Almanaques movibles para niños	
25	Atlas de Geografía pequeño	Cortambert
5	id id grande	id
10	id id id	Dufour
300	id	V. y Bustillos
25	id Rep. Argentina	Grondona
100	Aritméticas pequeñas	Arechaga
10	Atlas de Geografía	Saez
300	Aparato primero de Gimnasia 4 portes (cedro)	
	1º 1 palo largo de 6mts. con 2 bolas fijas	
	2º 1 id 0m. 1 id	
	3º 1 id 0m. 1 id corrediza	
	4º 1 anillo de 0m. de diámetros y conformes por lo demás á las muestras	
60	Armarios compuesto de tablero montado	
26	Armarios comp. de vidrio id (id)	
20	id id tablero de- serdenado	
1000	Colecciones Aritmética ejemplos prácticos colec. 4 libros	Latzina
10	Atlas pintoresco	
10	id de la Rep. Argentina	Dufour
25	Análisis gramaticos y lójico	Gran
10	Aritmética elemental	Lopez
150	Agricultura (tratado)	id
150	id curso de	
	B	
4000	Buenas dobles	Sterni
500	Botánicas	Delafosse
1000	Broches de cobre de 20 clum	
10	Barómetros aneróides	
	C	
100	Compases para maestros, cajas para 4 compases	
140	Cuadros enseñanza objetiva	Calkins
100	id de colores	
10	id de pro-hombres argentinos	
2000	Cartillas 1ra.	Osuna
1500	Cartillas 2ª	Sta. Olalla
50	id 3ª	id
20	Carteles de lectura de (11 coleccion)	
500	Cuadros Historia Natural sueltos	Jeveston
300	Compases para niños, cajas de un compás	
2000	Ciencias naturales	Gayoso
5000	Catecismo de la D. C.	A. y Sastre
1000	Constitucion Nacional	
20	Carpetas de hule	
1000	Cepillos borradores con tiza	
300	Conversaciones instructivas	Diez Mori
300	Colecciones, cuadernos, escritura	Cilis
100	Carteles de lectura N. E.	Sastre
50	Copiadores de nota grandes	
1000	Cuadernos núm. 3	Berghmans
10	Cajas de pintura	
3000	Cuadernos cuadriculados tapa 1/2 carton	
100	Compases con arco de alambre	
	D	
400	Colecciones de dibujo P. S. coleccion de 4 cuadernos	Krusi
400	id id id P. A. 11 id 6 id	id
400	id id id P. A. id id 4 id	id
200	Diccionario portátil	Campano
12	id de ciencias y artes (Español)	Bouillet
200	Colecciones dibujo lineal, coleccion de 4 cuadernos	U. S. O.
	E	
5000	«El Gato»	
500	Escuadras de dibujo grandes	
500	id id medianas	
100	id graduadas grandes	
100	Esposas corrientes	
1000	El Argentino encartonado	Pelliza
500	El Evangelio de los niños	Terradillos
12	Economía de las escuelas	Wikersham
300	El Rudimentista	Caprile
25	Educacion física y moral	Spencer
	F	
200	Fábulas encartonadas	Iriarte
200	id id	Samaniego
	G	
100	Gramática castellana	Bello
300	id id	Sastre
200	id id comprendio	Academia
25	id id grande (última edicion)	
400	Geografías pequeñas	id
600	id elemental	Cosson
100	id grande	id
1500	Geografías nueva edicion, con banderas	id
2000	Id	S. Mith
100	Id nacional	Veitelle
100	Id pequeña	Grondona
50	Id id	Arechaga
2000	Gomas de borrar blanca	Comas
300	id líquida (frasco)	
10	Globos terrestres, con luna	
2000	Guia de la mujer	Juan de Siller
25	Guia del maestro	Corderero
100	Geografía analítica	Arnaud
20	Geometria inventiva	Spencer
50	Gimnasia higiénica	Drachman
	H	
50	Historia Argentina	Fregeiro
100	id id	Larrain
200	id id	Gutierrez
100	id id	Estrada
3000	id id por preguntas	Cambon
1000	Higiene compendio	A. Wilde
100	Historia antigua	Duruy
100	id sagrada	id
50	id de América	Mantilla
100	Himno Nacional	
100	Horquillas	
	I	
5000	Infancias	Delapalme
100	Idioma Nacional	Diez Mori
25	Instruccion cívica	Morellio
	J	
25	Juanito	Parravicini
	L	
2000	Libro 1º edicion francesa	Mantilla
4000	id 2º id id	id
4000	id 3º id id	id
1000	id 1º reformado por Osuna	Mandevil
2500	id 1º primitivo	id
3 00	id 2º	id
1500	id 3º	id
55	Yenus literatura	Cemun
100	id 1 tomo	Iriarte
100	Lecturas primeras	Dupuys
100	id populares	Gayoso
100	Lecciones de cosas usuales	
	M	
200	Manual de enseñanza objetiva	Calkins
500	Moral y Urbanidad compendio	Correno
700	Mapas Geográficos (100 colec.)	Gherator
25	Métodos de instruccion	Wikerman
1622	Cuadernos de música Repartidos entre N. 1:	Panizza
	id " 2 85	
	id " 3 147	
	id " 4 366	
	id " 5 512	
	id " 6 512	
50	Mineralogía	Delafosse
26	Moral práctica	Barran
100	Mesas pino para maestros	
50	Mapas Prov. de Bs. Aires	De Molt
50	id de la Rep. Argentina	Latzina
	P	
500	Pizarrines cajas	
25	Pedagogía	Calderera
300	Pizarrones con caballetes	
1000	Punteros de madera	
200	Papel rayado de oficio fuerte	
300	id id id id	
150	id para dibujo—pliegos	
2000	id secante fuerte id	
100	Programa razonado	Diez Mori
100	Papel cuadriculado grande, resma	
100	id de oficio, hilo	
1000	perchas de 1 metro 6 ganchos y 4 agujeros	
50	Programas razonados	Diez Mori
	Q	
	R	
100	Relojes octógonos de pared	
200	id metálicos	
1000	Reglas chatas	
100	id T	
1000	id surtidas	
100	Raspadores corrientes	
	S	
25	Sistema de Pestalozzi	Jullien
200	Simples lecturas sobre ciencias	B. de Moriel
2000	Sobres de oficio lustrados	
100	Sillas americanas	
100	Sillones de roble.	
	T	
300	Metro de tela, pizarrones	
300	Tableros contadores con pié	
100	Cajas tizas	
300	Trasportadores de madera	
10000	Tinteros de loza	
2000	Tinta Rivadavia, negra (litro)	
500	Tinteros metal para maestros	
600	Timbres, campanillas	
100	Tinta de copiar la siogerme	
50	Tribuna escolar	
25	Tarima	
25	Traductor francés	
100	Tableros para dibujo	
10000	Tablas de aritmética	
	Z	
60	Zoologías	Delafosse

—Secretaría, Diciembre 17 de 1884.—Victor M. Molina, secretario General. 6616 E 17

INSTITUTO ARGENTINO
Artes N. 526—General Viamont N. 377
Las clases se reabrirán el 2 de Enero.
Virgilio Bollea
6619 E 1º Director.

Ferro-carril de Buenos Aires y Rosario
Desde el 1º de ENERO de 1885, y hasta otro aviso, los trenes marcharán como sigue:

Dias de trabajo solamente

SALIDAS

ESTACIONES	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.
Central ....(S)	7 0	9 0	3 15	5 5	8 0
Retiro	7 8	9 8	3 24	5 13	8 8
3 de Febrero	—	9 18v	—	5 23v	—
Belgrano	7 34	9 26	3 40v	5 31	8 28
San Martin ....(L)	7 41v	9 40	3 52v	5 45	8 40
" ....(S)	7 53	—	3 57	—	—
Bancalari	8 20v	—	—	—	—
Pacheco	8 29	—	4 19v	—	—
Alvear	8 48	—	4 31v	—	—
Escobar—Pilar	9 15	—	4 50	—	—
Rio Lujan	9 40	—	5 6v	—	—
Campana ....(L)	10 10	—	5 30	—	—
" ....(S)	10 20	—	—	—	—
Zárate ....(L)	10 40	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	A. M.	A. M. †††	A. M.	P. M.	P. M.
Zárate ....(S)	—	—	—	1 0	—
Campana ....(L)	—	—	—	1 20	—
" ....(S)	—	6 15	—	1 30	—
Rio Lujan	—	6 37v	—	2 0	—
Escobar—Pilar	—	6 56	—	2 27	—
Alvear	—	7 12v	—	2 52	—
Pacheco	—	7 24v	—	3 12	—
Bancalari	—	—	—	3 19v	—
San Martin ....(L)	—	7 46x	—	3 50	—
" ....(S)	5 50	7 51	10 15	3 55	7 0
Belgrano	6 5	8 3	10 29	4 12	7 14
3 de Febrero	6 14v	—	10 38v	—	7 22v
Retiro	6 28	8 23	10 48	4 31	7 33
Central ....(L)	6 35	8 30	10 55	4 40	7 40

Domingos y dias feriados

SALIDAS

ESTACIONES	A. M.	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.
Central ....(S)	7 30	9 0	11 45	3 17	5 50	8 40
Retiro	7 38	9 8	11 53	3 25	5 58	8 48
3 de Febrero	—	9 18v	12 3v	3 34v	6 8v	8 58v
Belgrano	8 3x	9 26	12 11	3 41v	6 16	9 6
San Martin (L)	8 15	9 40	12 25	3 53	6 30	9 20
" (S)	8 20	—	—	3 56	—	—
Bancalari	8 41v	—	—	—	—	—
Pacheco	8 48	—	—	4 19x	—	—
Alvear	9 6	—	—	4 31v	—	—
Escobar Pilar	9 30	—	—	4 50	—	—
Rio Lujan	9 50	—	—	5 6v	—	—
Campana ..(L)	10 14	—	—	5 30	—	—
" ..(S)	10 25	—	—	—	—	—
Zárate ....(L)	10 45	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	A. M.	A. M. †††	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.
Zárate ....(S)	—	—	—	—	2 15	—
Campana ....(L)	—	—	—	—	2 45	—
" ....(S)	—	6 15	—	—	2 55	—
Rio Lujan	—	6 37v	—	—	3 22	—
Escobar Pilar	—	6 56	—	—	3 44	—
Alvear	—	7 12v	—	—	4 4	—
Pacheco	—	7 24v	—	—	4 20x	—
Bancalari	—	—	—	—	4 26v	—
S. Martin ..(L)	—	7 46	—	—	4 47	—
" ..(S)	6 20	7 51	10 15	2 0	4 52	7 45
Belgrano	6 35	8 3x	10 29	2 14	5 7	8 0
3 de Febrero	6 43v	—	10 38v	2 24v	5 16v	8 7v
Retiro	6 58	8 23	10 48	2 33	5 31	8 18
Central ....(L)	7 5	8 30	10 55	2 40	5 38	8 25

Los boletos servirán solamente para el tren para el cual sean espedidos, con escepcion de los de Ida y Vuelta, los cuales serán válidos por tres dias incluso el dia de su fecha contando indistintamente los Domingos, dias feriados y de trabajo, y cuando hubiere dos dias feriados seguidos, los boletos valdrán por cuatro dias.
†—Tren Espreso en combinacion con los vapores para el Rosario y Santa Fé.
†††—Tren Espreso en combinacion con los vapores de Rosario y Santa Fé.
Los trenes marcados así (v) pararán solamente cuando haya pasageros.
Diligencias de Campana—Diligencias en combinacion con el Ferro-Carril, corren entre Campana la Capilla del Señor y entre Zárate y Baradero.
Escobar para Pilar—Una diligencia corre entre Escobar y Pilar en combinacion con los trenes.
Estacion Central, Diciembre 15 de 1884.
La Administracion.
6594 4

SECCION VAPORES

LA PLATENSE
Compañía francesa de navegacion á vapor
Nuevo itinerario
DESDE EL 4 DE DICIEMBRE DE 1884, HASTA NUEVO AVISO
Salidas de Buenos Aires para Montevideo: Vapores APOLO, ó MINERVA, los dias Lúnes, Mártes Juéves y Sábados.
Para el Salto y Escala: Vapores APOLO y MINERVA, los dias Miércoles, Viérnes y Domingos.
Para Rosario y Santa-Fé y escalas: Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Mártes Miércoles y Sábados.
Para Rosario (solamente): Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Lúnes Mártes Miércoles Juéves y Sábados.
Para Rosario carga solamente, de la Boca del Riachuelo, los vapores MAINE & LOIRE ó SARTHE, los Domingos.
Para Bahía Blanca y Patagones, de la Boca del Riachuelo, el vapor POMONA, el 1º de cada mes. á las 3 p. m.
Para Bahía Blanca, carga solamente, JEAN BAPTISTE SAY, el 8 y 23 de cada mes
Los vaporcitos, «Castor», «Pollux» «Jersey», «Leda», «Alfredo» y «Oreste», quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.—Agente general, *P. Christophersen*, PIEDAD 180. perm

LLOYD ARGENTINO
COMP. NACIONAL DE NAVEGACION Á VAPOR
Carrera de los Rios
Paraná y Uruguay

SALIDA DE BUENOS AIRES

Dia	vapor
5	*Taraguy*
10	*San Martin*
16	*Mensagero*
20	*Rio Uruguay*
25	*Taraguy*
31	*San Martin*

SALIDA DE ASUNCION

Dia	vapor
5	*Rio Paraná*
10	*Rio Uruguay*
16	*Taraguy*
20	*San Martin*
25	*Mensagero*
30	*Rio Uruguay*

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.
En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá carros para los equipajes y tramways para los señores pasageros GRATIS.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.
NOTA—La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná
SALIDA DE CORRIENTES
Dia 10, 20 y 30 vapor *Posadas.*
SALIDA DE ITUZAINGO
Dia 5, 15 y 25 vapor *Posadas*
Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas conservando el mismo itinerario.

Carrera de Asuncion á Villa Concepcion
Vapor *Alto Paraná*.—Hará un viaje redondo semanal Desde Campana hasta Rosario en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3 1/4 p. m.
EL RIO URUGUAY llegará á Rosario antes que los demas vapores de esa línea por su rápida marcha.
Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro los Lúnes, Miércoles y Viérnes. perm

RES NON VERBA
Mensagerias Fluviales á vapor
Para Montevideo á las 5 p. m.
LOS LUNES—Vapor *Cosmos*.
LOS MARTES—Vapor *Silex*.
LOS MIERCOLES—Vapor *Villa del Salto*
LOS JUEVES—Vapor *Saturno*.
LOS SABADOS—Vapor *Rio de la Plata*
Para el SALTO y escalas á las 10 a. m.
LOS MARTES—Vapor *Rio de la Plata*
LOS JUEVES—Vapor *Cosmos*
LOS VIERNES Vapor *Silex*.
LOS SABADOS—Vapor *Villa del Salto*
LOS DOMINGOS—Vapor *Saturno*.
Carrera del Paraná hasta Santa-Fé
Haciendo tres viajes directos semanales con los vapores *Meteoro* y *Pingo*.
Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras.
Salidas—MARTES, JUEVES y SABADOS
En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana; el 1º sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1/4 de la tarde, que alcanzará estos vapores en Campana—Los boletos del tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros.—La carga se recibe en la Estacion del Retiro todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m. encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.—*Pedro Risso*, Agente.—Calle Reconquista y Cuyo.—Comunicacion Teléfono Gower Bell. 2731 p.

Compañía Brasilera
Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá, y escalas de Paraná y Paraguay
Los vapores **Rio Apa y Rápido**
EL 13 DE CADA MES Á LAS 10 A. M.
Línea del Sud del Brasil
Los vapores Rio Janeiro, Rio Grande, Rio Negro, Rio Pardo, Rio Paraná y Rio Ypiranga, saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 15, 17 y 27 de cada mes, para todos los puertos de las provincias de: Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá y San Pablo hasta Rio Janeiro. Los vapores del 15 y 27 de cada mes tocan en Buenos Aires el dia anterior. Para los otros esta Agencia espide pasajes por los vapores de la carrera de Montevideo.

Para Asuncion y escala vapores Montevideo y Centauro
CARGA Y DESCARGA EN LA BOCA
Sal alternativamente en la veinte dias, reciben la carga y pasageros, para los cuales ofrecen grandes comodidades.—Agente E. D. RISSO. Reconquista 147 y 149. 2586—perm.

Para Bahía Blanca
El vapor paquete nacional
TORO
Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Mártes 25 de Noviembre á las 4 de la tarde admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.
NOTA—El flete es de ps. 6 mjn. la tonelada, siendo los gastos de descarga por cuenta del recibidor. Para mas informes, ocurrir á la Agencia de N. MIHANOVICH Y Ca., 25 de Mayo núm. 77

Al público
VIAGE DE RECREO PARA EL DIA DE NAVIDAD
Para Montevideo saldrá el miércoles 24 del corriente á las 6 1/2 de la tarde el vapor OLIMPO, regresando de Montevideo el juéves á la misma hora, teniendo los pasageros que deseen aprovechar de esta oportunidad todo el dia de Navidad para recrearse y visitar sus amigos de la otra orilla, estando de vuelta el viérnes por la mañana para poder atender á sus quehaceres de costumbre.—Diríjase por pasages á la Agencia de Pedro Risso—Esq. Reconquista y Cuyo.

Para Asuncion y escalas el vapor COLON
Saldrá el Sábado 20 del corriente á las 10 de la mañana de la Boca del Riachuelo.—Recibirá la carga el dia anterior—*Estevez D. Risso*—Reconquista 147 y 149

CARRERA DE LA COLONIA
(B. O.)
CON EL VAPOR NACIONAL «VICTORICA»
Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 a. m. regresando el mismo dia á las 5.30 p. m.
2594 perm.

SOCIEDAD GENERAL
De Trasportes Marítimos á Vapor
Paquetes franceses de 6,000 toneladas
VAPOR PAQUETE DE PRIMERA FUERZA
SAVOIE
SALDRA EL 9 DE ENERO
Capitan:
Tocando en Rio Janeiro, Bahía, Barcelona, Marsella, Génova, Nápoles
HACIENDO ESCALAS EN MONTEVIDEO Y SAN VICENTE

Primera clase.	Ps. mjn.	150
Segunda clase.	" "	120
Tercera clase.	" "	50

Se dan boletos de pasages de tercera de Europa esta á pfts. 32 oro.
En caso de cuarentena los gastos serán por cuenta de la Compañía.
Se avisa á los italianos que se dan pasages para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Billetes de ida y vuelta con rebaja.
Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero.
El vaporcito está comprendido en el boleto de pasage.
Los pasageros de 1ª y 2ª clase que tomen pasage de ida y vuelta gozarán el 20 p$ de rebaja. Los de 3ª clase 15 p$.
Se admite carga para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga
Por mas informes ocurrir á los consignatarios—
perm.—l.p. m.
P. y E. MATTHEY
236—Reconquista—236

Línea Regular Postal
DE PAQUETES ITALIANOS

Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata
Viajes rapidísimos en 18 dias
SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR
La Società Italiana Trasporti Marittimi **RAGGIO** y Ca. | SOCIETA R. PIAGGIO F
Con los siguientes vapores: SIRIO, PERSEO, ORIONE | Con los siguientes vapores: UMBERTO I, MARGHERIT Y ADRIA
AGENTES: **LAVARELLO y Ca.** 75 CALLE DE CORRIENTES 75 | AGENTES: **ERNESTO PIAGGIO** 193 Calle del 25 de Mayo 193
CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL
Comodidades de primer órden.—Iluminacion eléctrica.—Tratamiento y servicio escepcional
Salidas fijas de Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes
PRECIOS DE PASAGES
1ª clase $f. oro 150—2ª clase $f. oro 120—3ª clase $f. oro 50
El espléndido y rápido vapor: **ORIONE** | El espléndido y rápido vapor: **REGINA MARGHERITA**
SALDRA EL | SALDRA EL 1 DE ENERO
Capitan—J. MERLANI
Viaje de inauguracion directamente para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles
Agentes LAVARELLO Y Cía. CALLE DE CORRIENTES NUM. 75 | CALLE DE 25 DE MAYO NUM. 93

Administracion de Correos
AVISOS DE LICITACION
Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde Rojas á la Colonia Teodelina.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps 5 mjn., con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Y serán abiertas en la Secretaría General el dia 5 de Enero á las 3 p. m.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. 6479 E 5.

OTRO
Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año haciendo dos viajes redondos mensuales desde Gualeguay á Gualeguaychú.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 mjn con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Y serán abiertas en la Secretaría General el dia 9 de Enero á las 3 p. m.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del 5 o/o del importe calculado del contrato. 6511 E 9

OTRO
Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías, durante un año haciendo un viaje redondo dia por medio desde 9 de Julio á Bolivar.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Y serán abiertas en la Secretaría General el dia 13 de Enero á las 3 p. m.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. 6557 E 13

OTRO
Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías, durante un año haciendo cinco viajes redondos mensuales, desde General Lavalle á Trenque lauquen.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Y serán abiertas en la Secretaría General el dia 13 á las 3 p. m.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. 6556 E 13

63 FLORIDA 63

Extracciones sin dolor
POR EL NUEVO SISTEMA
GALVANO-ELECTRICO
DEL DOCTOR NEWLAND
DENTISTA AMERICANO
El mejor éxito con personas nerviosas
PRECIOS: 2 PS. NACIONALES
Guillermo A. Newland
FLORIDA, ESQUINA PIEDAD (ALTOS)
perm.

DESINFECTANTE
Ferroso-Fenicado
PREVER ES VIVIR.
Este líquido destruye instantáneamente las emanaciones fétidas y paraliza el desarrollo de las fermentaciones pútridas.
Grado de concentracion al pesa-sales: 20.°
DEPÓSITO EN LAS DROGUERIAS DE
DEMARCHI, PARODI Y Cía
Calle Defensa 181 á 191
BUENOS AIRES

Sociedad Anónima
(INGLESA)
DE MANDATOS, PRÉSTAMOS
Y Agencia del Rio de la Plata
(THE RIVER PLATE TRUST, LOAN Y AGENCY CO. LTD)

Capital autorizado	lib. est.	1 000,000
" emitido y suscrito	"	500,000

Oficina Matriz—61 Moorgate Str. Lóndres.
Id en Buenos Aires—36 San Martin (altos)
Esta Sociedad hace préstamos sobre hipotecas de propiedades rurales ó urbanas en la República Argentina ó Oriental del Uruguay.
TASA DE INTERES 9 o/o al año, pagadero por semestres anticipados.
EL TÉRMINO MÁXIMUN de la hipoteca es 4 años.
El deudor tiene la facultad de cancelar la deuda antes del vencimiento, ó de hacer pagos parciales por sumas convencionales, siempre que se dé 3 meses de aviso por escrito, en este último caso es entendido que solo se cobrarán intereses sobre el saldo que quede de la deuda original.
Por demas pormenores, fórmulas de solicitudes, etc., diríjirse á—
H. ALFRED J. COX,
Gerente.
36—SAN MARTIN—(altos)
2816 perm

IMPORTANTE
GRAN DEPÓSITO
DE
PAPEL
MAQUINAS, MOTORES, TIPOS, TINTAS, PIEDRAS LITOGRÁFICAS
Y ÚTILES DE
Imprenta y Litografía
WIENGREEN & Cª
73—MORENO—77

LIBRERIA C. M. JOLY
Calle Victoria 135 á 143
BUENOS AIRES
Suscriciones á todos los periódicos franceses y extranjeros para 1885
La Librería de C. M. Joly tiene el honor de informar al público que, por convenio especial celebrado con las respectivas empresas, queda reconocida y autorizada esta casa como Agencia general para las Repúblicas Argentina, Oriental el Paraguay y Bolivia, de los periódicos siguientes:
El Correo de Ultramar,
La Estacion, La Saison,
La Moda de la Elegancia,
La Mode Universelle, Le Printemps,
La Moda Elegante Ilustrada,
La Mode Illustrée, L'Illustration,
La Ilustracion Española.
El Museo de los Sastres, Salon de la Moda,
Revue des Deux Mondes, etc., etc.
y á todas las publicaciones y periódicos científicos, políticos y literarios.
La casa garante la mayor exactitud en la remision de los números y precios excepcionales.
Las personas residentes en el Interior pueden suscribirse directamente, remitiendo bajo certificado el importe de los periódicos que deseen, en papel moneda nacional.
Todas las suscriciones se pagan adelantado
El catálogo general de los periódicos se que recibe la casa, se dará á toda persona que lo solicite.
Suscriciones permanentes
6271 E. 23.

LA NACIONAL
A. TURDERA
FABRICA DE GUANTES
FLORIDA 71
Buenos Aires
512 perm.

BUENOS-AIRES
CALIDAD FINA

Semolina
NUEVO ALIMENTO RECONSTITUYENTE
COMPUESTO POR LOS
RR. PP. TRAPISTAS del Monasterio de PORT-du-SALUT
Los principios reconstituyentes de la Semolina se suministran á la véz por la porcion cortical de los mejores cereales y por las sales naturales de la leche de vaca antes de haber sufrido alteracion alguna.
Se han inventado aparatos especiales, de mucha perfeccion, tanto para evaporar el suero de la leche y mezclarle con la harina, como para dar á esta mezcla una forma granulada que facilita más su uso.
Este excelente producto se ordena por los médicos mas eminentes, á las personas endebles, á los convalecientes, á los niños, á las nodrizas, á los estómagos estenuados, á los que padecen debilidad de pecho y á todas las constituciones delicadas, habiendo la seguridad de darles un eficaz remedio.

Direccion Gral. de Escuelas
DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Se hace saber á los interesados que los exámenes de maestros y maestras, ante el Consejo General de Educacion de la Provincia, principiarán el lúnes 5 del próximo Enero, en esta Capital.—La Plata, Diciembre 6 de 1884.
R. Araujo Muñoz,
6529 E 2 Secretario

ARTICULOS
DE
Librería, Educacion, Ingeniería y Escritorio
CASA INTRODUCTORA
DE
ANGEL ESTRADA
196—BOLIVAR—204
Se ofrece el mas completo surtido de
LIBROS de enseñanza primaria y secundaria.
MUEBLES y aparatos escolares de toda especie
CUADROS Y MAPAS. Más de cien diversas series
APARATOS de física y química
PAPELES de oficio carta [illegible] fantasía y de fibras—Gran surtido.
ESCRITORIO.—Libros en blanco ingleses y de todo lo relativo al ramo.
CUADERNOS, lápices, plumas, tinta inglesa, francesa y de país, carpetas etc.
ORGANOS, armoniums para escuelas, iglesias y casas particulares.
PIANOS de diferentes autores
INGENIERIA, niveles, teodolitos, miras parlantes cajas de compases papeles de todas clases.
Agencia general de los SS. D. Appleton y Ca de Nueva York
AGENCIA GENERAL DE LOS SS. W. A. & JOHNSTON
DE LONDRES Y EDIMBURGO
La casa se encarga de hacer venir á comision toda clase de artículos sean ó no de su ramo, y mediante una módica comision.
1312 perm

Aldao fractura con hundimiento en la region parietal, muerto.

Union Telefónica
SISTEMA "BELL" PERFECCIONADO
¡Mas de 1400 suscritores
EN BUENOS AIRES!
(Mas de 3000 de estos Teléfonos en uso en el Rio de la Plata).
ABONO MENSUAL 6.50 MjN
Por detalles ocurrir á la Gerencia San Martin 14 (altos).
perm

SEMINARIO INGLES
En el gran edificio conocido por Colegio del Caballito
Se recomienda á los padres ó encargados de niños que deseen [illegible] visiten el citado ESTABLECIMIENTO, para cerciorarse de las cualidades y ventajas que ofrece.
Sus espaciosos dormitorios y en condiciones higiénicas irreprochables y sitio para recreo, jardin, huerta, [illegible] hacen del SEMINARIO INGLES uno de los mejores establecimientos de educacion, puesto que participa de las ventajas del campo y de la ciudad, con la cual tiene dos líneas de tramways.
El plan de estudios, nómina de profesores y la atencion asídua que se dispensa á los niños, satisfarán á las personas mas exigentes en materia de educacion.—ADOLFO L. NEGROTTO. 870 D 31

H. D. WOODWELL
FABRICANTE
DE
SELLOS DE GOMA
Y
GRABADOS SOBRE MADERA
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS
Chapas de bronce para puertas
Chapas caladas—Sellos para lacres
Se hacen cliches de todas clases
GRAN SURTIDO TARGETAS
para
NAVIDAD Y AÑO NUEVO
Impresiones comerciales y de lujo
Circulares, Invitaciones, Tarjetas, etc.
140, PIEDAD, 140
BUENOS AIRES
Per

REUMATISMOS
REMEDIO SINRIVAL
TRES DIAS Bastan para curar radicalmente de los reumatismo recientes, agudos, crónicos y articulares, para nunca mas volver; es el remedio milagroso: **Oleo de yema de huevos de avestruz** el Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick de Amsterdam. Hay un prospecto y el modo de aplicarlo en castellano.

Píldoras negras Del Dr. Wandick de Amsterdam que siempre al mas pronto remedio para curar radicalmente en 2 á 3 dias: *las gonorreas y flores blancas*, garantizan sin inyecciones ni dietas, el mal á tomar sin mas cuidado. Es de una eficacia reconocida por la mayor parte.
Aprobado por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires. Depósitos: Droguería Gibson, Rolon y Ca. Defensa 69, Demarchi, Parodi y Ca., Defensa [illegible] de Pueblo, Rivadavia 189

No mas dolores de cabeza
Los afamados anillos eléctricos galvánicos del Dr. Dickert, [illegible] á 18 carats y de gran lo [illegible] de una bolsita en el fondo de [illegible]. Se han recibido tambien iguales mas anillos con piedras de varios colores asi como tambien pulseras todo de esta garantido á 18 en la calle Victoria 57, Joyería Lamarque.

ALMORRANAS
No mas sufrimientos!
Cura radical y para siempre con el Fluido de Java, de Dr. Wandick, de Amsterdam.
Es conocido como el mejor remedio para curar este gran sufrimiento.
Droguería Gibson, Rolon y Ca. Defensa 69, Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 185, y del Pueblo, Rivadavia 189.

SORDERA
ZUMBIDOS
Cualquier dolor de OREJA, no siendo de nacimiento, cúrase radicalmente con las afamadas GOTAS DIVINAS, del Dr. Rochesein, de Hamburgo. Prospectos en seis idiomas. Del mismo autor la célebre AGUA SANTA, para curar sin dolor y sin operacion las enfermedades de
OJOS
Cataratas oftalmía, nubes, inflamacion, etc.
25 AÑOS DE SUCESOS EN LA AMÉRICA DEL SUD
Prospectos en seis idiomas. Depósito: Droguería San Francisco, Defensa 69, de Gibson, Rolon y Ca. Droguería del Pueblo, Rivadavia 189, y Demarchi, Parodi y Ca. Defensa 185

EMPEINES
SARNAS! COMEZONES!
Y todas las enfermedades del cútis cúranse radicalmente con el afamado *Jabon de Eucaliptus* [illegible] y las Aguas termales de Carabaul (Bavieren), las cuales desaparecen instantáneamente. Depósito y Droguería Gibson, Rolon y Ca. Defensa 69 y de del Pueblo, Rivadavia 189
6636 E 31 d y m.

JARABE
SAN BERNARDO
Este Jarabe milagroso descubrimiento de San Bernardo. En la TOS, ASMA y BRONQUITIS sus efectos son maravillosos, aliviando la irritacion de la garganta. Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. JONES Calle de Florida núm. 67. 2655 pmd

ARTICULOS DE IMPRENTA
Litografía y encuadernacion
TIPOS, MAQUINAS, PAPEL
CASA INTRODUCTORA
DE
ANGEL ESTRADA
196—BOLIVAR—204
La casa ofrece un gran surtido de tipos (500 variedades) á los últimos precios de la plaza; parando su exactitud duracion y proporciones las reputadísimas.
Las fundiciones son europeas, pero tiene todas las mas pies que les correspondan.
Envia catálogos completos á quien los solicite.
MAQUINAS MARINONI, de todos formatos, MINERVA muy baratas. «Al Minuto». Último modelo Cortadoras, prensas de satinar, prensas de encuadernacion, etc. etc
Estos artículos provienen de las mejores fábricas francesas, inglesas, alemanas y norte americanas.
Los que deseen informaciones detalladas, pueden dirigirse á la casa por correo.
Se hacen venir á una módica comision, no solo los artículos de este ramo, sino cualquier clase de mercaderías europeas ó americanas.
Surtido completo de artículos para litografías, máquinas, tintas, piedras, etc.
Artículos para encuadernacion.
BUENOS AIRES
196 - BOLIVAR - 204
Casilla del Correo 101
11529

SEPULCROS
Se alquilan, venden y construyen en la Recoleta, de primera, segunda y tercera clase.
Se venden nichos á perpetuidad, de primera clase en 80 ps. mjn
Se alquilan bóvedas por 5 años en ps. mjn. 20 y para párbulos 10 ps. mjn.
Se corre con los trámites correspondientes. Ocurrir calle de Cuyo N. 255, todos los dias sin escluir de los dias de fiesta.
1617 perm.

NUEVA ARMERIA DE PARIS
DE
G. BARRIE
40 Calle de Rivadavia—40
AL POR MAYOR Y MENOR.
Especialidad en escopetas fuego central, fusiles, revólver surtir de todos sistemas, cutilleria fina y armas [illegible] Inglesa acreditada.
BUENOS AIRES

VERDADERA
LECHE CUTANEA
De F. Dominguez
Esta preparacion quita toda clase de manchas del cútis, barros del rostro, dejándolo hermoso, blanco, fino y sin arrugas, sin causar el menor daño.
SE VENDE
Antigua farmacia inglesa de L. Jones
67—FLORIDA—67
DEPOSITO POR MAYOR Y MENOR
DE LA
Droguería y Farmacia Inglesa
DE CRANWELL
44—CALLE RIVADAVIA—44

AVISO OFICIAL
LICITACION
Dique y canal maestro en San Luis
El Gobierno de la Provincia de San Luis llama á licitacion para la construccion del Dique y Canal Maestro para el aprovechamiento y conduccion de las aguas del Rio de San Luis, bajo las siguientes bases:
Art. 1º Las propuestas serán entregadas en concordancia con los planos y planillas de condiciones que están á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 8 á 11 horas a. m. en casa del Ingeniero, calle Rivadavia 49 en esta ciudad, y en Buenos Aires en el estudio del Dr. D. O. Leguizamon, Perú 42. De 1 á 5 p. m.
Art. 2º Se presentarán las propuestas en pliegos cerrados y en papel de la Provincia de valor de cinco pesos nacionales, y serán acompañadas del recibo de depósito en el Banco Nacional, á la órden del Exmo. Gobierno de un valor del uno por ciento presupuestado por el Ingeniero, y firmadas por el proponente y un fiador de una solvabilidad anteriormente reconocida á la satisfaccion del Gobierno.
Art. 3º Las propuestas especificarán los precios de las unidades siguientes:
Metro cúbico de albañilería con cal hidráulica.
" " piedra seca
" " cal hidráulica para el canal.
" " cementos
" de escavacion en las arenas del Rio
" " terraplen en tierra, pisonado
" " en tosca.
Metro cuadrado de piedra labrada, para las paredes de limpieza ó de toma de agua, id de piedra labrada para colocar las marcos (pilares) de las compuertas.
Metro lineal de cimbras.
Id cuadrado de toma de juntas.
Una compuerta de limpieza.
Una compuerta de toma de agua.
Un cuento de fierro ó cualquier otro aparato destinado á mover las compuertas.
El agotamiento completo de las aguas comprendiendo los trabajos correspondientes y las maquinarias.
Escalera (botaduras).
Todos los precios se entiende que serán las obras concluidas.
Art. 4º Las propuestas serán presentadas en la Secretaría Gral. de Gno. de esta Provincia hasta el 28 del corriente mes de Dbre, en cuyo dia á las 10 a. m. se abrirán en presencia de los interesados, dándose lectura de ellas y levantándose el acta correspondiente por el Escribano de Gobierno.
Art. 5º A los ocho dias despues de abiertas las propuestas, el Gno. resolverá, aceptando la que mas le convenga, y el empresario estará obligado á firmar el contrato y empezar los trabajos el 1º de Febrero del año entrante.—San Luis, Nbre. 21 de 1884.—B. Sarmiento (hijo).—O. M. 6358 D 29

EDICTOS JUDICIALES
Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA GAZZANO DE BOTTO, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1884.—Manuel Garay. 6563 E 11

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. FELICIANO SILVA DE MARCELO, para que dentro de dicho término comparezcan ante la Escribanía del actuario, á deducirlos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 16 de 1884. 6[illegible] E 5

Por disposicion de este Juzgado se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de Da. FRUCTUOSA LEGANO, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término fijado se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—San Martin, Diciembre 6 de 1884.—José P. Sebastí—Juez de Paz. 6[illegible] E 23

Por disposicion de D. José Quesada, Juez Comisionado del concurso formado á D. ANTONIO COLLAZO, se convoca á junta general de acreedores para el dia 10 de Enero próximo á las diez de la mañana, á objeto de [illegible] al nombramiento de síndico definitivo. Esta junta tendrá lugar en el Tribunal de Comercio, y bajo la presidencia del señor Juez Comisionado.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1884.—Ciriaco N. [illegible]—Cabildo 2º patio. 6[illegible] E 15

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

RESUMEN DE LOS REMATES

ENERO

Viérnes 2—Casa Libertad 721 base ps. 8000 m|n á las 4.
Domingo 4—Casa en San José de Flores calle Flores 53 base ps. 4000 m|n. á las 4 1|2.
Mártes 6—Hacienda fina en la Estacion Roque Perez, á la 1.
Mártes 6—3 toros escocés, en la Estacion Roque Perez, F. C. O. á las 2.
Sábado 10. Judicial—Casa Victoria 379. Base pesos 24875 m|n oro, á las 3.
Domingo 11. Judicial—Chacra en Quilmes. Estacion Bernal. Base 6000 m|n oro, á las 2.
Domingo 11—Judicial muebles en la chacra del Sr. Bernal en Quilmes á las 2 1|2.
Lúnes 12. Judicial—Muebles Victoria 379, á las 12.
Viérnes 16—Un Saladero en la Ensenada base ps. 100.000 m|n. oro en Alsina 78, á las 3.
Sábado 17. Judicial—Casa Artes 306, base ps. 6379 m|n. á las 4.
Domingo 18—74 lotes terreno en la avenida de Santa Fé, á las 4.

POR LOS MISMOS

2 LEGUAS DE CAMPO

En arrendamiento

DE CALIDAD INMEJORABLE

En "Las Mellizas"

HOY

Pueblo "Pehuajó"

En nuestra casa, Alsina 78

Ofrecemos en arrendamiento un campo compuesto de dos leguas cuadradas, situado antes de llegar á las Mellizas hoy «Pehuajó» y lindando con el ejido de ese pueblo, cuyos campos son reputados los mejores del Oeste.

Tiene por linderos, Establecimientos de primer órden, como son los de los señores Carabassa, Dryadale, Casas, Pereda, Lamien, etc. etc.

Para ver el campo pueden dirijirse al señor Estéban Fuentes. Estancia «La Cautiva» campo de don Pedro Gamen.

El campo puede arrendarse desde 3 hasta 5 años.

Condiciones y demas datos pueden obtenerse en nuestra casa Alsina 78. 6593 E 7

POR LOS MISMOS

DEL GRAN SALADERO "3 DE FEBRERO"

CONOCIDO POR DEL

Sr. D. Antonino C. Cambacéres

En la Ensenada

SOBRE EL ARROYO DE DOÑA FLORA

Con todos sus enseres y listo para faenar

En nuestra casa, Alsina 78

BASE DE VENTA

Ps. 100,000 m|n oro

El Viérnes 16 de Enero de 1885 á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura excediendo la base arriba fijada y dinero de contado, por órden de sus propietarios:

El establecimiento arriba indicado conocido por el saladero «3 de Febrero» antes de propiedad del Sr. D. Antonino C. Cambacéres, con todos sus edificios, máquinas, útiles, enseres y cuanto la constituye, incluso su terreno propio, que lo forman dos suertes de quintas, señaladas en el plano de los terrenos de la Ensenada con los números dos y cuatro; compuesto la número dos de una hectárea, 94 áreas y 85 cent. y la núm. 4 de 4 hectáreas 86 áreas y 86 cent. situadas sobre el arroyo de Da. Flora. La edificacion son:

FABRICA—Un galpon cubierto con techo de fierro galvanizado cuya superficie es de 171 met. cuadrados; 7 tinas algunas nuevas y otras en buen uso de 250 á 300 arrobas cada una; 4 cilindros, 4 enfriadores para grasa, 12 depósitos para id, 1 prensa y tacho de fierro para aprensar la carne cocida de las tinas, una máquina á vapor con dos bombas, 1 bomba de incendio con todos sus útiles. 1 galpon de 64 met. cuadrados para quemar las basuras, 1 depósito de 40 pipas mas ó menos para agua.

PLAYA—De 22 met. de largo piso de piedra por 10 mts. de ancho, techo fierro galvanizado, enfriadero, de pelo y charqueada techo de fierro galvanizado de 18 met. de largo por 15 mts. de ancho, galpon de salazon de carnes de 300 mts. cuadrados con techo de fierro galvanizado, otro galpon para depósito de sal de 18 por 18 cent con techo de fierro galvanizado, galpon de tumbado de 27 mts. por 12 id techo de ripio, galpon para cueros, techo fierro galvanizado de 960 mts. de superficie, galpon para enfardelar carne tasajo techo de fierro galvanizado de 820 mts. de superficie, barrales con 2046 postes y medios postes ñandubay y tileras de madera del Brasil, 16 asientos para pilas de madera de pino y algunos con vigas de madera dura, casilla para la cerda, rancho para las astas, ferro-carril hasta el puerto con 840 mts. 6 zorras y muelle correspondiente sobre el arroyo.

Casa para el encargado y escritorio, 2 piezas bajas de material, 2 id altas con corredor al frente, cocina, aljibe y demas comodidades, dos piezas una de material, 1 casilla de madera con dos piezas y corredor al frente de 9 mts. por 5 de id, 1 rancho paredes de tabla, techo de paja de 14 mts. de largo por 4 1|2 de ancho para carpintero; fondas: dos piezas grandes y un comedor paredes de material, 8 piezas altas de tabla, 17 mts por 9 mts., algibe, cocina, etc. El cerco del saladero de tabla de 6 piés de alto con postes de ñandubay, 5 corrales con 2076 postes y medios postes de ñandubay, 5 corrales con 2076 postes de madera dura, puertas y tranqueras, 19 tinas alquitranadas en perfecto estado, 10 carretillas de mano, 24 caños de 4 1|2 pulg de diámetro, 5 mts. de largo de fierro galvanizado, 1 carro de cajon, 1 de cola, 4 caballos, 2 mulas, palas, etc., etc., etc.

El todo en perfecto estado y el Establecimiento listo para trabajar.

Con el establecimiento del puerto en La Plata y la segura canalizacion del Arroyo de Doña Flora, nos parece inútil demostrar el porvenir y la importancia que ofrece esta propiedad.

Las personas que se interesen en su compra pueden inspeccionarlo todos los dias.

El remate se efectuará en nuestra casa, Alsina núm. 78. 6697 E 16

POR LOS MISMOS

3 magníficos toros

Sangre Durham puros

Propiedad del señor

Don Exequiel Ramos Mejía

Procedentes de su Establecimiento

MIRAFLORES

POR CAMBIAR DE SANGRE

EN LA

Estancia "La Carolina"

A UNA Y MEDIA LEGUAS DE LA ESTACION ROQUE PEREZ

Del F. C. del O.

El Mártes 6 de Enero

Y despues de vender los mil animales vacunos al corte de este Establecimiento, procederemos á la venta por órden del Sr. Ramos Mejía y por tener que cambiar de sangre en su cabaña, de los siguientes toros:

DUCKS OF GENEVAQTH—Importado por el señor Gowland, 8 años de edad, padre de «Rómulus» que fué premiado en la Exposicion Continental, pedegree de primer órden y en perfecto estado para servir.

REMUS—toro, hijo de «Ducke of Geneva 6th» hermano materno de «Rómulus» por «Mrs. Yorke 6th» de 6 años de edad.

POLLON—toro, hijo de «Ducke of Geneva 6th» y «Mrs. Yorke 6th» 3 años de edad y magnífico desarrollo.

Estos animales que están en perfecto estado, se encontrarán en el Establecimiento «La Carolina» donde podrán verlos los interesados.

Mas datos Alsina 78. 6662 E 6

POR LOS MISMOS

Linda propiedad

¡AL NORTE!

Muy cerca de las Cinco Esquinas

Barrio high-life

Calle Libertad número 721

10 varas de frente al Oeste por 43 y 1|2 de fondo

Ad-corpus

BASE DE VENTA

Pesos 8,000 m|n.

EL VIERNES DOS DE ENERO

á las 4 de la tarde

[illegible] 6446 E 2

POR LOS MISMOS

Judicial

De ricos muebles

Juego de sala jarandá y raso color habana — Piano perpendicular nuevo—Juego comedor de nogal— Juegos de dormitorio — Arañas, espejos, alfombrados, etc., etc.

En la calle Victoria N. 379

Orden del Sr. Juez Dr. Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria

DEL Sr. E. EDUARDO BERNAL

El Lúnes doce de Enero

á las 12 del dia

Venderemos al mayor precio y al contado por órden del señor Juez de 1ra Instancia Dr. Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria arriba indicada, los siguientes muebles:

SALA

1 juego jacarandá forma Luis XVI forro de raso de seda color habana y compuesto de 1 sofá 2 sillones y 12 sillas con fundas de bombasí, 1 sofá solo é igual al juego, 4 galerías doradas con cortinas de tul, 1 mesa consola dorada con espejo, 2 espejos de medallon, 1 rico piano perpendicular, 1 araña cristal 3 luces, un brazo de bieda cristal, cuadros de mérito, alfombrado de bruselas, adornos, sillas de fantasía etc. etc.

ANTE SALA

Un juego compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas forradas en raso punzó, 1 espejo marco de nogal, brazos de gas, cuadros, adornos, etc., etc.

DORMITORIO

1 juego de nogal compuesto de una cama para una persona, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio y una mesa de luz, sillas, etc., etc., etc.

ESCRITORIO

1 escritorio de caoba, 1 reloj de pared, sillas, 1 cómoda, 1 brazo de gas, 1 jueguito de 3 piezas de giusto, cuadros, etc., etc.

COMEDOR

1 juego de nogal compuesto de un aparador de 3 cuerpos, 1 mesa de comedor, 1 mesa de trinchar, 12 sillas asiento y respaldo de marroquin, alfombrado de bruselas, 1 araña de porcelana 4 luces, cristales, cubiertos, 1 espejo chimenea, 1 máquina de coser, brazo de gas, adornos, etc., etc.

PATIOS

Gran cantidad de hermosas plantas como ser: jazmines, camelias, farol de escalera, etc. y demás artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

Mas datos Alsina 78. 6668 E 12

POR LOS MISMOS

Grandioso remate

SOBRE LA

Gran Avenida Santa-Fé

74 LINDOS LOTES

CON MAGNIFICAS ARBOLEDAS

Frente á la quinta de Castillo del Sr. D. Federico Garrigós

TODAS LAS CALLES ABIERTAS

Todos los lotes demarcados, sobre las calles Arenales, Arauz, otras sin nombre y Ministro Inglés. El paraje mas pintoresco del Norte.

Sin base! Sin base!

El domingo 18 de Enero

A las 4 p. m.

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario:

Los terrenos arriba indicados ubicados en el paraje mas pintoresco y prominente de la gran Avenida Santa-Fé.

La division y trazado de los lotes se les ha dado consultando tanto las conveniencias para los bolsillos de todo el mundo, como las necesarias para el confort é higiene que demanda la edificacion de una casa.

La aglomeracion constante y el gran aumento que vá de poblacion de la capital, tiene que traer forzosamente el alejamiento de las familias de mediana posicion á barrios mas sanos, mas higiénicos y más en armonía con su manera de vivir.

Además, los altísimos alquileres que actualmente se pagan, abrirán campo á la especulacion de la edificacion de casas de familia que estén al alcance de todo el mundo, para lo cual difícilmente se encontrará un paraje mas adecuado que este, que además de lo inmejorable por su situacion, en medio de hermosos bosques y casa quintas, está á una media hora de la plaza de la Victoria por el tramway de doble vía que vá á Belgrano.

No hay que faltar á este remate. Planos y pormenores se obtienen en nuestra casa Alsina 78.

NOTA—Las escrituras serán libres de gastos para los compradores. 6667 E. 18

POR LOS MISMOS

casa central

EN EL PINTORESCO PUEBLO DE SAN JOSÉ DE FLORES

A dos cuadras de la calle Real y á cuatro de la Plaza

Calle de Flores número 53

Entre Ferro-Carril y Belgrano

BASE DE VENTA

Pesos 4,000 m|n.

RENTA MENSUAL

PESOS 1,200 M|C.

El domingo 4 de Enero

á las 4 y 1|2 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exeda de la ínfima base indicada y por órden terminante de su propietario.

La preciosa y central finca situada en la calle de Flores núm. 53. Compuesta de once habitaciones perfectamente bien construidas, cocina, letrina, corredor, grandes parrales, huerta con árboles frutales, gallinero, dos pozos de rica agua y demás comodidades de una casa de campo.

El terreno mide 16 1|2 varas de frente al Sud por 68 varas de fondo.

Los títulos son perfectos y la casa puede visitarse todos los dias.

NOTA IMPORTANTE—Esta propiedad reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario por valor de ps. 3,000 m|n. oro, con la cual podrá continuar el comprador si le conviene, tomando las cédulas á estilo de plaza.

Mas datos Alsina 78. 6636 E 4

POR LOS MISMOS

Judicial

De una propiedad central

CALLE VICTORIA 379

¡DONDE NO SE VENDE!

8 metros 25 cent. de frente al Sud y cortada por el proyectado Boulevard

Por 60 metros de fondo

BASE PESOS

24,875 moneda nacional oro

El Sabado 10 de Enero

á las 3 p. m.

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1a Instancia, Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de D. Eduardo Bernal, la casa arriba indicada.

TERRENO—8 metros 25 cent. de frente al Sud á la calle Victoria, con igual contra-frente y 60 metros en sus lados Este y Oeste, ó sean 495 metros cuadrados.

EDIFICIO—Bajo nuevo, en perfecto estado, construido con ladrillos en cal y maderas duras con 12 habitaciones, cuarto de baño, cocina, 1 cuarto para lavar, una carbonera y 2 letrinas con inodoro, algibe con brocal de mármol, 4 patios, galerías cielo rasos de yeso y columnas de fierro, piso de mosaico y guarda de mármol, 1 gallinero reja de fierro, puerta de calle de cedro. Las habitaciones con pisos y zócalos de madera, cielos rasos de yeso puertas interiores de pino y exteriores del 1º y 2º patio de cedro con celosías, cocina económica y sumidero de material con mármol. En el comedor una chimenea de mármol y un cristal en la pared. Cañería para gas y agua corriente en toda la casa.

Para ver las tasaciones en la Escribanía del señor Lamarque, y por mas datos á nuestra casa, Alsina 78. 6656 E 10

POR LOS MISMOS

¡OJO ESTANCIEROS!

DE

800 á 1,000 vacas al corte

Mestizo Durham 1ra. calidad

Ganado de Caquel y Tapiales comprado á

ELIA HERMANOS

EN PERFECTO ESTADO

Y servidas por toros puros de Tapiales

En uno ó varios lotes

EN EL ESTABLECIMIENTO "LA CAROLINA"

EN LA ESTACION ROQUE PEREZ

FERRO-CARRIL DEL OESTE

El Mártes 6 de [illegible] ... Los interesados pueden ... [illegible] á la estancia, donde se les mostrará el todo, y por mas datos á nuestra casa, Alsina 78. 6656 E 6

POR LOS MISMOS

Judicial

DE UNA CHACRA

En el partido de QUILMES

INMEDIATA A LA ESTACION BERNAL

Doce hectáreas mas ó menos

Con una linda casa nueva en perfecto estado, todo alambrado y plantado

Tasacion: pesos 9,000 m|n.

Base 2|3 partes ps. 6,000 m|n. oro

EL DOMINGO 11 DE ENERO

A LAS 2 P. M.

En la misma CHACRA

Remataremos á la mas alta postura y al contado, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de D. Eduardo Bernal:

1 chacra en el partido de Quilmes cuyo terreno se compone de 12 hectáreas mas ó ménos, alambrado con ñandubay y otras maderas con quintas y un edificio nuevo en perfecto estado compuesto de dos cuerpos bajo y alto.

El bajo con diez piezas, cocina, etc., el alto 3 piezas, todas con cielo-rasos de yeso y pisos de madera, algibe, letrina, cochera, reja de fierro, guarda patio y porton.

Para ver las tasaciones en la del Secretario Sr. Lamarque y por mas datos á nuestra casa Alsina 78.

EN SEGUIDA

MUEBLES — MUEBLES

A LAS 2 1|2

Todos los muebles que adornan la casa del Sr. Bernal, en la chacra arriba indicada.

NOTA—El tren espreso de las 10 a. m. que va á la Plata parará en la Estacion Bernal para los interesados al remate. 6657 E 11

T. S.

Tallaferro y Sanchez

EN LA ANTIGUA CASA

BALTAR Y QUESADA

51—San Martin 51

Resúmen de los remates

ENERO

Lúnes 5, á las 3—3 leguas de campo en Córdoba, en nuestra casa.
Lúnes 5, á las 3—Chacra en Quilmes—Base ps. 6000 m|n.
Martes 6 á las 2—4 toros importados por el Sr. Nash en nuestra casa.
Domingo 11 á las 4—Casa Corrientes 1352 1354. Base ps. 7000 m|n.

POR LOS MISMOS

UNA BUENA FINCA

EN EL GRAN BOULEVARD

Corrientes N. 1352 y 1354

El paraje de mas porvenir de la Capital—15 varas de frente por 70 varas de fondo, terreno muy alto, edificio sólido, moderno y elegante—14 hermosas habitaciones, techos de maderas duras.—Grandes sótanos—¡¡Comodidades de todo género!!—En un barrio magnífico—Buenas condiciones de pago.

Base ínfima

7,000 pesos m|n. oro

La finca reconoce una hipoteca por pesos 5,000 m|n. oro en cédulas Série A.

¡ALERTA ESPECULADORES!

LA FINCA PRODUCE

1,700 pesos m|c. al mes

ALERTA! ALERTA!

El domingo 11 de Enero, á las 2 p. m. venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y por separacion de condominio la buena finca á que nos referimos cuyas brillantes condiciones de edificacion y solidez recomendamos á los señores especuladores.

Ubicada ésta finca en un paraje de inmenso porvenir conviene á toda persona que desee colocar bien su dinero adquirir una propiedad que en un año de tiempo duplica su valor por el adelanto siempre creciente del barrio y la importancia comercial del mismo.

Los interesados no deben olvidar que esta finca reconoce una hipoteca por 5,000 m|n. oro en cédulas de la série A. con la que puede cargar el comprador abonando el excedente al contado, así como la diferencia entre el valor nominal y el valor de plaza.

Los títulos son perfectos. La venta Ad Corpus. 6631 11

POR LOS MISMOS

EN QUILMES

UNA BUENA

CHACRA

En el Cuartel Primero

A 20 cuadras al S. O. de la estacion y al fondo del mirador de Saavedra.

46 1|2 cuadras de riquísimo campo —Aparente para formar una cabaña—2 buenas poblaciones. Alambrado á 5 alambres Creusot con palos ñandubay á 12 varas y varillas de alambre pino tea etc., 2 pozos de balde etc.

La posicion es magnífica y la tierra inmejorable

¡Alerta chacareros!

El campo tiene aguada permanente—Una parte está cruzado por el arroyo de

LAS PIEDRAS

LA VENTA ES POR AUSENTARSE

SU DUEÑO Á EUROPA

Títulos perfectos

Base regalada: 6,000 ps. m|n.

VALE CASI EL DOBLE

En nuestra casa, San Martin 51

El Lúnes 12 de Enero de 1885

A LAS 3 DE LA TARDE

Nota importante—Las personas que deseen visitar la chacra, deben pasar por nuestra casa, á fin de que les dirijamos á Quilmes, de donde serán acompañadas á la misma chacra. 6700 E 11

POR LOS MISMOS

ESCEPCIONAL REMATE

30 LEGUAS 30

De riquísimo campo

En la Provincia de SAN LUIS

Casi lindero con la Provincia de Córdoba

10 Á LEGUAS DE VILLA MERCEDES

Y á solo 100 leguas

DE LA GRAN CAPITAL

En el centro de todos los ferro-carriles

El ferro-carril Clark pasará proximamente

Rodeado de espléndidos establecimientos Rurales, entre ellos la Gran Estancia SANTA ANA, del señor Coronel don Ernesto Rodriguez y con los señores Antonino C. Cambaceres, Jacinto L. Arauz, Claudio Poblet Roque Arcardini, Juan Grooves, el Estado, etc.

Las galeras de la Empresa VALLÉE pasan por el campo

El porvenir de esos parajes es rápido y seguro!

El que compre se hará rico

Especuladores que teneis fé en el porvenir de nuestros campos

¡¡ALERTA!!

El remate se hará en nuestra casa

SAN MARTIN 51

Sin base por lo que dén

Y en las brillantes condiciones de pago siguientes: 1|3 parte al contado y el resto en 6 y 12 meses de plazo, con garantía hipotecaria del campo y

Sin interés

EL LUNES 5 DE ENERO

A las 2 p. m.

Planos y otros informes á nuestra casa San Martin 51. 6661 E 5

T S

B. M.

BOLLINI Y MURO

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

DE

BOLLINI & MURO

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, ropería, etc., etc.

85-CALLE BOLIVAR-85

Sucursal en LA PLATA al lado del Correo

Comunicacion Pantelefónica núm. 557

RESUMEN DE REMATES

ENERO

Viérnes 2 á las 5—De la propiedad calle Reconquista núms 574 al 578. Base de venta 7500 ps m|n
Sábado 3 á las 4 p. m.—De 3 lindas fracciones de campo en nuestra casa Bolivar 85.
Sábado 3 á las 4—De haciendas en nuestra casa Bolivar 85.
Sábado 3 á las 4 p. m.—De una casa, un terreno y una chacra en Navarro, el remate se hará en nuestra casa Bolivar 85
Domingo 4 á las 5—De una buena propiedad, calle de Junin entre Córdoba y Paraguay. Base de venta 6500 ps m|n.
Domingo 4 á las 5—De 7 lotes de terreno calle Junin esquina Córdoba. Sin Base.
Martes 6 fiesta, á las 4—De una propiedad calle 25 Mayo núm 320 Base de venta 2 300 ps m|n oro.
Martes 6 (fiesta) á las 5—De 2 lindas propiedades calle Europa núm. 594 al 600.—Base de venta 8000 ps. m|n. oro cada una
Martes 6 fiesta, á las 5 1|2—De 5 propiedades calle de Europa esquina á Lorea ver los avisos por detalles.
Domingo 11 á las 5. De un lindo terreno calle Santa-Fe núm. 1005. Base 200 ps. m|n. vara de frente.
Domingo 11 á las 5 De una casa calle Constitucion entre Matheu y Alberti. [illegible]
Mártes 20. Judicial—De una gran propiedad calle San Martin 246 á las 5 p, m.—Base de venta 21.296 pesos m|n.

POR LOS MISMOS

Remate N. 1029

¡AL NORTE!

DE UNA PROPIEDAD

MUY BIEN SITUADA

Calle 25 de Mayo N. 320

Entre General Lavalle y Tucuman

Venta obligada y forzosa

BASE DE VENTA

,300 pesos m|n.

Reditúa 1 1|4 por 0|0 mensual

El Màrtes 6 de Enero (fiesta)

A LAS 4 P. M.

Remataremos la propiedad espresada por órden terminante de su dueño por separacion de condominio y bajo la base de 3,300 ps. m|n. oro, la mitad de su valor.

La situacion es inmejorable, su edificio es regular y se compone de 5 piezas de material, pisos de tabla, empapeladas, letrinas, cocina, etc., etc.

Su terreno mide segun escritura 7 varas de frente al E. por 20 de fondo al O., existiendo entre muros 7 3|4 por 21 y pico de fondo, la venta se efectuará AD CORPUS.

La propiedad produce 40 ps. m|n. de renta mensual, inquilino seguro.

La venta es forzosa—Títulos garantidos

NOTA—Esta propiedad fué vendida hace poco tiempo en 99,000 ps. m|c. y por haber fallecido el comprador se saca nuevamente á remate.

OTRA—El comprador abonará 100 ps. m|n. en garantía de la compra. 6419 E 6

POR LOS MISMOS

Remate N. 1028

DE 2 PROPIEDADES

ESPLENDIDAMENTE EDIFICADAS

2 VERDADEROS CHICHES

Situacion inmejorable

CALLE EUROPA

N. 594, 596, 598 y 600

ENTRE SAN JOSÉ Y SANTIAGO DEL ESTERO

CONSTRUCCION A TODO COSTO

RECIENTEMENTE EDIFICADAS

Prontas para ser ocupadas

RENTA

Da 1 1|4 por 0|0 mensual

VENTA FORZOSA, POR LIQUIDACION

Base de venta bajísima

SOLAMENTE

8,000 pesos m|n. cada una

La mitad de su valor

TITULOS GARANTIDOS

El Mártes 6 de Enero (fiesta)

A LAS CINCO DE LA TARDE

El dia indicado remataremos por órden terminante de su dueño por separacion de sociedad las dos propiedades espresadas, verdaderos chiches, recientemente construidas con materiales todos de primera calidad y sin economía de ningun género y con todas las comodidades deseadas.

El edificio de cada casa se compone de 9 hermosas piezas 7 bajas y 2 altas, todas pintadas al fresco, hermosos cielo rasos de yeso con molduras y florones, piso de pino de tea angosto, zócalos, respiraderos, puertas pino de tea, puertas de calle y ventanas de cedro con persianas, lindísimas rejas, umbrales de mármol las puertas por fuera con contramarcos y guarda polvo de material y de madera por dentro, galerías con cielo rasos de yeso, paredes con pilares; todo hecho en cal—maderas duras los techos y algunos con bobedilla y fierro—cañería de gas y aguas corrientes en toda la casa, un algibe con rica agua, dos letrinas para familia y servicios con inhonodoros á la inglesa, cocina con azulejos y campana de fierro; un bonito jardin á elevacion con escalera de Portland, rejas de fierro y puertas de id con pilares y copones, zaguan á la calle todo de mosaico y escalera con 4 escalones de mármol los patios y zaguanes de baldosas de la mejor clase.—Los techos tienen 2 hileras de ladrillo y una cubierta de Portland lo que contribuirá á que no se llueva. Las paredes todas son medianeras y sólidamente construidas.

El terreno de cada casa por la escritura es de 10 1|2 vs. de frente por 50 de fondo existiendo mas entre muros.

Recomendamos á las personas de gusto, visiten estas propiedades y verán que, lo que decimos es poco, pues las casas son lindísimas en todo sentido.

La venta es forzosa, por separacion de condominio.

Las casas fueron construidas para ser ocupadas por sus dueños, habiendo resuelto estos venderlas por tener que ausentarse del país uno de ellos.

La base de 8,000 pesos m|n.

ES BAJISIMA

No se paga el material invertido en su edificacion el frente de las casas es elegante estilo moderno hecho con gusto y sólido.

El comprador abonará por cada casa la suma de 20 ps. m|n. en garantía de la compra. 6611 E 6

POR LOS MISMOS

Rte. núm. 1020

¡AL NORTE!

DE UNA BUENA CASA

IMPORTANTE PARA RENTA

Calle de la Reconquista

Núm. 574 á 578

Esquina á la de Santa-Fé

Edificio antiguo pero seguro

BASE DE VENTA

7,500 ps. m|n. oro

Dá garantido 148 ps. m|n. mensual, 2 por ciento de interés ó sea 24 por ciento al año

NO HAY NINGUNA PROPIEDAD

EN TODO EL MUNICIPIO

QUE DÉ ESTE INTERÉS

El Viérnes 2 de Enero de 1885

Á LAS 5 DE LA TARDE

Venderemos en remate público con la base mencionada, esta propiedad como para una fabulosa renta, cuyo detalle es el siguiente: Terreno, la casa está edificada con frente al Este y Sud, tiene 19 y 1|2 vs. de frente al Este lindando calle Reconquista, 38 vs. y 40 centímetros al Sud lindando calle Santa Fé, 11 vs. 20 centímetros al Oeste lindando con doña Romualda Lisboa y 36 vs. al Norte lindando con D. Cárlos Diehl, ademas otra fraccion de terreno forma de triángulo que es el núm. 578, y que pertenece á la misma casa. Edificio: es antiguo, hay 17 piezas con techos de teja y zinc, 4 piezas altas y las demás de material, paredes hechas en cal, las piezas divididas por tabiques de maderas, pátios y zaguanes enladrillados, letrinas, resumidero, etc. etc. Por el número 574 es un gran salon ocupado por una fonda, piso de tierra romana, pátios de ladrillo, paredes en cal, etc. etc.

Títulos garantidos

La venta es por division de condominio

OJO A LA BASE.

7,500 pesos m|n. oro

NOTA—El comprador abonará la suma de 200 pesos m|n. en garantía de la compra. 6673 E 2

POR LOS MISMOS

Remate N. 1030

NOTABLE REMATE

De CINCO

LINDAS

PROPIEDADES

Calle de Europa N. 625 á 631

Esquina á la de LOREA N. 433

Dan de renta 175 pesos m|n.

41 ps. 33 cent. la esquina y 33 ps. 07 las 4 restantes

Base de venta por las cinco

12,400 pesos m|n. oro

Fraccionadas 3,300 pesos m|n. la esquina y 2,275 pesos m|n. cada una las cuatro restantes separado

DAN DE INTERÉS 1 1|2 0|0 MENSUAL

No hay título ni valor que dé esa renta. Ni tan seguro como la propiedad.

Edificacion moderna y sólida

Barrio comercial de inmenso porvenir

El Martes 6 de Enero (fiesta)

A las 5 y media de la tarde

Venderemos en remate público con las bases establecidas, las cinco propiedades mencionadas situadas en un lindísimo barrio y pobladísimo donde no hay nada sin alquilar.

El edificio de cada una se compone de cuatro lindísimas piezas con cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, pozos de buena agua, cocina, letrina, patios y zaguanes embaldosados, maderas duras, puertas vidrieras en los zaguanes, buena construccion, el frente revocado, con pasa-manos y llamadores nikelados, etc., etc., etc.

La esquina, ocupada actualmente por un almacen, se compone de 4 piezas con cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, patios embaldosados, pozo de buena agua, cocina, letrina, gas, maderas duras, buena construccion, puertas de pino, umbrales de mármol, etc., etc.

La esquina rédita 41 pesos con 33 cent. m|n mensual teniendo una contrata.

La venta se efectuará en uno ó en cinco lotes, al gusto de los interesados.

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará la suma de 100 pesos m|n por cada una en garantía de la compra. 6641 E 6

POR LOS MISMOS

Remate N. 1031

De hacienda vacuna

IDEM LANAR

YEGUAS Y CABALLOS

En el partido de Navarro

Campo conocido por de POGGIO

A TRES LEGUAS DE LAS HERAS

LA VENTA SE HARÁ EN NUESTRA CASA

BOLIVAR Núm. 85

En la siguiente forma:

6,000 ovejas al corte en perfecto estado con sus respectivos padres, base de venta: 15 pesos m|c. cada una.

80 ovejas finas RAMBOUILLET, base de venta: 40 pesos m|c. cada una.

100 animales vacunos al corte en escelente estado de gordura y muchas lecheras mansas, base de venta: 100 m|c. cada uno.

EL SÁBADO 3

DE ENERO DE 1885

á las 4 de la tarde

Venderemos en remate público, con las bases mencionadas por liquidacion de negocio, las haciendas sitas en el campo conocido por de Poggio, á tres leguas de Las Heras camino en direccion á Navarro. Los interesados pueden verla todos los dias en el referido campo.

Nota importante

Se arrienda el campo donde están estas haciendas, compuesto de 505 cuadras todo alambrado, dividido en 7 potreros con poblaciones de primer órden.

Campo riquísimo, propio para cabaña de animales finos, invernada, etc.—Se arrienda con contrata á sin ella. La estacion del ferro carril de Las Heras al 25 de Mayo quedará á pocas cuadras del campo.

Para arrendar el campo y para datos de las haciendas etc., en nuestra casa Bolivar 85. 6580 E 3

POR LOS MISMOS

Remate N. 1035

De 7 preciosos lotes de terreno

Situados en la calle

BOULEVARD CORDOBA

ESQUINA Á LA DE JUNIN

A 1 cuadra de la Escuela Normal Frente al Hospital de Clínica A 4 cuadras del futuro Congreso—

Calle con gas, aguas corrientes, etc.

Dentro de tres ó 4 meses pasará la via del tramway á la Penitenciaria y Palermo.

Lotes de 10 varas de frente

POR 35 DE FONDO

SIN BASE

A la mas alta postura

VENTA LIBERAL

Division de condominio

El domingo 4 de Enero

á las 5 p. m.

Venderemos en remate público POR LO QUE DEN los lotes mencionados, situados con frente á la preciosa calle Córdoba y fondo á la de Junin, 70 varas de frente divididos en 7 lotes de 10 vs. cada uno, pudiendo tomar los compradores uno ó mas lotes, pues se dará accion á varios.

El terreno está todo cercado de pared y lleno de preciosos árboles frutales de lo mejor.

La situacion es magnífica y de un porvenir como el mejor terreno.

Habrá planos por los cuales se hará la escrituracion.

Títulos completamente garantidos

[illegible] E 4

POR LOS MISMOS

Remate N. 1014

Judicial

De una gran propiedad

ESPLÉNDIDA SITUACION

En el riñon de la ciudad

CALLE SAN MARTIN

Número 246

Entre Cuyo y Corrientes

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Toribia Martinez de Arechavaleta

PRIMERA TASACION

42.592 pesos m|n.

Retasa 25 por ciento de rebaja

31,944 pesos m|n.

2|3 partes base de venta

21,296 PESOS M|N.

Títulos garantidos

El Mártes 20 de Enero

A las 5 p. m.

El dia indicado remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria espresada la propiedad calle San Martin N. 246 perfectamente situada, ocupada actualmente por la imprenta de «Los Tiempos» casa á propósito para sacar una gran renta.

Su terreno mide 13 varas 24 cent. de frente al E. por 84 vs. 35 id de fondo al O. teniendo á las 24 varas un martillo en su centro de 1 vara 20 cent. de ancho por 10 vs. de largo.

Su edificio se compone de ocho piezas empapeladas y con cielo rasos de idem, pisos de tabla y de ladrillo sistema romano, buenas maderas, rebocadas por adentro y por afuera en cal, patios enladrillados, el primer zaguan con piso de mármol, umbrales de mármol, cocina, letrinas, resumidero y gas en toda la casa etc., etc.

Esta propiedad es aparente para renta ó para edificar una gran casa.

La venta se hará Ad-Corpus

NOTA—Los títulos son garantidos y pueden verse en la escribanía del Sr. Novaro.

El comprador abonará la suma de 200 ps. m|n en garantía de su escrituracion. 6517 20

POR LOS MISMOS

Remate N. 1023

DE TRES LINDAS FRACCIONES DE CAMPO

Para pequeños propietarios

SITUADOS EN LOS PARTIDOS

De NAVARRO y LAS FLORES

PARTIDO DE NAVARRO

1er. lote de 70 cuadras

Campo flor riquísimo

Base de venta: 1,000 ps. m|c.

CUADRA

Segundo lote de 51 cuadras, campo de 1a.

Base de venta:

600 ps. m|c. cuadra

PARTIDO DE LAS FLORES

3er. lote de 600 cuadras

BUEN CAMPO

Base de venta: 300 ps. m|c.

El Sábado 3

DE ENERO DE 1885

A las 4 de la tarde

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 85

Venderemos en remate público los campos espresados, con las bases que se designan y cuyo detalle es como sigue:

Lote 1º—Campo forma casi cuadrada situado en el cuartel 1º conocido por de Bonaceza parte del que fué de D. Rufino Cejas, dista dos leguas y media de la estacion Zapiola. Es considerado como el mejor pedazo de campo de todo el partido, y se presta perfectamente para chacra, cabaña ó invernada. Se lo enseñará á los interesados el Sr Mallarino, almacen que fué de Buenahora.

Lote 2º—Campo forma cuadrada de primera calidad. Es parte del que pertenecia á Da. Carmen G. de Rosales y se adjudicó á Da. Maria de los Santos Rosales, linda con D. Gabriel Cambas, D. Abdon y D. José Rosales y Da. C[illegible] Rosales. Se encuentra á tres leguas al Sud Oeste del pueblo de Navarro.

A los interesados se lo enseñará el Sr. D. Tomás Lopez.

Lote 3º—Campo forma regular de buena calidad, altísimo, con poblaciones y monte, conocido por de don Pedro Nolasco Rojas. Es el mejor de las tres leguas de que se compone el campo, dista dos leguas al Oeste de la Estacion Rosas y tres al Norte y Oeste de Las Flores. Linda por el Este con el de Da. Sinforiana Rojas y por el Este con los menores nietos de Rojas. Este campo es propio para vacas y ovejas.

Todos los campos son con títulos garantidos.

La venta es forzosa por liquidacion.

Datos de todo en nuestra casa Bolivar 85. 6519 E 3

POR LOS MISMOS

Remate N. 1026

De una buena propiedad

Como para renta ó habitarla

Situada en la calle Junin N. 379

Entre las de Córdoba y Paraguay

Edificio sólido y moderno

25 varas de frente por 70 varas de fondo

Base de venta 6,500 pesos m|n.

Dá de renta con contrata segura

1,800 ps. m|c. mensuales

INTERES DE UNO Y CUARTO POR CIENTO

A tres cuadras del Boulevard Callao

Y del futuro Congreso de la Nacion

Títulos garantidos

El Domingo 4 de Enero

á las 5 de la tarde

Venderemos en remate público con la base mencionada esta gran propiedad situada en uno de los mas altos y mas lindos parajes de la ciudad, con una área de terreno de 25 vs. de frente al Oeste por 70 vs. de fondo, y su edificio de 10 lindas piezas, pintura al fresco, cielo-rasos, pisos de baldosa, algibe, pozo con doble pileta, cochera, azotea de baldosa, caballeriza etc.

Ademas hay un gran jardin con variedad de plantas algunas finas, caminos de violetas, parrales con cercos de fierro, etc. etc.

Nota importante

La casa reconoce una contrata que faltan dos años escasos para terminarla por 1800 pesos m|c de alquiler mensual. 6589 E 4

POR LOS MISMOS

Remate N. 1023

De una casa y un terreno

EN EL PUEBLO DE NAVARRO

Una chacra en Villa Colon

Liquidacion forzosa

Sin base! Por lo que ofrezcan!

EL SABADO 3

DE ENERO DE 1885

á las 4 de la tarde

En nuestra casa, Bolivar núm. 85

Venderemos en remate público AL MAS ALTO POSTOR, las propiedades citadas y cuyo detalle es el siguiente:

Casa en el pueblo de Navarro

Situada en la esquina de la plaza principal, con un buen edificio, tiene 18 varas de frente por 50 vs. de fondo, en lo mejor del pueblo. Dentro de poco pasará el ferro-carril decretado ya por el Gobierno para el 25 de Mayo, y esta propiedad valdrá ocho veces mas que en la actualidad.

Terreno en el mismo pueblo

Situado á pocas varas de la propiedad anterior con 20 vs. de frente por 50 vs. de fondo. La posicion es inmejorable.

Chacra en Villa Colon

Antes perteneciente al partido de Lobos, está señalada en el plano con el número 110. Se compone de 218 vs. 17 cent. de frente por 464 varas 74 cent. de fondo, terreno de muy buena calidad y superior para la agricultura. Dista esta chacra una legua y media de Las Heras.

Todo con títulos de primer órden.

La venta es terminante—No hay base

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 100 pfts. por cada compra. 6586 E 3

POR LOS MISMOS

Remate N. 1034

De una buena casita

MUY BIEN SITUADA

Paraje de gran porvenir

CALLE DE CONSTITUCION

ENTRE MATHEU Y ALBERTI

BASE BAJÍSIMA

SOLAMENTE

1,500 ps. m|n.

El Domingo 11 de Enero

á las 5 de la tarde

El dia indicado remataremos la propiedad arriba indicada situada en uno de los parajes de mas porvenir.

Su terreno mide 10 varas de frente por 50 varas de fondo.

Su edificio se compone de 3 buenas piezas de azotea, cocina, letrina, pozo de buena agua, buenas maderas, las paredes hechas en barro y rebocadas en cal, el frente idem, azoteas embaldosadas, todo el terreno está cercado de pared, etc., etc.

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto, la suma de ps. 100 m|n., en garantía del negocio. 6696 E 11

POR LOS MISMOS

Remate N. 1033

AL NORTE

De un precioso lote de terreno

El mejor situado de la Capital

Calle Boulevard Sante-Fé número 1005

ENTRE LAS DE ANCHORENA Y LAPRIDA

A tres cuadras escasas de la Estacion Centro-América.

En lo mas lindo y ancho de la calle.

Con frente á la quinta del señor Coronel Pico. Barrio el mas sano y de porvenir.

10 varas de frente por 70 de fondo

MAGNÍFICO PARA UN BUEN EDIFICIO

Base de venta: 200 pesos m|n.

VARA DE FRENTE

El DOMINGO 11 de Enero

A LAS 5 DE LA TARDE

Venderemos en remate público con la base establecida este precioso lote de terreno, situado en la calle Boulevard Santa Fé, en lo mas lindo de la calle, con un terreno de 10 varas de frente por 70 de fondo, espléndido como para un buen edificio con todas comodidades.

No hay terreno mas apropósito ni mas lindo en todo el municipio.

Títulos de primer órden

El comprador abonará la suma de 100 ps. m|n en garantía del negocio. 6695 E 11

85-BOLIVAR-85

B. M.

Rufino Degref

REMATE PERMANENTE

UNA VEZ POR SEMANA

A las 2 p. m.

En la calle Piedad número 78 y 80

TERRENOS EN

LA PLATA

Solares, quintas y chacras en todas las Secciones, desde la primera hasta la treinta y cuatro, venta liberal, sin base, al mas alto precio.

El Miércoles 31 del corriente y los Juéves siguientes de todas las semanas á las 2 p. m. en mi casa calle Piedad número 78 y 80, remataré de 50 á 100 lotes de terrenos solares, quintas y chacras en La Plata situados en todas las secciones.

Las ventas se harán siempre al mas alto precio y sin límite alguno.

Todos los lotes que venda, serán garantidos para los compradores, unos son recien escriturados, otros aun no lo están por el Superior Gobierno y los demas tienen delineacion concedida y cimientos abiertos.

Los planos tendrán impreso al reverso las leyes y decretos vigentes referentes á La Plata.

NOTA—La casa no exijirá seña á los compradores, pero estos tendrán la obligacion de firmar el boleto en el acto del remate. 6196 perm

POR LOS MISMOS

De un establecimiento de campo

CON BUENAS POBLACIONES

Partido del Pergamino

A 50 cuadras del pueblo, sobre la línea férrea que vá á San Nicolás. 668 cuadras cuadradas. Campo superior, mensurado y amojonado. Base de venta ps. 650,000 m|c. ¡Vale el doble! El remate tendrá lugar en Buenos Aires, calle PIEDAD N. 78 y 80.

El Miércoles 31 de Diciembre á las 2 de la tarde en mi casa calle Piedad núm. 78 y 80, remataré el importante establecimiento de campo arriba indicado por órden de su dueño el Dr. D. José Raynaudt, cuya área se compone de 668 cuadras cuadradas de 150x150.

El campo es superior, de pasto tierno, y uno de los mejores del Norte, tiene poblaciones de importancia, puestos corrales, montes etc.

La estancia está situada á unas 50 cuadras del pueblo en direccion hácia San Nicolás sobre la línea férrea.

Linda por el frente con D. Eduardo Villaverde, por los costados con D. Guillermo Matti, Da. Paula Ulloa de Haitze y D. A. Torrent y por el fondo con los Sres. Ponce, Soras y Martinez.

El campo está mensurado y amojonado por el agrimensor Sr. D. José María Muñiz.

Se establece como base de venta 650,000 $ m|c. valiendo sin embargo el doble, dadas las condiciones superiores del campo, las valiosas poblaciones y su excelente posicion.

En el acto del remate se estipularán las condiciones ventajosas del pago.

Por mas datos y ver el plano ocurrir á mi casa Piedad 78 y 80. 6671 31

POR EL MISMO

De 10 majadas ovejas

Cruza Rambouillet

Una id Negrette de criar padres, una id id de tipos sangre pura, una de carneros padres Rambouillet y Negrettes

EN RAMALLO

ESTANCIA RINCON DE RAMALLO

A 1 y 1|2 leguas de San Nicolás

Ovejas de 28 años de refinamiento

LAS MEJORES DEL NORTE

El domingo 11 de Enero de 1885 á la una de la tarde por órden de su dueño el Sr. D. Luis A. Booth y por liquidacion de negocio, remataré en el mismo establecimiento arriba indicado lo siguiente:

Diez majadas grandes cruza Rambouillet muy finas con 28 años de refinamiento.

Una id Negrette de criar padres muy fina de 710 piezas próximamente.

Una id id de tipos Negrette sangre pura con carneros Negrettes puros (que se venderán aparte) de 300 piezas mas ó ménos.

Una id de carneros padres Negrette y Rambouillet de 800 cabezas mas ó ménos.

Todas las majadas tienen su dotacion respectiva de carneros padres, asegurándose que en ningun tiempo han sido desmejoradas, y haciendo seis años que tampoco se venden capones ni ovejas gordas.

Se garante tambien que las ovejas que ofrezco en venta son de las mejores y mas finas que hay en la Provincia, siendo muy conocidas en el Norte como superiores, lo mismo que la lana es bien conocida y apreciada tanto por los barraqueros de San Nicolás como por los de Buenos Aires, habiéndose vendido muchos años á 95 y 100 pesos arroba.

Los compradores de majadas pueden dejarlas durante un mes en el mismo campo del Sr. Booth, donde se les proporcionará 7 puestos y 7 corrales y un puesto sin corral ni poblacion.

Despues de vendidas las ovejas que una parte están en campo del Sr. D. Leonardo Pereira y otra en campo del mismo Sr. Booth, se arrendará el de propiedad de este señor, cuya área se compone de 700 cuadras mas ó ménos, con 7 puestos, corrales, montes, etc.

La concurrencia será obsequiada ántes del remate con un modesto almuerzo campestre.

La venta será al contado, al mas alto precio y sin límite ninguno.

Por mas datos ocurrir á mi escritorio en Buenos Aires, Piedad núms. 78 y 80. 6676 E 11

Guillermo F. Quirno

En VILLA MERCEDES

Provincia de San Luis

De 146 manzanas de 102 metros, 1188 milímetros de estension por cada costado inclusas las calles, ubicadas en dicha localidad, y conocidas por POTREROS del ESTADO; todo sembrado de alfalfa, muchos con árboles de calden y álamos; con agua abundante para el regadío por la inteligente distribucion de sus acequias.

El Domingo 25 de Enero de 1885 á las 10 a. m. procederé á vender en remate público, en la misma localidad, al mas alto precio y á dinero de contado, por órden del Exmo. Sr. Presidente de la República, en cumplimiento de la Ley N. 1373 de Octubre 24 de 1883 que dice así—Art. 1º Autorízase al P. E. para vender en público remate el terreno de propiedad nacional situado en Villa Mercedes provincia de San Luis. La venta se hará prévia tasacion por lotes que no excedan de una manzana cada uno, dejando espacio para las calles públicas. Art. 2º El producido de la venta se destinará á cubrir los gastos que demande la apertura de un canal que lleve las aguas de Rio V á la poblacion indicada en el artículo anterior. Art. 3º Comuníquese al P. E.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino en Buenos Aires á 20 de Octubre de 1883.

En cumplimiento, pues, de la órden superior y de la ley transcripta, el remate se efectuará por lotes y al mejor precio, tomando por base la tasacion practicada por el Ingeniero Nacional D. Rafael Leguizamon es como sigue:

Tasacion

89 Lotes Nos. 1 á 24, 31 á 35, 41 á 45, 50 á 53, 58 á 63, 69 á 73, 86 á 92, 96 á 101, 103 á 111, 114 á 120 y 124 á 138 con terreno solo á 130 m|n 130 cada lote	$ 11570 00
3 Lotes Nos. 29, 25, [illegible] con caldenes y álamos á ps m|n 240 cada lote	720 00
36 Lotes Nos. 25 á 27, 36 á 33, 36 á 39, 46 á 49, 53 á 55, 64 á 68, 93, 94, 103, 104, 121, 122 y 139 á 146 con caldenes solo á 160 cada lote	5760 00
2 lotes Nos. 57 y 113 con álamos solos á pesos 210 cada lote	420 00
15 Lotes Nos. 74 á 85, 95, 102 y 123 con doble fila de álamos á ps. 290 cada lote	[illegible]
1 Lote N. 112. Hospital en $ 1590 el lote	1590 00
146 lotes importa Total	21500 00

Estos terrenos lindan por el Norte con la Testamentaria de Arredondo, Tomás Lima, Guillermo Kein, Concepcion Videla [illegible] de Losas. Por el Este con bna Villegas, [illegible], y Sandalio Echeverría. Por el Sud Benito [illegible], Victoria G. de Arrascido, Olegario Sosa y Ciriaco [illegible]. Por el Oeste con la calle 9 de Julio.

—En el informe de la mensura practicada por el Ingeniero Nacional D. Rafael Leon, se lee lo siguiente: «Los terrenos medidos son llanos, sin ningun accidente notable, todos alfalfados y divididos actualmente en once potreros. Por todos estos potreros pasan acequias para el riego de ellos, pudiéndose cultivar con toda facilidad. Los cercos son de madera de calden, muy bajos y se hallan en buen estado.

Existe gran número de caldenes y álamos que dan mucho valor á la finca. La entrada principal, por la calle 9 de Julio, es una hermosa alameda de catorce metros de ancho que dá de Oeste á Este en una longitud de mil metros y dobla de Norte á Sud, cuatro cientos metros.

Dando frente á la calle 9 de Julio se encuentra un edificio de ladrillo de cincuenta metros, veinte centímetros de fachada por seis metros veinticinco centímetros de fondo en completo estado de abandono y que sirvió en un tiempo de Hospital Militar. Hay algunos otros ranchos pero de ningun valor para edificacion.

En resúmen, los terrenos [illegible] porvenir dado el progreso creciente de la localidad en que están enclavados.—Villa de Mercedes Provincia de San Luis, 20 de Julio de 1884.—Rafael Leon.—Ingeniero Nacional.

Estando hechas estas mensuras [illegible] á la traza dada por [illegible] y siendo incluido [illegible] los compradores [illegible].

Las escrituras serán otorgadas en San Luis por el funcionario que el superior Gobierno designe al efecto.

Los compradores abonarán en garantía de la seriedad de la compra, [illegible] por ciento al acto del remate [illegible].

[illegible] de los planos se repartirán oportunamente.

Por mas informes ocurrir al rematador Canning 66. 6635 E 25

Severo Viñas

El Miércoles 31 de Diciembre

A LAS 3 P. M.

En nuestro escritorio San Martin 94

¡A PLAZOS!

Dos fracciones de CAMPO

UNO EN BUENOS AIRES

Y OTRO EN SANTA-FE

Todo de superior calidad!

EL PRIMERO EN CAÑUELAS

DONDE NADIE VENDE

[illegible] 6658 31

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

Del importante Molino á vapor

CONOCIDO POR DE

"LOS ANDES"

HOY "ARGENTINO"

CALLE CHILE Nos. 11 Y 15

Con frente al paseo Colon,

Y UN DEPÓSITO EN LA CALLE [illegible]

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo, por liquidacion de condominio

Tasacion del molino: ps. 101,295 m|n.

Base para la venta 2|3 partes

Ps. 67,530 m|n.

Tasacion del Depósito ps. 8,000 m|n.

Base para la venta: pesos 5,333 m|n.

El juéves 15 de Enero de 1885, á las 4 [illegible] de la tarde procederemos, de órden judicial, á la venta en público remate de las dos prop. edades arriba [illegible] en la forma siguiente.

[illegible] 6539 E 15

Miguel Cano

IMPORTANTE REMATE

CALLE MONTEVIDEO 245

DE TODO EL MOBILIARIO

Que adorna la casa habitacion

Del señor Cónsul de España

POR AUSENTARSE DEL PAIS Y CONSORTE

En juegos de sala

Magníficos cuadros

Un soberbio piano

Ricos muebles dormitorio

De comedor y escritorio

El viérnes 2 de Enero

A LAS 12 P. M.

Remataré de órden del Sr. Cónsul de España Dr. D. Isidoro R. Rosilla, que se ausenta del país, todo el rico y variado mobiliario que adorna su casa habitacion calle Montevideo N. 245, entre Corrientes y Lavalle, y consistente de juegos de sala y ante sala, forrados en ricos damascos de Valencia [illegible] para comedor [illegible] de cuadros al óleo [illegible] sillas y mesitas de fantasía, alfombrado etc.

Desde el dia antes del remate podrán verse los muebles y la gran coleccion de cuadros, dándose el respectivo catálogo el cual podrá pedirse tambien en mi casa Reconquista 61. 6580 E 2

POR EL MISMO

AL NORTE

De una buena finca

CALLE MAIPÚ NÚM. 413

Casi esquina á Paraguay

CON LA BASE

DE 6,000 PESOS M|N.

El domingo 4 de Enero

á las 5 p. m.

[illegible] 6602 E 4

N. y Gonzalez Catan

En nuestra casa calle Victoria núm. 156

De Tienda, Mercería, Ropería, Zapatería, etc.

Los mártes, juéves y sábados (con escepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderías recibidas.

Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.

E. 373 perm

POR EL MISMO

EN NUESTRA CASA

Calle de la Victoria número 156

El sábado 3 de Enero, á las 12 en punto

Procederemos á vender en remate al mejor postor, un gran surtido de mercaderías [illegible] de tienda, mercería, ropería y zapatería.

Al mismo tiempo

Por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales y por cuenta de la

ADUANA

[illegible]

Por cuenta de una casa introductora

[illegible]